

## **SESIÓN ORDINARIA No. 70-025**

Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las Dieciocho horas con treinta minutos, el día Lunes 24 de Febrero del 2025 en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal “Alfredo González Flores.”

### **REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS)**

#### **PRESIDENTE MUNICIPAL**

MBA. José Pablo Quesada Castro

#### **VICEPRESIDENTA MUNICIPAL**

Sra. Heidy Hernández Benavides

Sra. Lilliana Jiménez Barrientos

Sr. Luis Alfonso Araya Villalobos

Lic. Marlon Antonio Obando Juárez

Sr. Luis Alberto Williams Ovares

Sra. Roxana Mayela Arias Ramírez

Sr. Jorge Eduardo Blanco Chan

Sr. José Daniel Berrocal Miranda

### **REGIDORES (AS) SUPLENTES**

Sra. Maritza Sandoval Vega

Sr. Alfredo Eduardo Prendas Jiménez

Sra. Odette Fernández Salazar

Sr. Jean Carlos Barboza Román

Sr. Freddy Cervantes Paniagua

Sra. Maribel Quesada Fonseca

Sr. Esteban Felipe Venegas Murillo

Sr. Fidel Barrera Romero

Sr. Manrique Ortíz Paniagua

### **SÍNDICOS (AS) PROPIETARIOS (AS)**

Sra. Roxana Lobo Cordero

Síndica Propietaria

Sr. Henry Mauricio Vargas Charpentier

Distrito Segundo

Sr. Jesús Alberto Villalobos Morales

Distrito Tercero

Sra. Sandra María Altamirano Hidalgo

Distrito Cuarto

Sr. Wayner González Morera

Distrito Quinto

### **SÍNDICOS (AS) SUPLENTES**

Sr. Gabriel Ugalde Zamora

Distrito Primero

Sra. Keyna Tatiana Chinchilla Aguilar

Distrito Segundo

Sra. Marcia Rebeca Araya Salazar

Distrito Tercero

Sr. Juan Elí Villalobos Villalobos

Distrito Cuarto

Sra. Yuliana Padilla Hidalgo

Distrito Quinto

### **REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES**

Sr. Manrique Ortíz Paniagua

Regidor Suplente

Sr. Gabriel Ugalde Zamora

Síndico Suplente

### **ALCALDE MUNICIPAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

MII.

Ángela Aguilar Vargas

Alcaldesa Municipal

Sr.

Víctor Sánchez

Vice Alcalde Municipal

Licda.

Priscila Quirós Muñoz

Asesora Legal

Sra.

Marcela Benavides Orozco

Secretaria Concejo Municipal a.i.

**ARTÍCULO I:** Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

**ARTÍCULO II: APROBACIÓN DE ACTAS**

1. Acta Sesión Extraordinaria N° 067-2025 del jueves 13 de febrero de 2025

**ACUERDO 1.**

**ANALIZADO EL DOCUMENTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 067-2025 DEL JUEVES 13 DE FEBRERO DE 2025.**

2. Acta Sesión Ordinaria N° 068-2025 del lunes 17 de febrero de 2025

**ACUERDO 2.**

**ANALIZADO EL DOCUMENTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 068-2025 DEL LUNES 17 DE FEBRERO DE 2025.**

**ARTÍCULO III: AUDIENCIAS**

1. Comité de Olimpiadas especiales  
Exponer sobre el marco de la programación de Heredia, como sede de la próxima edición de los juegos para este 2025.

La Presidencia le da la bienvenida al Sr. Wady Vado y le explica la dinámica de las audiencias.

El señor Wady Vado agradece el espacio brindado y procede a exponer :

**Objetivos**

Símbolo de los juegos  
Ruta a Juegos Nacionales  
Flama de la Esperanza  
Ferias de Salud / GR  
Sedes Deportivas  
Eventos Clasificatorios  
Los 20 Deportes de J Nls  
Cantón Anfitrión

**OBJETIVOS DE LOS JUEGOS**

**Objetivo #3**

Incentivar la **participación Femenina** a nivel regional a través de la implementación de deportes que promuevan la participación de atletas mujeres, reclutando y capacitando entrenadoras y estableciendo además cuotas equitativas para las delegaciones participantes en los juegos.

**Objetivo #4**

Asegurar la participación de jóvenes y **atletas líderes con roles significativos** en la planificación, organización y ejecución del evento, para demostrar su capacidad de liderazgo adoptando el enfoque de Liderazgo Unificado, identificando y adaptando roles significativos dentro de los diferentes niveles de la estructura del comité organizador apoyando a los atletas a liderar.

**Objetivo #5**

Fomentar **el deporte inclusivo** mediante el programa de Deporte Unificado permitiendo que atletas con discapacidad intelectual intercambien dones y destrezas con otros atletas sin discapacidad

**SIMBOLO PARA LOS JUEGOS NACIONALES**

El símbolo de la ciudad es el **Fortín**, una construcción de unos trece metros de altura que data de 1876 y que fue diseñada por Fadrique Gutiérrez, un escultor, dibujante y fotógrafo local quien además fungía como comandante de Plaza de la ciudad. Por decreto de 2 de noviembre de 1974, el fortín fue declarado Monumento Nacional. Este monumento es un recordatorio de la fortaleza y resiliencia de los antepasados, y un símbolo que nos invita a seguir construyendo un futuro lleno de identidad y tradición.

Receso a las 18:42 pm, se reinicia a la 18:47 pm

EVENTOS	FECHAS LÍMITES
Convocatoria Nacional	12 diciembre 2024
Capacitación y directrices a Encargados por deporte	8 y 9 de febrero 2025
Fecha límite para la solicitud de Intención de Participación de las regionales MEP	11 de marzo 2025
Etapa clasificatoria regional (MEP)	
Etapa clasificatoria regional (OECR-CCDR/GL)	Del 2 de mayo al 29 de agosto 2025
Fecha límite para inscripción a las Nacionales	29 de agosto 2025
Comunicado oficial de clasificados a la Final Nacional	5 setiembre 2025
Reunión general de Encargados por deporte	27 y 28 setiembre 2025
Congresillo Técnico por deporte	08 noviembre de 2025
Capacitación al voluntariado	08 noviembre 2025
Finales Nacionales	01 al 05 diciembre 2025

### **LA FLAMA DE LA ESPERANZA**

El paso de la antorcha por los distintos cantones de la provincia de Heredia hasta llegar al Palacio de los Deportes en el cantón central de Heredia tiene una profunda relevancia simbólica y cultural en la conmemoración de los Juegos Nacionales de Olimpiadas Especiales 2025. Esta travesía representa un mensaje de inclusión, unión y esperanza, fortaleciendo el compromiso con los valores que definen el espíritu olímpico y el movimiento de Olimpiadas Especiales. Cada cantón que recibe la antorcha tiene la oportunidad de sumarse a la celebración de la diversidad y el respeto hacia las personas con discapacidad intelectual, generando una conexión significativa entre las comunidades y los atletas.

### **Las Reglas Deportivas Oficiales de Olimpiadas Especiales**

Como un programa deportivo internacional, Olimpiadas Especiales ha creado estas reglas basadas en las Reglas de la Federaciones Internacionales o en las reglas del cuerpo rector nacional . Estas reglas deberán ser empleadas en las competiciones internacionales excepto cuando entren en conflicto con las Reglas Oficiales de Deportes de Olimpiadas Especiales. En tales casos, las Reglas Oficiales de Deportes de Olimpiadas Especiales deberán aplicarse.

El Artículo I provee los principios generales establecidos por la Reglas Generales Oficiales de Olimpiadas Especiales ("Reglas Generales) que no se encuentran en las reglas específicas de cada deporte. En caso de conflicto entre las Reglas Deportivas y las Reglas Generales, regirán las Reglas Generales.

**Los eventos clasificatorios en cada una de las 27 zonas del Ministerio de Educación Pública** serán fiscalizados por representantes de Olimpiadas Especiales Costa Rica, con la finalidad de validar los datos y aplicación de normas; por ello los tiempos y marcas serán los oficiales como preliminares para la conformación de series de ronda final. Para la participación en los eventos regionales deberá cumplirse con el requisito de **Intención de Participación (11 de marzo 2025)**.

**Los eventos clasificatorios para las personas no escolarizadas**, Olimpiadas Especiales realizará convocatoria por deporte, mediante Redes Sociales y Comités Cantonales de Deportes de cada cantón. Cada evento será debidamente fiscalizado por representantes de Olimpiadas Especiales Costa Rica, con la finalidad de validar los datos y aplicación de normas; por ello los tiempos y marcas serán los oficiales como preliminares para la conformación de series de ronda final. El Programa Nacional convocará a un evento clasificatorio por deporte en periodo del 1 de abril al 22 de agosto 2025

### **PROPIUESTA PARA CANTON ANFITRION**

09:00 AM a 2 PM

Recibimiento municipal

Fortaleza cultural de la comunidad

Almuerzo

Entrega de reconocimientos

**Más que una competición es una oportunidad para mostrar al país a un Heredia Inclusivo**

- Como anfitrión, su cantón hará una **contribución a la calidad de personas con discapacidad intelectual. Demostrando su compromiso con la inclusión.**
- Tendrá la oportunidad de involucrar a diferentes actores de la comunidad comprometidos con la **educación, la salud, la cultura y el deporte inclusivo.**
- La exposición mediática del evento, la participación de líderes y celebridades cantonales; posicionará al cantón a nivel nacional.

**1. Promoción y gestión hacia los Juegos Nacionales 2025:** Instar a la Comisión Legislativa / GL del Cantón de Heredia con el fin de gestionar las acciones necesarias para la planificación, coordinación y ejecución de los Juegos Nacionales 2025, promoviendo la participación inclusiva de las comunidades heredianas.

**2. Impulso de políticas cantonales inclusivas:** Fomentar, desde las políticas públicas cantonales, iniciativas que promuevan la defensa y garantía de los derechos de las personas con discapacidad. Esto incluye el apoyo activo a la Asociación Olimpiadas Especiales para la organización y desarrollo de los Juegos Nacionales en la provincia de Heredia para el 2025.

**3. Implementación del Programa Cantón Anfitrión:** Establecer la coordinación con OECR, la implementación del Programa "Cantón Anfitrión", como parte de las actividades preparatorias y de integración comunitaria asociadas a los Juegos Nacionales, garantizando la participación activa de los cantones de la provincia.

**4. Participación activa en la Comisión Heredia Olimpiadas Especiales:** Asegurar la representación y compromiso de las autoridades municipales y parlamentarias en la Comisión Heredia Olimpiadas Especiales, mediante reuniones mensuales de seguimiento y planificación, hasta la culminación de los Juegos Nacionales.

**5. Declaratoria de Interés Cantonal:** Emitir una declaratoria oficial que reconozcan los Juegos Nacionales de Olimpiadas Especiales en las comunidades anfitrionas como un evento de Interés Cantonal, reafirmando su importancia en la promoción del deporte inclusivo y los valores comunitarios

20 diciembre: Plazo para que cada municipalidad aporte el nombre y contacto de la persona representante ante la Comisión de Juegos Nacionales de Olimpiadas Especiales: [Suanny.azofeifa@asamblea.go.cr](mailto:Suanny.azofeifa@asamblea.go.cr) Tel 83294312

Jueves 9 de enero primer reunión de la comisión

El Regidor Luis Williams manifiesta que la certeza más profunda de esta actividad es donde deben radicar todos el porqué de esto que es inclusión son 3000 personas involucradas en una actividad de televisión y Heredia tiene que organizar las mejores olimpiadas de inclusión ya que son 20 disciplinas y agregar número la clase de actividad que esto significa y la participación debe ser de todos para lucirse como tal que hay varias cosas que tal vez no lo mencionó por la rapidez del asunto, pero sí le gustaría que detallara y más y de la participación en las diferentes disciplinas qué se necesita como deben, saben que la mayoría de los compañeros no se imaginan cómo es la participación de las personas con discapacidad está el kayak, esos son en ojo de agua, que hay evento increíbles, olimpiadas el fútbol, baloncesto, voleibol, natación, ciclismo y muchas otras más que verdaderamente requiere hacer hincapié en cada de lo que van a hacer, es una Olimpiada que tiene que ser la mejor de la historia en Costa Rica, el cantón anfitrión reúne cerca de 3000 personas que hablaba con Angelita de que Heredia se luzca y que estos muchachos que vienen de cualquier lugar del país se lleven de Heredia en el corazón ya que ellos son responsables como seguidores de que esto verdaderamente se dé, insiste de que todos puedan participar de este evento.

El Regidor Freddy Cervantes indica que esta actividad genera un enorme entusiasmo y que va a hacer algún aporte en este evento trascendental y consulta si se va a involucrar informando a colegios, escuelas, universidades, para que conozcan toda la programación de manera de conocerlo y están bastante entusiasmados y difundirlo de esa forma si es posible a lo transparente.

La Presidencia agradece a los compañeros de la unidad quienes presentaron la moción para que pudieran recibir a don Wady, en relación a eso consulta a la alcaldesa, ya que si no se equivoca se estaba trabajando desde las diferentes alcaldías de la provincia para el establecimiento de los juegos dentro de la provincia propiamente y si esa es la realidad y si es el caso que se ha avanzado que puedan conocer al respecto y que de su parte también posicionan su agrado con la propuesta y esperando que ojalá que pueda ser Heredia quienes reciban estas olimpiadas especiales.

La Alcaldesa señala que efectivamente desde lo que es la unión que tienen los diferentes alcaldes y alcaldesas de la provincia han visto este proyecto, que se reunieron con don Wady y les han hecho las explicaciones correspondientes y todos los 10 alcaldes y alcaldesas están apoyando este proyecto y que

incluso más bien en estos días tienen que reunirse porque de parte de este municipio para poder incluir en un documento presupuestario y que este Concejo Municipal pueda aprobar precisamente los diferentes requerimientos, según el análisis técnico y también presupuestario que hagan en su momento y es una de las cosas que sí les urge ver a la mayor brevedad, porque los tiempos de contratación muchas veces se complican más si hay apelaciones, por lo que necesitan poder estar holgados en ese tema y solicitarle a don Wady que les ayude para que les presente la propuesta de requerimientos al igual también las diferentes personas de diferentes departamentos de la administración municipal, que por supuesto el Palacio de los deportes están debidamente con la motivación de que estos juegos sean no solamente los mejores sino que es establecer un inicio de que tenga una continuidad y que la provincia realmente sea un centro inclusivo para lo que es el deporte.

Comenta que el señor Luis Williams estuvo en algunas de las reuniones que tuvieron con los alcaldes y alcaldesas y ahí manifestaron el compromiso y el apoyo y que en la pregunta de José Pablo y nada más estarían a la espera de ver qué son las actividades realmente, cuáles son en tiempo, horario y cuáles son los requerimientos, por que el presupuesto ordinario se presentó y aprobó desde diciembre por parte de la Contraloría y que este proyecto viene a ser un proyecto nuevo que puede venir presupuestado con un documento ya sea extraordinario o ya sea una modificación.

El Regidor Esteban Venegas agradece a don Wady a José Pablo por invitarlo y demostrar esa información ya que la verdad es que como mencionaban con la llama la esperanza y cree que unidos son esa llama de la esperanza es que tiene que sacar esto adelante, eso es un proyecto sumamente amplio y esto es inclusión y esto es lo que tienen que trabajar y es la cultura que tienen que sacar, es un proyecto de liderazgo un proyecto de identidad de tradición local como lo mencionan como el fortín y les dice que cuente con todo el apoyo que puedan brindarles para aprovechar su tiempo y cree que es importante porque eso es información que se va a compartir y es idónea.

Consulta cuáles son los plazos y los requisitos establecidos para que los participantes puedan ingresar al evento y qué eventos paralelos y actividades se llevan a cabo para complementar la competencia deportiva. La Regidora Odette Fernández agradece al caballero en representación por estas olimpiadas especiales y que ella como representante de la COMUDUM, le dan agradecimiento por esta presentación que se le están dando de parte y les indica que cuenta con el respaldo y que estas olimpiadas especiales serían como ponerse un clavel en el ojal y que cree que para Heredia sería un ejemplo para otros gobiernos locales tomar en cuenta esas personas es increíble ver con qué cariño, con qué esfuerzo ver a esas personas con una situación de discapacidad y ver el gran esfuerzo que hacen los padres de familia, por lo que se sienten alegres de ver esa medalla, esos aplausos y cree que ellos como Heredianos y que sabe que de parte de la administración con la señora Alcaldesa que es comprometida con la responsabilidad social y de parte de este Concejo Municipal de igual manera, por lo que les pide el apoyo para que estas olimpiadas especiales sean una realidad y que esperan de todo corazón que todo se logre con éxito y concretar las actividades y esas olimpiadas, consulta además si ya tienen alguna logística en cuanto a los medios de comunicación, porque cree que eso es un plus que generalmente en los eventos ayuda mucho tomar en cuenta a los medios de comunicación, porque muchas veces hacen actividades y mucha gente desconoce y con esto se incentiva a esas personas que quisieran participar.

El Síndico Henry Mauricio Vargas felicita a los compañeros de la Unidad y a Luis Williams y a los que presentaron esta moción, cree que esta presentación es para reafirmar lo que este municipio tiene ya que esta municipalidad ha obtenido el primer lugar en el índice de gestión de accesibilidad y discapacidad y cree que si ha obtenido en primer lugar es por algo y cree que reafirmar el compromiso de hacer unas olimpiadas aquí en Heredia deber ser valuarlo en eso y cree que es importante y cree que la municipalidad debe destinar de esos recursos que quedaron de la liquidación del superávit ya que hay dinero para poder apoyar un proyecto como estos y que la sociedad está en deuda con las personas con discapacidad, que si ven en los altos cantones en el comercio la cantidad de personas que deberían estar y que cree que todas las personas que necesitan ese apoyo y que sería importante para Heredia reafirme ese primer lugar, que no es un primer lugar por casualidad, sino por el trabajo por lo que se ha hecho en este cantón.

Indica que ojalá se pueda apoyar este proyecto y sea una fiesta estas olimpiadas en todo Heredia y que todos sean visto en todo el País como un cantón que es accesible que apoya la discapacidad y que que los comercios, que ojalá que los compañeros regidores puedan apoyar los recursos que necesita esos son las cosas que son importantes y van a dejar huella en este cantón.

El Regidor Marlon Obando manifiesta que este es un evento de alto impacto para toda la comunidad herediana y un orgullo para la provincia y que ser sede de este de estos juegos en realidad están muy complacidos y quieren que sea de impacto y que sea la mejor Olimpiada que se ha visto en años, que haya

un antes y un después, para este tipo de eventos en Costa Rica que se vea la inclusión del municipio del concejo y el apoyo de todos los compañeros que de una o de otra manera pueden hacer la diferencia. Consulta que si ya están listos con todo lo que requieren o si hay alguna necesidad adicional o algo que por lo cual estén preocupados y que aparte del municipio que otras organizaciones les pueden dar ayuda y que también se les haga saber de alguna necesidad que tengan este Concejo Municipal y cree que la administración, como bien lo escuchó la alcaldesa, pues está anuente a que se hagan las gestiones necesarias a nivel presupuestario y económico y que le gustaría que la administración por medio de Angelita tome nota de que se pueda divulgar por las páginas y por las redes de la municipalidad, que tiene una cantidad considerable de seguidores y sería importante que se maneje este evento y esta actividad desde ahora para que se pueda informar a la ciudadanía, así también sobre el voluntariado y si hay personas del cantón, ya que le gustaría participar de alguna manera en el evento y apoyarlos de alguna forma y de aportar un granito de arena ya sea económico o con su trabajo que se pueda poner a la orden, pues si hay alguna forma, algún procedimiento y que como lo han hecho con muchas otras actividades que han sido de impacto para toda la población y todo el apoyo de parte de la fracción de la unidad y cree que este Concejo en pleno, pues así lo van a tener.

El Regidor Luis Williams señala que la Alcaldesa hablaba de las alcaldías, todas incluidas y que también indica que la comisión Heredia todos los diputados de la provincia están respaldando esto, que no es que sea una ocurrencia, sino que hace años el COVID les impidió hacer las olimpiadas, pero todos estaban involucrados nada más el último detalle y los invita a ponerse la camiseta de olimpiadas especiales de sí a la inclusión.

La Regidora Heidy Hernández aprovecha la oportunidad para agradecerle a los compañeros de la unidad, en especial a don Luis Williams que hace un par de meses ya viene conversando con ellos en relación a estas olimpiadas especiales y agradecerle también a la administración y a la Alcaldesa que ha estado desde el primer inicio de involucrada de lleno con la comisión de los alcaldes y también con la comisión de los diputados a nivel de la provincia que se han comprometido para apoyar en todo sentido y en todo momento a esta olimpiadas especiales y manifiesta de que este Concejo Municipal se va a poner esa camiseta que acaba de mostrar el regidor Luis William, porque todos están conscientes de la importancia que va a tener para el cantón y la provincia Heredia tener esta gran oportunidad de tener estas olimpiadas especiales, que van aportar su granito de arena, comprometidos y responsables en la colaboración de lo que se tenga que realizar, logística o no logística de apoyo de todo lo que requiera esta organización y puede contar con todo este Concejo Municipal que están a la entera disposición de la colaboración.

La Asesora Legal indica que en la presentación que les remitieron al Concejo Municipal, se detalla que precisamente nace de un esfuerzo, como decía el regidor Luis Williams, de una reunión que se hizo de previo en noviembre con alcaldes de la provincia y con los diputados de la provincia de Heredia, y eso pone de manifiesto que hay un interés provincial, no sólo cantonal, pero también una organización que de previo se ha venido dando y cree que sería importante, que no solo puedan recibir en algún momento a nivel de presupuesto la solicitud para inclusión de recursos que es absolutamente necesaria para poder reforzar partidos para poder dar contenido económico a todas las actividades que se van a tener que realizar y que no es que no estaban previstas sino que vienen también a fortalecer y mejorar todos los planes que hay en cuanto a las personas con discapacidad pero que también se pudiera recibir en algún momento en una sesión de lunes corta una audiencia para conocer ya cuando esté próximo a las olimpiadas, que la propuesta, el programa y que haya un poco más de acercamiento por parte del Concejo Municipal y no que sea una cuestión sólo de que hoy se presenta el presupuesto, y que vuelven a enterarse del tema hasta que ya se está dando en diciembre y lo propone para que haya también un mayor acercamiento y ya vieron la propuesta, cuáles son las disciplinas deportivas que se realizarían según se está planeando en el cantón central y una parte fundamental que es la apertura y la clausura en el marco también de la declaratoria del Día Internacional de las personas con discapacidad, según la declaratoria que hizo en 1992 la ONU, que es el día 30 de diciembre y que tanto el 2 como el 5 de diciembre estaría esa actividad y cree que engalana realmente esa conmemoración que se hace en esa fecha especial donde a nivel internacional se reconoce a la persona con discapacidad, entonces es una fecha que como sí se señala y que va a tener mucha proyección y es importante que entonces el Concejo Municipal esté un poco más empapado y que en Octubre o noviembre que ya haya pasado el tema de presupuesto para que don Wady pueda venir y exponer cuáles es la propuesta definitiva, porque ya eso va a estar más que avanzado en lo que se va a presentar y se va a desarrollar en toda la provincia y específicamente en el cantón.

Asimismo cierra su intervención sin decirles que aquí los acompañó una persona que ha colaborado con la COMAD y que ha sido un exponente del deporte, el esfuerzo y la dedicación continua que es don Emiliano Serrano que está presente y que ha participado a través de los años en distintas competiciones. Cuando ha

tenido que abrirse, tuvo que abrirse camino desde hace más de 45 años en esto y es una un momento también y que ha sido parte de la comisión.

La Presidencia procede a dar la palabra al señor Wady Vado para que responda .

El señor Wady Vado procede a responder e indica que tiene muchas aristas, pero ve que a través de las preguntas podemos ir evacuando algunas dudas, que da respuesta a Luis Williams, pero también para hacer del conocimiento que estos juegos puedan tener otra connotación adicional, que cuando habla de inclusión social y que mejor que la COMUDAM ley 8822, ahí tienen que manejar otros conceptos distintos y lo va a decir aquí públicamente cuando hablan de juegos que se realizan a nivel de algunas instituciones y de entes rectores, que se habla de inclusión o juegos nacionales y resulta que hoy compiten las personas regulares y mañana compiten los hits de personas con discapacidad, que inclusión es estar dentro de un ambiente de todos y tienen los mismos derechos y obligaciones y aquí no hay nadie que tenga más derechos que otros, de tal forma que cuando la convención pueda desde el punto de vista de normativas y pensando en lo que dando por adelantado respuesta a la licenciada Priscila, ellos desde el 2008 ratifican la Convención de los derechos humanos y el énfasis es la inclusión, el derecho ya no hay personas con discapacidad sino que es un mundo de derecho, de todos los deportes que va a los deportes de conjunto. Comenta sobre los ejes principales de las olimpiadas especiales a nivel mundial es la equidad de género, de tal forma que estos juegos van a tener esa connotación también, todo esto es algo interesantísimo porque estamos promoviendo la inclusión real y que cuando inscriben los equipos van a ser bajo esa modalidad de personas con y sin discapacidad para promover la inclusión social .

Indica que ellos tienen el convenio que mencionaba a través del Ministerio de educación y que va agregarle que las actividades de olimpiadas especiales que incluyen los clasificatorios y los mismo juegos nacionales, están dentro del calendario escolar, de tal forma que esto es de conocimiento de todo lo que es docentes y administraciones en todas las 27 direcciones del Ministerio de educación, por lo que a través del Ministerio, escuelas y colegios ya están informados y ya están trabajando precisamente donde algunas de las direcciones regional, que una anotación que se hace tiene las comisiones y que ya se constituyó una primera comisión a través de los diputados de la provincia de Heredia, donde en varias oportunidades se reunieron y se está trabajando de la mano para lograr ampliar esta parte de cómo llegar a tocar las puertas de los actores principales, que son las municipalidades para poder llegar a la población civil de cada cantón. En ese sentido se hizo la reunión que mencionaba la señora doña Ángela Aguilar, donde se reunieron con los alcaldes y hace 22 años aproximadamente tuvieron la última reunión con esos representantes institucionales y asignados por los gobiernos locales y ya vinieron trabajando con esa comisión y es importante mencionar que ya tienen la programación de fechas de reuniones para todo el año.

Comenta que han reservado el centro cívico Omar Dengo, que es donde se reúnen y eso implica también en extraordinarios que ya están trabajando conjuntamente para preparar los presupuestos de lo que son las necesidades que ya van a mencionar, se habla de inclusión y lo que es la entidad y que da a conocer qué es el valor de cada uno de los cantones, están viendo ese aspecto de la identidad y que espera que a través de la convocatoria donde la convocatoria inclusive dice la ciudad de las flores eso es parte de la identidad, en cuanto los plazos de participación de la convocatoria está y hay uno muy importante, el 11 de marzo, el plazo máximo para el Ministerio de educación para darles la intención de participar, hasta el 28 de agosto para el evento regional por lo que terminado ese plazo, viene todo lo que es la logística, efectos de lo que son las contrataciones administrativas por parte de olimpiadas especiales a través del presupuesto.

Señala que eventos paralelos, están trabajando ya no solamente como evento paralelo la flama de la esperanza sino con el cantón y la parte de la salud, sino que quieren también implementar algunas también paralelas con otro Deporte inclusivo que van a venir personas emblemáticas junto con algunas personas seleccionadas de los diferentes delegaciones ese deporte unificado, esa actividad inclusiva es parte de las actividades paralelas. Agradece por el ofrecimiento y el trabajo que hacen para tener esa puerta abierta ante el gobierno local para que las personas con discapacidad en general, tanto a nivel físico o cognitivo nivel de personas sordas, personas no videntes puedan tener esa puerta para poder llegar a este Concejo con todo lo que son barreras y aunque sean un país adscrito a toda una convención tienen miles de barreras a nivel nacional, latinoamericano y mundial, entonces esto es una lucha y que en cuanto a los ajustes razonables donde poco a poco vamos a ir insistiendo, haciendo incidencia desde otras instancias para poder ir abriendo más oportunidades y estar más en cuanto a lo que es la eliminación de barreras.

Que de acuerdo a la logística y medios de comunicación si efectivamente quieren cada uno de los cantones a través de los medios informativos, no solamente de las municipalidades, sino de los medios nacionales, pues se metan dentro de esto, cómo lo van a lograr a través de la comisión que tenga que ver con lo que es la comunicación e imagen ya que tienen una serie de comisiones, donde ya a través de las reuniones que

están teniendo para poder desarrollar todas las actividades correspondientes y en ese caso la parte de la comunicación ya que es importantísimo y si quieren que los medios principales televisivos y de radio que ya nos han dicho que sí para no hacerle la publicidad y ya tienen algunos que van a cubrir y que nos vienen cubriendo en todas las actividades, que en cuanto al primer lugar que se han obtenido cuando tiene la oportunidad de estar por los diferentes cantones a nivel nacional y que ojalá fuera así en todos los cantones de este país y que sin embargo a veces es un poco difícil porque la parte social como que se deja a un lado, agradece en nombre de las personas con discapacidad, en este caso a nivel nacional que tengan esta apertura para poder recibir a tantas personas representantes de todo el país que desean darle lo mejor a los atletas e ese país que se tiene varias necesidades pero que si les interesa que la Municipalidad puedan colaborar con lo que es la inauguración de los juegos, de lo cual ya estamos trabajando al respecto.

Menciona que ellos no cobran nada por ningún proceso, entonces cuando ellos vienen, aquí en adelante se encargamos dándole los uniformes, los gafetes, la alimentación, hospedaje, todo es totalmente gratuito y eso lo cubre olimpiadas especiales con el presupuesto que está asignado. Que en cuanto al caso del voluntariado eso todo un tema, que es importante la participación de las entidades involucradas que ha estado en estos eventos, han estado presentes y nos han solicitado que personal del de la municipalidad esté presente igual de otras municipalidades que han colaborado, han estado presentes como voluntarios, reconoce que el club de leones de Heredia juega también un papel importante en todo esto.

Indica que tienen que resaltar ese día tan relevante para Costa Rica como es el Día Internacional de la persona con discapacidad, el cual es el 3 de diciembre y tiene 2 motivos, uno porque a través del Ministerio de educación ya han pasado las pruebas, hay muy poca actividad para esa fecha.

La Presidencia indica que estarán a la espera de una solicitud de audiencia, así como lo estableció la asesora legal, para que efectivamente puedan recibirlas, ya sea en octubre, en noviembre, cuando quede mejor para darle ese seguimiento que le parece sumamente importante, así como lo que mencionó nuestra estimada asesora.

#### **ACUERDO 3.**

**ESCUCHADA LA AUDIENCIA PRESENTADA POR EL SEÑOR WADY VADO DEL COMITÉ DE OLIMPIADAS ESPECIALES, SOBRE EL MARCO DE LA PROGRAMACIÓN DE HEREDIA COMO SEDE DE LA PRÓXIMA EDICIÓN DE LOS JUEGOS PARA ESTE 2025, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

- A. SOLICITAR ADMINISTRACIÓN QUE REALICE LAS VALORACIONES PRESUPUESTARIAS PARA LLEVAR A CABO LAS OLIMPIADAS ESPECIALES EN EL CANTÓN DE HEREDIA DURANTE EL AÑO 2025, PARA QUE PUEDA SER CONOCIDA MEDIANTE UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA O UN PRESUPUESTO.**
- B. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

#### **Receso 7:43 se reinicia a las 7:49 pm**

La Presidencia solicita alterar el Orden del día en vista que se encuentran presentes los miembros de la Junta de Educación de la Escuela Ulloa que faltaban de juramentarse.

#### **ACUERDO 4.**

#### **ALTERACIÓN**

**ESCUCHADA LA PROPUESTA, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: ALTERAR EL ORDEN DEL DÍA PARA: JURAMENTAR A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA ULLOA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

#### **ACUERDO 5.**

**SE PROCEDE A JURAMENTAR A LOS SEÑORES KIMBERLY TATIANA ARAUZ VENEGAS, CÉDULA 1-1443-0209 Y JAIME ANTONIO RAMOS ÁLVAREZ – CEDULA 401080709, COMO MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA ULLOA, LOS CUALES QUEDAN DEBIDAMENTE JURAMENTADOS.**

#### **ARTÍCULO IV: DOCUMENTACIÓN DE OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS Y DE PARTICULARES**

1. José Cuadra Morales  
Asunto: Transmisión de las sesiones de las comisiones del Concejo Municipal.  
[josecuadra@gmail.com](mailto:josecuadra@gmail.com) N° 0021-2025

Texto del documento

En meses pasados se ha venido discutiendo en las sesiones del Concejo Municipal sobre la obligatoriedad de transmitir las sesiones de las comisiones del Concejo Municipal por medios electrónicos (Facebook, Youtube, etc). Esto no se ha hecho, a pesar que existen acuerdos del Concejo Municipal donde se le debe solicitar a la administración implementar dicha infraestructura para permitir la difusión en vivo de estas sesiones para todos aquellos ciudadanos que desean observarlas.

Deseo enumerar varios puntos que conciernen a este tema:

**PRIMERO:** En el artículo 30 de la Constitución Política "Se garantiza el libre acceso a los departamentos administrativos con propósitos de información sobre asuntos de interés público."

**SEGUNDO:** El Concejo Municipal del cantón central de Heredia no ha transmitido en vivo la totalidad de las sesiones de las comisiones por medio de medios virtuales. Lo único que se transmite en vivo y el video queda registrado en la plataforma de Facebook, son las sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo Municipal, pero no las sesiones de las comisiones de dicho Concejo. Esto puede corroborarse en la página en Facebook (<https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia>) donde se transmite y hay grabaciones de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo Municipal, pero no de las sesiones de las comisiones del Concejo Municipal de Heredia.

**TERCERO:** Las actas de las sesiones de las comisiones no están disponibles para ser visualizadas por medios digitales. Actualmente lo único que se hace accesible por medio de medios digitales son las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo Municipal, pero no la de las comisiones.

**CUARTA:** En este momento, todavía no existe un medio virtual que la población pueda acceder para observar en vivo las sesiones de las comisiones del Concejo Municipal de Heredia.

Esto a pesar que en el acta del concejo municipal #16 del 2024, en el acuerdo 29, se lee:

- a) SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE HEREDIA, LA CREACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE UN CANAL OFICIAL EN LA PLATAFORMA YOUTUBE, DESTINADO EXCLUSIVAMENTE A LA TRANSMISIÓN EN VIVO Y LA POSTERIOR DISPONIBILIDAD DE LAS GRABACIONES DE TODAS LAS SESIONES DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE HEREDIA.
- b) SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE REALICE TODOS LOS ESFUERZOS NECESARIOS, TANTO A NIVEL PRESUPUESTARIO, TECNOLÓGICO Y ORGANIZACIONAL, PARA QUE ESTE CONCEJO MUNICIPAL DISPONGA DE UN CANAL ADECUADO DE DIFUSIÓN E INFORMACIÓN. ESTO ES CRUCIAL PARA PROMOVER LA TRANSPARENCIA Y LA EFICACIA EN BENEFICIO DEL PUEBLO DE HEREDIA."
- c) ESTABLECER Y DIFUNDIR PÚBLICAMENTE LOS HORARIOS Y FECHAS DE LAS SESIONES A TRANSMITIR, ASÍ COMO LOS ENLACES Y ACCESOS NECESARIOS PARA QUE LOS CIUDADANOS PUEDAN PARTICIPAR ACTIVAMENTE A TRAVÉS DE LA VISUALIZACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS MISMAS.

[https://www.heredia.go.cr/sites/default/files/016-2024\\_ord.pdf](https://www.heredia.go.cr/sites/default/files/016-2024_ord.pdf)

**QUINTA:** También en el acuerdo 27 de la SESIÓN ORDINARIA No. 016-2024, se lee:

ACUERDO 27. ESCUCHADA LA JUSTIFICACIÓN DEL REGIDOR JORGE EDUARDO BLANCO CHAN, SE ACUERDA PORMAYORÍA: DISPENSAR DEL TRÁMITE DE COMISIÓN LA MOCIÓN PARA INSTRUIR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL LA CREACIÓN DE UN CANAL EN LA PLATAFORMA YOUTUBE DONDE SE TRANSMITAN EN VIVO LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE HEREDIA.

[https://www.heredia.go.cr/sites/default/files/016-2024\\_ord.pdf](https://www.heredia.go.cr/sites/default/files/016-2024_ord.pdf).

**SEXTA:** La Sala Constitucional en la Sentencia No. 00226-2021, de las nueve horas con quince minutos del 08 de enero del 2021, establece que: "*De conformidad con lo señalado, los gobiernos, sean locales o nacionales, deben facilitar, el acceso a la información de la ciudadanía sobre sus actos, especialmente a las autoridades electas, y ese acceso, a juicio de este Tribunal en órganos deliberativos a elección popular, no satisface plenamente, con el acceso físico al salón de sesiones, sino mediante el acceso virtual que facilite el control, en tiempo real, de las deliberaciones y actos del gobierno local, sin necesidad de que las personas se trasladen al sitio donde se lleva a cabo la deliberación Por razones económicas, de movilidad, horario, etcétera, no todos los ciudadanos están en posibilidades de acceder físicamente al lugar de sesiones...*"

En la misma sentencia también se establece: "Estima la Sala que no sólo la normativa Constitucional supra citada, vincula a los gobiernos locales, para garantizar un mayor acceso a sus sesiones en tiempo real, por medios tecnológicos, sino que el propio Código Municipal, tiene disposiciones sobre la materia que deben interpretarse y aplicarse a favor del acceso de los administrados a un mayor acceso por medios tecnológicos de las actuaciones de sus gobiernos locales".

Por estos puntos y por la inacción de parte de la Municipalidad para llevar a cabo esta labor de difusión solicito se me responda las siguientes consultas:

1. ¿Se le ha instruido a la administración a transmitir dichas sesiones de las comisiones del concejo municipal? Si es así, ¿Me podrían indicar por cual medio digital se están transmitiendo las sesiones de las comisiones del Concejo Municipal?
2. Si no se han transmitido las sesiones de las comisiones, ¿me podrían decir cuál ha sido la razón por la cual no se ha cumplido algo que la Sala Constitucional exige en la Sentencia No. 00226-2021?
3. ¿Por qué no se han publicado las actas de dichas sesiones en el sitio web si esto es información pública que el ciudadano debe conocer?

Agradezco la atención a la presente solicitud y espero respuesta dentro del plazo de ley pues este es un tema que ya debería haber sido resuelto hace tiempo, dado que ya existen acuerdos del Concejo Municipal y una sentencia de la Sala Constitucional.

Atentamente

La Alcaldesa Municipal indica que efectivamente ya han venido trabajando en diferentes temas que vienen relacionados precisamente para poder transmitir las sesiones en vivo desde lo que son las comisiones, comenta que todo el equipo del salón se va a cambiar, se había aprobado el presupuesto para utilizar todos estos micrófonos en el equipo nuevo para las reuniones de comisión e indica que ya las secretarías le indicó TI ya están capacitadas en el tema para poder conectarse y subirse a la plataforma ya sea en teams en vivo o por youtube que son las opciones que tienen a nuevamente para poder coordinar ya las acciones correspondientes de haber una cooperación en el tema de lo que es el practicar, cómo subir el tener toda la disposición sin ningún problema estarían hablando que en una semana máximo 15 días ya las transmisiones de comisiones podrían estar haciendo ir transmitiendo en vivo y que van a tener el apoyo, pero que la idea es que cada comisión sea independiente y que la Secretaría o la secretaria de la comisión puedan realizar la conexión para la transmisión en vivo y manifiesta que están revisando ya que los perfiles de los puestos de ellas y también incluso en el personal de quién sería la Jefatura y el personal que está también en la Secretaría, no solamente la secretaria de comisiones, que dentro de su perfil también está el que puedan hacer este tipo de trabajo, entonces lo único es fortalecer la capacitación y coordinar cuál plataforma es la que van a utilizar para poder transmitir.

La Asesora Legal menciona que con respecto a esta nota que se remite y es que mientras se pueda implementar el equipo que se va a tener, es importante que se pueda dar un trabajo de un plan piloto, ya que por ejemplo una transmisión de teams por medio de Facebook en un perfil de prensa y que pueda que la municipalidad pueda crear para las comisiones de la municipalidad porque hay unos que tienen su propio perfil y hay distintos perfiles que se han creado en la municipalidad, porque la idea de las comisiones es constante, no podría estar chocando con transmisiones que tenga la municipalidad, pero también las herramientas que tienen ahorita que les permitirían llevar el uso de teams, que es el programa que tiene para reunirse y una transmisión simultánea por medio de Facebook o si se pudiera por medio de youtube, que esta solicitud que hace un ciudadano los obliga a tener una respuesta por el derecho de respuesta en el plazo de ley que finaliza la otra semana, que una resolución de lo que se pide de fondo también tiene un respaldo constitucional y ese respaldo constitucional lo está citando el mismo en cuanto a la transparencia y a la proyección que hace de las comisiones, por lo que finalmente el derecho de respuesta se podrá dar en el plazo, pero no le pueden contestar que lo están haciendo porque no le van a mentir porque no es cierto y porque ya se acaba de decir incluso por parte de la alcaldesa que se van a tomar las medidas para poderlo hacer, por lo que deja constando en acta que es importantísimo antes de que puedan recibir una condena de la sala constitucional y un señalamiento importantísimo que puedan tener un plan piloto porque sí los van a obligar a tomar alguna medida.

Que otro tema es que si bien es cierto las compañeras pueden realizar esa labor y cualquier persona y lo vivieron en los cierres que hubo que hacer obligatorios con motivo de la pandemia donde las personas daban clases daban charlas y podían hacer grupos y transmitir por Facebook en vivo, pero que el sistema a veces falla, se cae las mismas transmisiones y que tienen a un compañero que da soporte constantemente y esto tiene que llevar al Concejo a pensar que si bien es cierto, no pueden tener una persona permanentemente

sentada ahí esperando a ver si la transmisión se cae, si un soporte que permanentemente puede estar activo porque tendrían que tener esa transmisión en vivo y lo comenta porque finalmente recae la responsabilidad en el Concejo Municipal, en la alcaldía y luego cuando viene a la sala constitucional presenta las responsabilidades en la persona de la Presidencia, del Consejo Municipal y de la alcaldesa y entonces hay que tomar las medidas antes de que venga una situación por parte de la sala que sea un poco más drástica, que con esto de las actas es bueno que se puedan tener en disponibilidad de las personas, lo que no se ha podido hacer es un trabajo de impresión porque las compañeras constantemente están trabajando, pero las actas están al día y se pueden subir y todo lo que pueda estar a disposición de las personas y la transparencia que puedan darles de la documentación que hí en el Concejo Municipal y a la mayor exposición pero las actas están al día de la mayoría de las comisiones y no hay rezagos y creo que es la oportunidad, más bien para que la gente pueda tener esos accesos como tiene las actas del Concejo Municipal.

El Síndico Henry Mauricio Vargas señala que tiene varias preocupaciones con respecto a eso, que primera y que lo ha mencionado y que cree que el Concejo pasa que ya dos secretarías para comisiones es muy poco , que cree que si las compañeras van a tener que realizar el tema de la transmisión tener el acta y atender, que su segunda preocupación es que cuántas veces ha llegado como presidente de una comisión y esa comisión se ha extendido y tiene que esperarse ya que no tienen otro lugar donde transmitir , y cree que tiene que haber una coordinación muy exacta y tienen que ir a otra sala y la misma no tiene los instrumentos y que otras veces deben esperar a la gente, por lo que las comisiones van a estar publicadas a la hora que es y después la gente no solamente les va a llamar la atención, no por el trámite sino porque no empiezan a la hora que es, por lo que cree que ahí se necesita una coordinación muy clara, mucho compromiso porque están hablando.

Otro punto indica que la comisión de mercado es a las 6 porque los arrendatarios quieren que la hagan a esa hora y no hay una secretaría y ha preguntado si se le pagan extras y no he tenido la respuesta porque también es injusto que una compañera de ellas se quede y no se le reconozca y muchas veces la Asesora Legal se queda más tiempo y el agradece a doña Priscila que le parece que también está recargada y que en algún momento considera que debería tener un asistente para la parte legal, porque son muchas comisiones las que tienen y que lo hace muy bien y cree que tienen que reconocer eso que más bien hace un sobreesfuerzo y que deben cuidar a la gente, porque las actas tienen que estar rápido y tienen que estar subidas y las compañeras están prácticamente en las comisiones todos los días y eso se debe analizar.

La Alcaldesa indica que efectivamente coincide uno de los temas que indica Ana María y es el hecho de que se va a tener que ser más disciplinado precisamente en los horarios de las comisiones si no van a tener problemas en los procesos de transmisión, porque van a ver 2 comisiones al mismo tiempo en la misma plataforma, por ejemplo, si es youtube estaría a las 2 en ese momento, entonces ese tema de disciplina y de coordinación claramente que es un hecho que se tiene que dar a partir del jueves después de la reunión que tengan y que efectivamente van a generar un documento formal donde se le va a dar respuesta al señor que escribió en tiempo y forma de cómo hacer el procedimiento, cuál es la plataforma que se va a utilizar y precisamente plazos en ese tema y que como se dijo viene un proceso de capacitación, entonces es un proyecto integral donde todos son parte y que efectivamente también como decía el Síndico Mauricio que hay diferentes espacios que pueden ser utilizados y aprovechados también para los procesos de las comisiones, pero es un tema donde en realidad también durante el día está todo el soporte que trabaja normalmente el tema que hay que valorar y la comisión por ejemplo, la de mercado que es ya tarde, que nunca se le ha negado 1 hora extra a ninguna persona, que lo que pasa es que las horas extras son por voluntad, no se lo pueden exigir a la persona y si la persona no se quiere quedar después de su jornada laboral no se puede obligar, pero la disponibilidad y el presupuesto de las extras ahí está pero que no se puede pasar de 3 horas que ya se ha establecido legalmente.

El Regidor Esteban Venegas indica que la pandemia les dejó cosas muy tristes, pero a la vez fue un cambio tecnológico, en tiempos de pandemia se hicieron transmisiones en vivo y que cree que son parte de la tecnología y en Costa Rica son los primeros y de Centroamérica de los que más tecnología manejan a nivel académico, por lo que considera muy importante que si se puede modificar el reglamento, si es algo una posibilidad de que se puede manejar a nivel remoto siempre y cuando cumplan conceptos, requerimientos mediante cada una en las sesiones abiertas y cree que esto les facilitaría un montón tanto a ellos como a las secretarías ya que cree que tal vez una secretaria pueda tomar o los mismos compañeros de redes las transmisiones desde su hogar y puedan hacer la misma transmisión de una forma remota y sería muchísimo más sencillo hasta para los compañeros de que tengan que venir el al resto de comisiones, que han visto la comisión de tecnología que la administración ha estado trabajando tanto como doña Ángela como doña Ana y que les ha estado ayudando un montón y eso hay que tenerlo presente, es un trabajo muy grande pero cree que hay posibilidades, hay formas, hay plataformas y en la misma página se puede

que no quisiera trabajar desde youtube o plataformas externas, se pueden hacer medios de streaming y se puede compartir e la misma página y puede tener su capacidad de multimedia, pero son ciertas valoraciones que ya el departamento de TI puede consultar y hablo desde la comisión de tecnología que están muy anuentes a ayudarles y en lo que se pueda.

El Regidor Marlon Obando agradece al ciudadano José Cuadra por esta intervención que tuvieron hoy sobre esa solicitud, sobre ese acuerdo que ya habían tomado y que es fundamental que la administración municipal cumpla con tiempo y forma de cada uno de los acuerdos y cree que aquí se toman muchas decisiones, se toman muchos acuerdos y también saben que es un poco complejo por el trabajo a diario que se va acumulando y que también el esfuerzo que tiene que hacer todo el personal municipal, el cual agradece día con día que vayan sacando esa tarea que sin embargo es importante que esos acuerdos que toman se vayan cumpliendo esto para dar a la ciudadanía una eficiencia en el cumplimiento de la gestión pública por dar transparencia a los ciudadanos y el cumplimiento oportuno de cada uno de los acuerdos, que es fundamental y que lo que pueden transmitir a la ciudadanía al darle ese seguimiento como lo está haciendo este ciudadano, que cree que es un ejercicio democrático y es un ejercicio que deben hacer y que cada uno de los que están sobre cada uno de los acuerdos que han tomado revisar que se vayan cumpliendo, y que es muy importante que haya público interesado en que las cosas para que mejoren porque si no tiene a alguien que esté vigilante al igual que ellos son fiscalizadores de todo lo que aquí hagan..

Indica que el Concejo Municipal tiene su autonomía y el municipio también y que ninguno es jefe del otro, eso tiene que quedar claro, ni la alcaldía es jefe del Concejo ni el Concejo es jefe de la Alcaldía, son órganos diferentes pero por el bien de que esto camine y que la ciudadanía sienta ese respaldo de los proyectos de los acuerdos, pues sí, es necesario que siempre tengan buenos acuerdos y que caminen de la mano.

La Presidencia indica que quería acotar que efectivamente le parece que es un ejercicio muy importante, el cual ya viene siendo hora que la municipalidad de Heredia se haga presente ya que es una herramienta para que toda la comunidad esté enterada transparentemente del trabajo que se está haciendo desde el Concejo Municipal y para que como Concejo se suma esa responsabilidad de forma adecuada en relación a las obras a las que se asistirá la comisión, el mantenimiento del quórum y todos los temas que son muy importantes y que por dicha este Concejo ha sido sumamente responsable la gran mayoría de los casos, pero también que es algo que tiene que valorar y tener más claro a la hora de llevar este este proceso.

La Asesora legal señala que este tema de la transferencia y obliga a ajustes y que se van a ir haciendo, cree que el Concejo Municipal a través de su historia y en los últimos años ha venido haciendo estos ajustes ya que ante las sesiones sólo se grababan en audio y luego se empezaron a grabar, pero el video no se transmitía por redes sociales y sabía que era un poco incómodo tener acceso a ese video que en la página de la municipalidad y luego empiezan con redes sociales y el Concejo Municipal en sus distintas integraciones ha ido haciendo las adaptaciones y lo menciona porque los servicios públicos tienen la característica según la Ley General de la administración pública de la adaptabilidad, entonces se adaptan al servicio y el servicio tiene que irse adaptando a los tiempos también que sin embargo las comisiones tiene que realizarse de manera presencial porque cuando se dio la reforma del artículo 37 del código municipal para tener sesiones virtuales únicamente se dejó así condicionado a situaciones de declaratoria de emergencia o de catástrofe, y no pueden hacerlo entonces de manera virtual tiene que ser presencial para efectos de quorum, que las personas que son funcionarios que trabajan en la municipalidad no tienen esa obligación porque ellos no van a conformar el quórum, pero por eso es que no se hace esa modalidad que sí se pudo hacer en el tiempo en que hubo todo un cierre, pero que la reforma del código municipal que está en el artículo 37 por una declaratoria cantonal o nacional de emergencia.

El Regidor Jorge Blanco manifiesta que tiene que mencionar y que le parece sumamente importante que se esté avanzando, que se han dado muchos cambios y que cree también que a todos les exige pues dar un poco más porque no solamente manejar un equipo, dar la palabra en las comisiones, sino también tratar de garantizar las actas el mayor tiempo posible, agradecer al señor Cuadra la disposición de mandar esta nota y comentarle que las comisiones hacen un esfuerzo grande para tener las actas, que algunas veces tienen que ver temas urgentes pero siempre hay un principio de transparencia de que en ese Concejo todo lo que se hace de llegar de forma pronta y ordenada.

Comenta que le preocupa la noticia por el medio de comunicación de Amelia Rueda comentó que Facebook va a dejar de permitir el almacenamiento de los videos en vivo y que en 30 días y como saben que han estado dependiendo de la transmisión en Facebook live de las sesiones ordinarias extraordinarias y le parece que es importante que de que en cara de cara a la reunión del jueves también se valore y que gracias a Dios todo se almacena en un sistema, está bien respaldado en un servidor, pero es muy importante que tomen en cuenta esto, porque si eso es así ya al final de cuentas es un medio de comunicación, una red

social privada y los va a poner en una situación de que las sesiones se van a tener que transmitir a través de otros medios y en ese momento las sesiones se tiene presentado y que no les tomen por sorpresa, ya que no quieren que de ninguna forma con la habilidad en ese tema de ese portal y sino también para comunicarle a la ciudadanía con el debido tiempo que se va a hacer una transición y se va a empezar a usar los otros canales para que de esa forma todos estén bien enterados.

La Alcaldesa indica que todo está abierto al público en el momento que quieren entrar a la página de la municipalidad y tienen acceso a toda esta información

#### **ACUERDO 6**

**ANALIZADA LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL SR. JOSÉ CUADRA MORALES, SOBRE LA TRANSMISIÓN DE LAS SESIONES DE LAS COMISIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

- A. SOLICITAR ADMINISTRACIÓN QUE PRESENTE INFORME EN UN PERÍODO DE NO MÁS DE 5 DÍAS SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE ESTAS SOLICITUDES Y LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA PUBLICACIÓN DE LAS SESIONES DE COMISIONES.**
- B. ENVIAR COPIA DE ESTE ACUERDO AL SEÑOR JOSÉ CUADRA MORALES.**
- C. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

#### **ARTÍCULO V: AUTORIZACIONES Y PERMISOS**

1. Walter Brenes Vargas – Presidente ADI Mercedes Norte  
Asunto: Permiso definitivo para realizar fiestas de verano 2025. [wbrenesv@hotmail.com](mailto:wbrenesv@hotmail.com) N° 137-2024

Texto de documento:

**La Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo Integral de Mercedes Norte y Barrio España les informa, que se ha cumplido con los permisos correspondientes de las diferentes instituciones para la realización de los fiestas de verano 2025.**

**Presentamos los documentos pertinentes dados por dichas instituciones para la realización del evento, es por ello que solicitamos la autorización por parte de este honorable Consejo Municipal para la realización de dicha actividad.**

**Les agradecemos de ante mano la colaboración que nos puedan brindar.**

**La Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo Integral de Mercedes Norte y Barrio España les informa lo siguiente, que para la realización de evento denominado Festejos de Verano los cuales se llevaran a cabo del 13 al 24 de marzo, nuestra organización se compromete al cuidado de las instalaciones y asumimos el compromiso de dejar la cancha de fútbol en igual o mejores condiciones de como las recibimos.**

**Le agradecemos de antemano la colaboración que nos pueda brindar, nos pueden contactar al teléfono 89812863 o al correo [wbrenesv@hotmail.com](mailto:wbrenesv@hotmail.com) en caso de ser necesario evacuar cualquier consulta.**

**Les agradecemos de ante mano la colaboración que nos puedan brindar.**

EL Síndico Henry Mauricio Vargas aclara que como siempre como lo ha dicho la ADI cuando esa cancha queda mucho mejor de cómo estaba y que precisamente van a ser también garantes de que eso quede también y así que ojalá que puedan estar disfrutando que las fiestas de Mercedes están invitados y para que vean inclusive las canchas, agradece a Walter y a la asociación que hace un trabajo importantísimo porque esta fiesta siempre tienen una connotación importante y hace poco estuvo en una reunión donde don Walter les enseño todas las sillas y el implemento equipo médico que compró el ADI para poder poner a disposición de aquellas personas que no puedan adquirir y eso es parte de estas fiestas que se hacen y esos recursos están bien y que presentó un informe y están bien invertidos, así que les agradece a todos los compañeros que siempre dan esos permisos.

#### **ACUERDO 7**

**ANALIZADA LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL SEÑOR WALTER BRENES VARGAS – PRESIDENTE DE ADI MERCEDES NORTE Y BARRIO ESPAÑA, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

- A. APROBAR EL PERMISO DEFINITIVO PARA REALIZAR LAS FIESTAS DE VERANO POR PARTE DE LA ADI DE MERCEDES NORTE, PARA LOS DÍAS DEL 13 AL 24 DE MARZO DEL 2025 EN LA CANCHA ATERRA DE FÚTBOL DE MERCEDES NORTE, DESDE LAS 12:00 PM Y HASTA LAS 10:30 PM.
- B. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.
- 2. Daniber Ramírez Vargas – Vicepresidente Asociación Internacional Ministerios Sela  
Asunto: Solicitud de permiso para realizar actividad en el parque Juan de Jesús Flores “Parque ded Los Ángeles”, el día martes 18 de marzo de 6:00 p.m. a 9:00 p.m. daniber@calvarysela.com **Nº 0026-2025**

Texto del documento :

Por este medio yo, Daniber Ramírez Vargas, vicepresidente de la Asociación Internacional Misionera Ministerios Sela, cédula 116530215, solicito su amable colaboración y autorización para llevar a cabo una actividad de rescate de valores cristiana en el Anfiteatro del Parque Parque Juan de Jesús Flores, mejor conocido como Parque de Los Ángeles.

En dicha actividad contaremos con la participación de tres campeones del programa “Desafío sobre fuego de History Channel”, los cuales a través de la confección y forjado cuchillos a partir de material de acero desechado, enseñan a personas de todas las edades que sus vidas, sin importar su condición, pueden ser restauradas y restituidas a un estado en pel que pueden ser útiles y hermosas a los ojos de Dios y de la sociedad.

Esta actividad se realizaría el martes 18 de marzo de 6:00pm a 9:00pm, e involucraría el colocamiento de sillas para el público, la amplificación de la voz de los expositores y el uso de iluminación adicional de ser necesario, siendo todo lo anterior provisto por nosotros. Agradezco de antemano toda su ayuda, Dios le bendiga.

La Presidencia manifiesta que conversando con la Asesora legal y según lo solicitado por este ministerio y que según lo que ellos nos indican en el documento esta actividad correspondería a un evento masivo, y que lo que correspondería según el reglamento para lo cual sería necesario el establecimiento de un permiso provisional para que presente el respectivo permiso de salud y permisos correspondientes, de igual forma en caso de que mediante la aplicación del evento, la explicación se utilice armas blancas, sería también necesario contar con un permiso de la fuerza pública donde se lleve a cabo una fiscalización del evento.

**ACUERDO 8**

**ANALIZADA LA SOLCITUD PRESENTADA POR EL SEÑOR DANIBER RAMÍREZ VARGAS – VICEPRESIDENTE ASOCIACIÓN INTERNACIONAL MINISTERIOS SELA, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

- A. APROBAR EL PERMISO PROVISIONAL DE USO DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL PARQUE JUAN DE JESÚS FLORES, PARQUE DE LOS ÁNGELES, EN EL ANFITEATRO DEL PARQUE, PARA EL DÍA 18 DE MARZO DE 6 PM A 9 PM, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO UNA ACTIVIDAD DE RESCATE DE VALORES CRISTIANOS POR PARTE DE MINISTERIOS SELA.
- B. INFORMARLE A LA ASOCIACIÓN QUE ES NECESARIO QUE PRESENTEN LOS PERMISOS RESPECTIVOS PARA QUE SE LES OTORGUE EL PERMISO DEFINITIVO.
- C. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

**ARTÍCULO VI: INFORMES DE COMISIONES**

1. Informe Nº 008-2025 AD 2024-2028 de la Comisión de Seguridad

La Comisión Especial de Seguridad rinde informe sobre los puntos tratados en la reunión realizada el jueves 30 de enero del 2025 al ser las dieciséis horas con veinticuatro minutos.

**ARTÍCULO I: ANALISIS DE TRASLADOS**

1. Remite: SCM-1620-2024  
Suscribe: Luis Froilán Salazar González  
Sesión: 048-2024

Fecha: 18-11-2024

Asunto: Solicitud de ayuda para que la Policía Municipal realice patrullajes en el parque infantil N°3-156 y el 3-157.

#### **Texto del documento**

“...”

ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:

- A) DEJAR DE CONOCIMIENTO LA AUDIENCIA DEL MAG. GUSTAVO GARITA PIEDRA, GESTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA.
- B) INSTAR A LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA QUE SE AGENDE UNA AUDIENCIA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA CONOCER LOS ÁMBITOS DE ACCIÓN, PROGRAMAS Y ALCANCE QUE SE ATIENDEN DESDE LA POLICIA MUNICIPAL.
- C) INFORMAR AL SEÑOR LUIS FROILAN SALAZAR GONZÁLEZ, QUE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD ATENDIÓ EN AUDIENCIA AL GESTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA Y EXPUSO QUE EN RELACIÓN A LA ZONA DE GUARARÍ Y VILLA PAOLA SE IMPLEMENTARÁN MEJORAS DE ATENCIÓN POR APLICACIÓN DEL CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA PARA EL MONITOREO Y ATENCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD DEL LUGAR.

APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

**“Los documentos que se indican en el el asunto y se detallan así “...”, se encuentran en forma íntegra en el Informe N° 008-2025 AD 2024-2028 de la Comisión de Seguridad.”**

#### **ACUERDO 9.**

ANALIZADO EL INFORME N° 08-2025 AD 2024-2028 DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. DEJAR DE CONOCIMIENTO LA AUDIENCIA DEL MAG. GUSTAVO GARITA PIEDRA, GESTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA.
- B. INSTAR A LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA QUE SE AGENDE UNA AUDIENCIA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA CONOCER LOS ÁMBITOS DE ACCIÓN, PROGRAMAS Y ALCANCE QUE SE ATIENDEN DESDE LA POLICIA MUNICIPAL.
- C. INFORMAR AL SEÑOR LUIS FROILAN SALAZAR GONZÁLEZ, QUE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD ATENDIÓ EN AUDIENCIA AL GESTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA Y EXPUSO QUE EN RELACIÓN A LA ZONA DE GUARARÍ Y VILLA PAOLA SE IMPLEMENTARÁN MEJORAS DE ATENCIÓN POR APLICACIÓN DEL CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA PARA EL MONITOREO Y ATENCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD DEL LUGAR.
- D. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2. Informe N° 018-2025 AD 2024-2028 de la Comisión de Obras Públicas

#### **ARTÍCULO I: ANALISIS DE TRASLADOS**

1. Remite: SCM-1798-2024  
Suscribe: Roy Delgado Barquero  
Fecha: 16-12-2024  
Sesión: 056-2024  
Asunto: Oposición a la creación del nuevo bulevar en Heredia.

#### **Texto del documento**

“...”

ESTA COMISION RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:

- A) TRASLADAR EL CONTENIDO DEL SCM-1798-2024 A QUE SE SUME AL EXPEDIENTE DIGITAL DEL BOULEVARD, PARA QUE SE ANALICE CUANDO CORRESPONDA.
- B) TRASLADAR EL ACUERDO AL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA QUE SE BRINDE AUDIENCIA EN LA MISMA SESIÓN QUE SE RECIBIRÁ AL COMITÉ CÍVICO HEREDIANO.

APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

**“Los documentos que se indican en el el asunto y se detallan así “...”, se encuentran en forma íntegra en el Informe N° 018-2025 AD 2024-2028 de la Comisión de Obras Públicas.”**

**ACUERDO 10.**

ANALIZADO EL PUNTO UNO DEL INFORME N° 018-2025 AD 2024-2028 DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. TRASLADAR EL CONTENIDO DEL SCM-1798-2024 A QUE SE SUME AL EXPEDIENTE DIGITAL DEL BOULEVARD, PARA QUE SE ANALICE CUANDO CORRESPONDA.
  - B. TRASLADAR EL ACUERDO AL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA QUE SE BRINDE AUDIENCIA EN LA MISMA SESIÓN QUE SE RECIBIRÁ AL COMITÉ CÍVICO HEREDIANO.
  - C. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.
2. Remite: SCM-1799-2024  
 Suscribe: Katherine Bonilla Campos-Dirección de Asesoría y Gestión Jurídica  
 Fecha: 16-12-2024  
 Sesión: 056-2024  
 Asunto: Publicación del ALCANCE N° 195 A LA GACETA N° 227 de fecha 03-12- 2024, reforma DEL ARTÍCULO 88 DE LA LEY 7794, CÓDIGO MUNICIPAL, DE 30 DE ABRIL DE 1998, Y REFORMA DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY 4240, LEY DE PLANIFICACIÓN URBANA, DE 15 DE NOVIEMBRE DE 1968.  
**kbonilla@heredia.go.cr. LA PRESIDENCIA DISPONE: ENVIAR COPIA A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PARA SU APLICACIÓN.**

**Texto del documento**

“...”

ESTA COMISION RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:

- A) TRASLADAR LA INFORMACIÓN A LA ALCALDÍA PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA Y GESTIÓN JURÍDICA, LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS Y GESTIÓN TRIBUTARIA Y LA DIRECCIÓN DE INVERSIÓN PÚBLICA PRESENTEN UNA PROPUESTA DE REFORMA AL REGLAMENTO DE PATENTES, QUE PERMITA LA APLICACIÓN DE LA LEY 10594 SEGÚN EL TRANSITORIO DE ESTA, DENTRO DEL PLAZO DE 30 DÍAS HÁBILES.
- B) ENVIAR COPIA DE ESTE ACUERDO A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS PARA EL SEGUIMIENTO A LA REDACCIÓN DE LA REFORMA.

APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

**“Los documentos que se indican en el el asunto y se detallan así “...”, se encuentran en forma íntegra en el Informe N° 018-2025 AD 2024-2028 de la Comisión de Obras Públicas.”**

**ACUERDO 11.**

ANALIZADO EL PUNTO DOS DEL INFORME N° 018-2025 AD 2024-2028 DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. TRASLADAR LA INFORMACIÓN A LA ALCALDÍA PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA Y GESTIÓN JURÍDICA, LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS Y GESTIÓN TRIBUTARIA Y LA DIRECCIÓN DE INVERSIÓN PÚBLICA PRESENTEN UNA PROPUESTA DE REFORMA AL REGLAMENTO DE PATENTES, QUE PERMITA LA APLICACIÓN DE LA LEY 10594 SEGÚN EL TRANSITORIO DE ESTA, DENTRO DEL PLAZO DE 30 DÍAS HÁBILES.
  - B. ENVIAR COPIA DE ESTE ACUERDO A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS PARA EL SEGUIMIENTO A LA REDACCIÓN DE LA REFORMA.
  - C. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.
3. Remite: SCM-1847-2024  
 Suscribe: MII. Ángela Aguilar Vargas – Alcaldesa Municipal  
 Fecha: 23-12-2024  
 Sesión: 057-2024

Asunto: Remite **DIP-DT-0353** referente a valoración técnica del Desfogue Pluvial del *Proyecto Centro de Formación Integral ACEPOVAS*, ubicado 700 metros norte de la Nestlé, Lagunilla, Ulloa.**AMH-1384-2024.**

#### **Texto del documento**

“...”

La documentación completa del oficio **DIP-DT-0353-2024** se encuentra integra en el **Informe Número 017-2024 AD-2024-2028.**

ESTA COMISION RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:

- A) DEJAR DE CONOCIMIENTO, ESTO PORQUE SE APROBÓ EN LA SESIÓN NÚMERO 19 DEL 18 DICIEMBRE DEL 2024, INCLUIDO EN EL INFORME NÚMERO 017-2024 AD-2024-2028 DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA  
APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

**“Los documentos que se indican en el el asunto y se detallan así “...”, se encuentran en forma íntegra en el Informe N° 018-2025 AD 2024-2028 de la Comisión de Obras Públicas.”**

#### **ACUERDO 12 .**

ANALIZADO EL PUNTO TRES DEL INFORME N° **018-2025 AD 2024-2028** DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. DEJAR DE CONOCIMIENTO, ESTO PORQUE SE APROBÓ EN LA SESIÓN NÚMERO 19 DEL 18 DICIEMBRE DEL 2024, INCLUIDO EN EL INFORME NÚMERO 017-2024 AD-2024-2028 DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA.
- B. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

4. Remite: SCM-1848-2024

Suscribe: MII. Ángela Aguilar Vargas – Alcaldesa Municipal  
Fecha: 23-12-2024  
Sesión: 057-2024

Asunto: Remite **DIP- DT-0352-2024** referente a valoración técnica del Desfogue Pluvial del Proyecto Mini Centro Comercial Hollyfood Gastro Park, ubicado del Bar La Deportiva 175 metros al norte. **AMH-1397-2024.**

#### **Texto del documento**

“...”

La documentación completa del oficio **DIP-DT-0352-2024** se encuentra integra en el **Informe Número 016-2024 AD-2024-2028.**

ESTA COMISION RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:

- A) DEJAR DE CONOCIMIENTO, ESTO PORQUE SE APROBÓ EN LA SESIÓN NÚMERO 19 DEL 18 DICIEMBRE DEL 2024, INCLUIDO EN EL INFORME NÚMERO 016-2024 AD-2024-2028 DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA.  
APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

**“Los documentos que se indican en el el asunto y se detallan así “...”, se encuentran en forma íntegra en el Informe N° 018-2025 AD 2024-2028 de la Comisión de Obras Públicas.”**

#### **ACUERDO 13.**

ANALIZADO EL PUNTO CUATRO DEL INFORME N° **018-2025 AD 2024-2028** DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. DEJAR DE CONOCIMIENTO, ESTO PORQUE SE APROBÓ EN LA SESIÓN NÚMERO 19 DEL 18 DICIEMBRE DEL 2024, INCLUIDO EN EL INFORME NÚMERO 016-2024 AD-2024-2028 DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA.
- B. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3. Informe N° 020-2025 AD 2024-2028 de la Comisión de Obras Públicas

**ARTÍCULO I: ANALISIS DE TRASLADOS**

5. Remite: MH-CM-SCM-109-2025  
Suscribe: MII. Angela Aguilar Vargas – Alcaldesa Municipal  
Fecha: 20-01-2025  
Sesión:062-2025  
Asunto: Remite **MH-AMH-DIP-DT-004-2025** referente a Valoración Técnica, solicitudes permisos de construcción de postes de telecomunicación, **GOLDEN COMUNICACIONES S.A. CARTA-MH-AMH-0039-2025.**

**Texto del documento**

“...”

DE ACUERDO CON LA VALORACIÓN TÉCNICA DE LA SOLICITUD, SE INDICA QUE LA OBRAS INDICADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y DE ACCESIBILIDAD EN EL SITIO DONDE SE UBICARAN LA ESTRUCTURA DE LOS POSTES DE TELECOMUNICACIÓN, POR LO QUE ESTA COMISION RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:

- A) APROBAR LA AUTORIZACIÓN DEL POSTE DE TELECOMUNICACIÓN A GOLDEN COMUNICACIONES S.A. PARA EL PROYECTO POSTE TELECOMUNICACIONES GCR00496\_PALMA HEREDIA APC 1124597, DE 24 METROS DE ALTURA, CON LA INFORMACIÓN DE LA GEORREFERENCIACIÓN Y UBICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, CON COORDENADAS DE LONGITUD Y LATITUD EN FORMATOS CRTM05 NORTE= 1105582.822, ESTE=485189.4517 Y WGS84 9.998513-84.135097, INDICADO EN EL DERECHO DE VÍA DE LA CALLE CANTONAL, PARA QUE POSTERIORMENTE LA SECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL, EMITA EL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN Y LUEGO SE REALICE EL COBRO POR EL USO EN BIENES DE USO PÚBLICO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS TRIBUTARIOS, TAL CUAL LO INDICA EL DIP-DT-004-2025.
- B) APROBAR LA AUTORIZACIÓN DEL POSTE DE TELECOMUNICACIÓN A GOLDEN COMUNICACIONES S.A. PARA EL PROYECTO POSTE TELECOMUNICACIONES GCR00497\_LA CUMBRE HEREDIA APC 1124591, DE 24 METROS DE ALTURA, CON LA INFORMACIÓN DE LA GEORREFERENCIACIÓN Y UBICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, CON COORDENADAS DE LONGITUD Y LATITUD EN FORMATOS CRTM05 NORTE= 11053875.806, ESTE=485619.6165 Y WGS84 9.983080-84.132267, INDICADO EN EL DERECHO DE VÍA DE LA CALLE CANTONAL, PARA QUE POSTERIORMENTE LA SECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL, EMITA EL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN Y LUEGO SE REALICE EL COBRO POR EL USO EN BIENES DE USO PÚBLICO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS TRIBUTARIOS, TAL CUAL LO INDICA EL DIP-DT-004-2025.
- C) APROBAR LA AUTORIZACIÓN DEL POSTE DE TELECOMUNICACIÓN A GOLDEN COMUNICACIONES S.A. PARA EL PROYECTO POSTE TELECOMUNICACIONES GCR00498\_HEREDIA UNA APC 1124592, DE 24 METROS DE ALTURA, CON LA INFORMACIÓN DE LA GEORREFERENCIACIÓN Y UBICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, CON COORDENADAS DE LONGITUD Y LATITUD EN FORMATOS CRTM05 NORTE= 1105487.673, ESTE=487640.8368 Y WGS84 9.997661-84.112736, INDICADO EN EL DERECHO DE VÍA DE LA CALLE CANTONAL, PARA QUE POSTERIORMENTE LA SECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL, EMITA EL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN Y LUEGO SE REALICE EL COBRO POR EL USO EN BIENES DE USO PÚBLICO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS TRIBUTARIOS, TAL CUAL LO INDICA EL DIP-DT-004-2025.
- D) APROBAR LA AUTORIZACIÓN DEL POSTE DE TELECOMUNICACIÓN A GOLDEN COMUNICACIONES S.A. PARA EL PROYECTO POSTE TELECOMUNICACIONES GCR00499\_HEREDIA CENTRO APC 1141660, DE 24 METROS DE ALTURA, CON LA INFORMACIÓN DE LA GEORREFERENCIACIÓN Y UBICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, CON COORDENADAS DE LONGITUD Y LATITUD EN FORMATOS CRTM05 NORTE= 1105359.4201558202, ESTE=486899.5858792294 Y WGS84 9.996499-84.119497, INDICADO EN EL DERECHO DE VÍA DE LA CALLE CANTONAL, PARA QUE POSTERIORMENTE LA SECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL, EMITA EL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN Y LUEGO SE REALICE EL COBRO POR EL USO EN BIENES DE USO PÚBLICO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS TRIBUTARIOS, TAL CUAL LO INDICA EL DIP-DT-004-2025.

APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

**“Los documentos que se indican en el el asunto y se detallan así “...”, se encuentran en forma íntegra en el Informe N° 020-2025 AD 2024-2028 de la Comisión de Obras Públicas.”**

**ACUERDO 14.**

ANALIZADO EL INFORME N° 020-2025 AD 2024-2028 DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS y DE ACUERDO CON LA VALORACIÓN TÉCNICA DE LA SOLICITUD, SE INDICA QUE LA OBRAS INDICADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y DE ACCESIBILIDAD EN EL SITIO DONDE SE UBICARAN LA ESTRUCTURA DE LOS POSTES DE TELECOMUNICACIÓN, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. APROBAR LA AUTORIZACIÓN DEL POSTE DE TELECOMUNICACIÓN A GOLDEN COMUNICACIONES S.A. PARA EL PROYECTO POSTE TELECOMUNICACIONES GCR00496\_ PALMA HEREDIA APC 1124597, DE 24 METROS DE ALTURA, CON LA INFORMACIÓN DE LA GEORREFERENCIACIÓN Y UBICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, CON COORDENADAS DE LONGITUD Y LATITUD EN FORMATOS CRTM05 NORTE= 1105582.822, ESTE=485189.4517 Y WGS84 9.998513-84.135097, INDICADO EN EL DERECHO DE VÍA DE LA CALLE CANTONAL, PARA QUE POSTERIORMENTE LA SECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL, EMITA EL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN Y LUEGO SE REALICE EL COBRO POR EL USO EN BIENES DE USO PÚBLICO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS TRIBUTARIOS, TAL CUAL LO INDICA EL DIP-DT-004-2025.
- B. APROBAR LA AUTORIZACIÓN DEL POSTE DE TELECOMUNICACIÓN A GOLDEN COMUNICACIONES S.A. PARA EL PROYECTO POSTE TELECOMUNICACIONES GCR00497\_ LA CUMBRE HEREDIA APC 1124591, DE 24 METROS DE ALTURA, CON LA INFORMACIÓN DE LA GEORREFERENCIACIÓN Y UBICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, CON COORDENADAS DE LONGITUD Y LATITUD EN FORMATOS CRTM05 NORTE= 11053875.806, ESTE=485619.6165 Y WGS84 9.983080-84.132267, INDICADO EN EL DERECHO DE VÍA DE LA CALLE CANTONAL, PARA QUE POSTERIORMENTE LA SECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL, EMITA EL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN Y LUEGO SE REALICE EL COBRO POR EL USO EN BIENES DE USO PÚBLICO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS TRIBUTARIOS, TAL CUAL LO INDICA EL DIP-DT-004-2025.
- C. APROBAR LA AUTORIZACIÓN DEL POSTE DE TELECOMUNICACIÓN A GOLDEN COMUNICACIONES S.A. PARA EL PROYECTO POSTE TELECOMUNICACIONES GCR00498\_ HEREDIA UNA APC 1124592, DE 24 METROS DE ALTURA, CON LA INFORMACIÓN DE LA GEORREFERENCIACIÓN Y UBICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, CON COORDENADAS DE LONGITUD Y LATITUD EN FORMATOS CRTM05 NORTE= 1105487.673, ESTE=487640.8368 Y WGS84 9.997661-84.112736, INDICADO EN EL DERECHO DE VÍA DE LA CALLE CANTONAL, PARA QUE POSTERIORMENTE LA SECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL, EMITA EL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN Y LUEGO SE REALICE EL COBRO POR EL USO EN BIENES DE USO PÚBLICO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS TRIBUTARIOS, TAL CUAL LO INDICA EL DIP-DT-004-2025.
- D. APROBAR LA AUTORIZACIÓN DEL POSTE DE TELECOMUNICACIÓN A GOLDEN COMUNICACIONES S.A. PARA EL PROYECTO POSTE TELECOMUNICACIONES GCR00499\_ HEREDIA CENTRO APC 1141660, DE 24 METROS DE ALTURA, CON LA INFORMACIÓN DE LA GEORREFERENCIACIÓN Y UBICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, CON COORDENADAS DE LONGITUD Y LATITUD EN FORMATOS CRTM05 NORTE= 1105359.4201558202, ESTE=486899.5858792294 Y WGS84 9.996499-84.119497, INDICADO EN EL DERECHO DE VÍA DE LA CALLE CANTONAL, PARA QUE POSTERIORMENTE LA SECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL, EMITA EL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN Y LUEGO SE REALICE EL COBRO POR EL USO EN BIENES DE USO PÚBLICO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS TRIBUTARIOS, TAL CUAL LO INDICA EL DIP-DT-004-2025.
- E. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

4. Informe N° 021-2025 AD 2024-2028 de la Comisión de Obras Públicas

La Comisión de Obras Publicas rinde informe sobre los asuntos analizados en reunión realizada el miércoles 22 de enero del 2025 a las dieciséis horas con doce minutos.

**ARTÍCULO I:**

**ANALISIS DE TRASLADOS**

1. Remite: MH-CM-SCM-110-2025  
Suscribe: MII. Angela Aguilar Vargas – Alcaldesa Municipal  
Fecha: 20-01-2025  
Sesión:062-2025  
Asunto: Remite **MH-AMH-DIP-DT-005-2025** referente a Valoración Técnica, solicitudes permisos de construcción de postes de telecomunicación, **GOLDEN COMUNICACIONES S.A.** en Hacienda San Agustín, Polideportivo Santa Cecilia, Condominio San Francisco, Plaza Torres de Heredia. **CARTA-MH-AMH-0042-2025.**

#### **Texto del documento**

“...”

DE ACUERDO CON LA VALORACIÓN TÉCNICA DE LA SOLICITUD, SE INDICA QUE LA OBRAS INDICADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y DE ACCESIBILIDAD EN EL SITIO DONDE SE UBICARAN LA ESTRUCTURA DE LOS POSTES DE TELECOMUNICACIÓN, POR LO QUE ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:

- A) APROBAR LA AUTORIZACIÓN DEL POSTE DE TELECOMUNICACIÓN A GOLDEN COMUNICACIONES S.A. PARA EL PROYECTO POSTE TELECOMUNICACIONES GCR00757\_HACIENDA SAN AGUSTIN APC 1124584 , DE 24 METROS DE ALTURA, CON LA INFORMACIÓN DE LA GEORREFERENCIACIÓN Y UBICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, CON COORDENADAS DE LONGITUD Y LATITUD EN FORMATOS CRTM05 NORTE= 1105366, ESTE=484701.4005 Y WGS84 9.996554-84.139548  
INDICADO EN EL DERECHO DE VÍA DE LA CALLE CANTONAL, PARA QUE POSTERIORMENTE LA SECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL, EMITA EL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN Y LUEGO SE REALICE EL COBRO POR EL USO EN BIENES DE USO PÚBLICO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS TRIBUTARIOS, TAL CUAL LO INDICA EL DIP-DT-005-2025.
- B) APROBAR LA AUTORIZACIÓN DEL POSTE DE TELECOMUNICACIÓN A GOLDEN COMUNICACIONES S.A. PARA EL PROYECTO POSTE TELECOMUNICACIONES GCR00758\_POLIDEPORTIVO SANTA CECILIA APC 1124593, DE 24 METROS DE ALTURA, CON LA INFORMACIÓN DE LA GEORREFERENCIACIÓN Y UBICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, CON COORDENADAS DE LONGITUD Y LATITUD EN FORMATOS CRTM05 NORTE= 1104445.76, ESTE=484691.6927 Y WGS84 9.988230-84.139633,INDICADO EN EL DERECHO DE VÍA DE LA CALLE CANTONAL, PARA QUE POSTERIORMENTE LA SECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL, EMITA EL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN Y LUEGO SE REALICE EL COBRO POR EL USO EN BIENES DE USO PÚBLICO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS TRIBUTARIOS, TAL CUAL LO INDICA EL DIP-DT-005-2025.
- C) APROBAR LA AUTORIZACIÓN DEL POSTE DE TELECOMUNICACIÓN A GOLDEN COMUNICACIONES S.A. PARA EL PROYECTO POSTE TELECOMUNICACIONES GCR00763\_CONDOMINIO HACIENDA SAN FRANCISCO APC 1124587, DE 24 METROS DE ALTURA, CON LA INFORMACIÓN DE LA GEORREFERENCIACIÓN Y UBICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, CON COORDENADAS DE LONGITUD Y LATITUD EN FORMATOS CRTM05 NORTE= 1103475.176, ESTE=486024.7802 Y WGS84 9.979459-84.12747, INDICADO EN EL DERECHO DE VÍA DE LA CALLE CANTONAL, PARA QUE POSTERIORMENTE LA SECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL, EMITA EL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN Y LUEGO SE REALICE EL COBRO POR EL USO EN BIENES DE USO PÚBLICO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS TRIBUTARIOS, TAL CUAL LO INDICA EL DIP-DT-005-2025.
- D) APROBAR LA AUTORIZACIÓN DEL POSTE DE TELECOMUNICACIÓN A GOLDEN COMUNICACIONES S.A. PARA EL PROYECTO POSTE TELECOMUNICACIONES GCR00759\_PLAZA TORRES DE HEREDIA APC 1127195, DE 24 METROS DE ALTURA, CON LA INFORMACIÓN DE LA GEORREFERENCIACIÓN Y UBICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, CON COORDENADAS DE LONGITUD Y LATITUD EN FORMATOS CRTM05 NORTE= 1103247.306, ESTE=484235.4283 Y WGS84 9.977392-84.14379, INDICADO EN EL DERECHO DE VÍA DE LA CALLE CANTONAL, PARA QUE POSTERIORMENTE LA SECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL, EMITA EL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN Y LUEGO SE REALICE EL COBRO POR EL USO EN BIENES DE USO PÚBLICO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS TRIBUTARIOS, TAL CUAL LO INDICA EL DIP-DT-005-2025.

APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

**"Los documentos que se indican en el el asunto y se detallan así "...", se encuentran en forma íntegra en el Informe N° 021-2025 AD 2024-2028 de la Comisión de Obras Públicas."**

**ACUERDO 15.**

ANALIZADO EL INFORME N° 021-2025 AD 2024-2028 DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DE ACUERDO CON LA VALORACIÓN TÉCNICA DE LA SOLICITUD, SE INDICA QUE LA OBRAS INDICADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y DE ACCESIBILIDAD EN EL SITIO DONDE SE UBICARAN LA ESTRUCTURA DE LOS POSTES DE TELECOMUNICACIÓN, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. APROBAR LA AUTORIZACIÓN DEL POSTE DE TELECOMUNICACIÓN A GOLDEN COMUNICACIONES S.A. PARA EL PROYECTO POSTE TELECOMUNICACIONES GCR00757\_HACIENDA SAN AGUSTIN APC 1124584 , DE 24 METROS DE ALTURA, CON LA INFORMACIÓN DE LA GEORREFERENCIACIÓN Y UBICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, CON COORDENADAS DE LONGITUD Y LATITUD EN FORMATOS CRTM05 NORTE= 1105366, ESTE=484701.4005 Y WGS84 9.996554-84.139548
  - B. INDICADO EN EL DERECHO DE VÍA DE LA CALLE CANTONAL, PARA QUE POSTERIORMENTE LA SECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL, EMITA EL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN Y LUEGO SE REALICE EL COBRO POR EL USO EN BIENES DE USO PÚBLICO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS TRIBUTARIOS, TAL CUAL LO INDICA EL DIP-DT-005-2025.
  - C. APROBAR LA AUTORIZACIÓN DEL POSTE DE TELECOMUNICACIÓN A GOLDEN COMUNICACIONES S.A. PARA EL PROYECTO POSTE TELECOMUNICACIONES GCR00758\_ POLIDEPORTIVO SANTA CECILIA APC 1124593, DE 24 METROS DE ALTURA, CON LA INFORMACIÓN DE LA GEORREFERENCIACIÓN Y UBICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, CON COORDENADAS DE LONGITUD Y LATITUD EN FORMATOS CRTM05 NORTE= 1104445.76, ESTE=484691.6927 Y WGS84 9.988230-84.139633,INDICADO EN EL DERECHO DE VÍA DE LA CALLE CANTONAL, PARA QUE POSTERIORMENTE LA SECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL, EMITA EL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN Y LUEGO SE REALICE EL COBRO POR EL USO EN BIENES DE USO PÚBLICO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS TRIBUTARIOS, TAL CUAL LO INDICA EL DIP-DT-005-2025.
  - D. APROBAR LA AUTORIZACIÓN DEL POSTE DE TELECOMUNICACIÓN A GOLDEN COMUNICACIONES S.A. PARA EL PROYECTO POSTE TELECOMUNICACIONES GCR00763\_ CONDOMINIO HACIENDA SAN FRANCISCO APC 1124587, DE 24 METROS DE ALTURA, CON LA INFORMACIÓN DE LA GEORREFERENCIACIÓN Y UBICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, CON COORDENADAS DE LONGITUD Y LATITUD EN FORMATOS CRTM05 NORTE= 1103475.176, ESTE=486024.7802 Y WGS84 9.979459-84.12747, INDICADO EN EL DERECHO DE VÍA DE LA CALLE CANTONAL, PARA QUE POSTERIORMENTE LA SECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL, EMITA EL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN Y LUEGO SE REALICE EL COBRO POR EL USO EN BIENES DE USO PÚBLICO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS TRIBUTARIOS, TAL CUAL LO INDICA EL DIP-DT-005-2025.
  - E. APROBAR LA AUTORIZACIÓN DEL POSTE DE TELECOMUNICACIÓN A GOLDEN COMUNICACIONES S.A. PARA EL PROYECTO POSTE TELECOMUNICACIONES GCR00759\_ PLAZA TORRES DE HEREDIA APC 1127195, DE 24 METROS DE ALTURA, CON LA INFORMACIÓN DE LA GEORREFERENCIACIÓN Y UBICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, CON COORDENADAS DE LONGITUD Y LATITUD EN FORMATOS CRTM05 NORTE= 1103247.306, ESTE=484235.4283 Y WGS84 9.977392-84.14379, INDICADO EN EL DERECHO DE VÍA DE LA CALLE CANTONAL, PARA QUE POSTERIORMENTE LA SECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL, EMITA EL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN Y LUEGO SE REALICE EL COBRO POR EL USO EN BIENES DE USO PÚBLICO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS TRIBUTARIOS, TAL CUAL LO INDICA EL DIP-DT-005-2025.
- F. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

5. Informe N° 25-2025 AD 2024-2028 de la Comisión de Asuntos Jurídicos

La Comisión de Asuntos Jurídicos rinde informe sobre los asuntos analizados en reunión realizada el jueves 23 de enero 2025 a las catorce horas con dieciocho minutos.

**1.** Remite: SCM-056-2025.

Suscribe: Msc. Flory Álvarez Rodríguez - Secretaria Concejo Municipal de Heredia.

Sesión N°: 059-2025.

Fecha: 13-01-2025.

Asunto: Devolver el Informe No. 22-2024 a la Comisión de Asuntos Jurídicos, para que se realicen las enmiendas pertinentes, de acuerdo con lo expuesto por el Regidor Jorge Blanco, referente al Reglamento de Cementerios Municipales.

**RECOMENDACIÓN:** ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL, SOLICITAR A LA ALCALDÍA SE DEFINA EL MONTO QUE DEBERÍAN CANCELAR AQUELLAS PERSONAS FAMILIARES DE UN ARRENDATARIO DEL CEMENTERIO QUE FALLECIERON SIN DESIGNAR UN BENEFICIARIO Y, QUE TENGAN UNA RELACIÓN DE PARENTESCO HASTA CUARTO GRADO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD, CUYA PRIORIDAD SE DEFINIRÁ POR EL GRADO DE MAYOR PARENTESCO, QUE PRETENDAN LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO DE USO, EN OTRAS PALABRAS, SI UNA PERSONA FALLECE Y NO DEJA BENEFICIARIOS, PERO EN EL PASADO HABÍA PAGADO EL MONTO DEL PERMISO DE USO ESPECIAL PRIVATIVO, CUÁNTO DEBERÍA PAGAR ESE FAMILIAR QUE FIRMARÁ EL CONTRATO, A PARTIR DE LA ENTRADA EN VIGENCIA DEL NUEVO REGLAMENTO.

ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

**“Los documentos que se indican en el el asunto y se detallan así “...”, se encuentran en forma íntegra en el Informe N° 025-2025 AD 2024-2028 de la Comisión de Asuntos Jurídicos.”**

**ACUERDO 16.**

**ANALIZADO EL INFORME N° 025- 2025 AD 2024-2028 DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

**A.** SOLICITAR A LA ALCALDÍA SE DEFINA EL MONTO QUE DEBERÍAN CANCELAR AQUELLAS PERSONAS FAMILIARES DE UN ARRENDATARIO DEL CEMENTERIO QUE FALLECIERON SIN DESIGNAR UN BENEFICIARIO Y, QUE TENGAN UNA RELACIÓN DE PARENTESCO HASTA CUARTO GRADO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD, CUYA PRIORIDAD SE DEFINIRÁ POR EL GRADO DE MAYOR PARENTESCO, QUE PRETENDAN LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO DE USO, EN OTRAS PALABRAS, SI UNA PERSONA FALLECE Y NO DEJA BENEFICIARIOS, PERO EN EL PASADO HABÍA PAGADO EL MONTO DEL PERMISO DE USO ESPECIAL PRIVATIVO, CUÁNTO DEBERÍA PAGAR ESE FAMILIAR QUE FIRMARÁ EL CONTRATO, A PARTIR DE LA ENTRADA EN VIGENCIA DEL NUEVO REGLAMENTO.

**B. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**6.** Informe N° 51-2025 AD 2024-2028 de la Comisión de Gobierno y Administración

La Comisión de Gobierno y Administración rinde informe sobre los asuntos analizados en la reunión ordinaria realizada el martes 28 de enero del 2025 a las quince horas con doce minutos.

**ARTÍCULO I: ANALISIS DE TRASLADOS**

1. Remite: SCM-1793-2024

Suscribe: Flor Villegas Rodríguez – Vocal I Junta Directiva

Fecha: 16-12-2024

Sesión: 056-2024

Asunto: Espacios Palacio de Los Deportes. **CCDRH-456-2024**

**Texto del documento**

“...”

**ESTA COMISION RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:**

**A)** TRALADAR EL SCM-1793-2024 PARA QUE LA ALCALDÍA ANALICE LA SOLICITUD DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE HEREDIA Y PRESENTE DENTRO DE

LOS SIGUIENTES 15 DÍAS UN PLAN DE USO DE LAS INSTALACIONES CON RELACIÓN A LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS MENCIONADAS EN EL OFICIO CD-126-2024.

- B) SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SE VALORE LA INCORPORACIÓN DEL RESPECTIVO PRESUPUESTO PARA EL CAMBIO DE PISO EN EL PALACIO DE LOS DEPORTES CON EL OBJETIVO DE VOLVER LA CANCHA MAS FUNCIONAL Y OPERATIVA, PARA CAMBIAR ENTRE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y EVENTOS MASIVOS.

APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME

*“Los documentos que se indican en el el asunto y se detallan así “...”, se encuentran en forma íntegra en el Informe N° 051-2025 AD 2024-2028 de la Comisión de Gobierno y Administración.”*

#### **ACUERDO 17 .**

ANALIZADO EL PUNTO UNO DEL INFORME N° 051- 2025 AD 2024-2028 DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. TRALADAR EL SCM-1793-2024 PARA QUE LA ALCALDÍA ANALICE LA SOLICITUD DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE HEREDIA Y PRESENTE DENTRO DE LOS SIGUIENTES 15 DÍAS UN PLAN DE USO DE LAS INSTALACIONES CON RELACIÓN A LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS MENCIONADAS EN EL OFICIO CD-126-2024.
  - B. SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SE VALORE LA INCORPORACIÓN DEL RESPECTIVO PRESUPUESTO PARA EL CAMBIO DE PISO EN EL PALACIO DE LOS DEPORTES CON EL OBJETIVO DE VOLVER LA CANCHA MAS FUNCIONAL Y OPERATIVA, PARA CAMBIAR ENTRE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y EVENTOS MASIVOS.
  - C. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO..
2. Remite: ACUERDO-MH-SCM-025-2025  
Suscribe: MSc. Flory Álvarez Rodríguez, Secretaria del Concejo Municipal.  
Fecha: 23-12-2024  
Sesión: 057-2024  
Asunto: Se remite Informe N° 043-2024 AD 2024-2028, Comisión de Gobierno y Administración.

#### **Texto del documento**

“...”

ESTA COMISION RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:

- A) DEJAR DE CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL, CON BASE EN EL ACUERDO TOMADO DEL SCM-1732-2024, DOCUMENTO CCDRH-426-2024, EN LA SESIÓN NÚMERO 02, DEL 21 ENERO DEL 2025 DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN.

APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

*“Los documentos que se indican en el el asunto y se detallan así “...”, se encuentran en forma íntegra en el Informe N° 051-2025 AD 2024-2028 de la Comisión de Gobierno y Administración.”*

#### **ACUERDO 18 .**

ANALIZADO EL PUNTO DOS DEL INFORME N° 051- 2025 AD 2024-2028 DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. DEJAR DE CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL, CON BASE EN EL ACUERDO TOMADO DEL SCM-1732-2024, DOCUMENTO CCDRH-426-2024, EN LA SESIÓN NÚMERO 02, DEL 21 ENERO DEL 2025 DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN.
  - B. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.
3. Remite: TRASLADO-MH-CM-SCM-0105-2025.  
Suscribe: Olga Solís Soto-Presidenta.  
Fecha: 20-01-2025

Sesión: 062-2025

Asunto: Solicitud de préstamo de uso en precario de un inmueble municipal ubicado en la urbanización Paulino Mora. N° 0004-25.

#### **Texto del documento**

“...”

ESTA COMISION RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:

A) INFORMAR A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECÍFICA PARA EL MANEJO DE ÁREAS PÚBLICAS DE LA PAULINO MORA HEREDIA, QUE MEDIANTE ACUERDO TOMADO SOBRE EL SCM-1795-2024 EN LA SESIÓN NUMERO 01 DEL 09 DE ENERO DEL 2025 DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, SE DISPUSO A COMUNICARLE A LA ADI DE GUARARÍ QUE EL INMUEBLE NO SE ESTÁ DANDO EN ADMINISTRACIÓN A NINGUNA ORGANIZACIÓN COMUNAL HASTA QUE SE CONSTRUYA LA EDIFICACIÓN DE INTERÉS.

APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

**“Los documentos que se indican en el el asunto y se detallan así “...”, se encuentran en forma íntegra en el Informe N° 051-2025 AD 2024-2028 de la Comisión de Gobierno y Administración .”**

#### **ACUERDO 19.**

ANALIZADO EL PUNTO TRES DEL INFORME N° 051- 2025 AD 2024-2028 DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. INFORMAR A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECÍFICA PARA EL MANEJO DE ÁREAS PÚBLICAS DE LA PAULINO MORA HEREDIA, QUE MEDIANTE ACUERDO TOMADO SOBRE EL SCM-1795-2024 EN LA SESIÓN NUMERO 01 DEL 09 DE ENERO DEL 2025 DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, SE DISPUSO A COMUNICARLE A LA ADI DE GUARARÍ QUE EL INMUEBLE NO SE ESTÁ DANDO EN ADMINISTRACIÓN A NINGUNA ORGANIZACIÓN COMUNAL HASTA QUE SE CONSTRUYA LA EDIFICACIÓN DE INTERÉS
- B. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.
4. Remite: TRASLADO-MH-SCM-0106-2025  
Suscribe: Gustavo Adolfo Corrales Noguera – Bach. Educación Física Deporte y Recreación, UNA.  
Fecha: 20-01-2025  
Sesión: 062-2025  
Asunto: Solicitud para alquilar, llegar a un acuerdo, convenio o negociación que la ley permita, respecto a la cancha de fútbol del polideportivo de la ciudadela Bernardo Benavides, con el objetivo de desarrollar un proyecto de escuela de fútbol para niños y jóvenes los sábados por la mañana.

#### **Texto del documento**

ESTA COMISION RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:

- A) TRASLADAR AL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE HEREDIA LA PETICIÓN DEL SEÑOR GUSTAVO CORRALES NOGUERA PARA QUE VALORE LA POSIBILIDAD DE ATENDER LA SOLICITUD DENTRO DE LAS ÁREAS DEPORTIVAS QUE TIENEN EN ADMINISTRACIÓN.
- B) INFORMAR AL SEÑOR GUSTAVO CORRALES NOGUERA QUE LA PROPUESTA FUE PRESENTADA AL SEÑOR STEVENS GOMEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE HEREDIA, POR LO QUE EL COMITÉ ANALIZARA ALTERNATIVAS PARA ATENDER LA SOLICITUD.

APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

**“Los documentos que se indican en el el asunto y se detallan así “...”, se encuentran en forma íntegra en el Informe N° 051-2025 AD 2024-2028 de la Comisión de Gobierno y Administración .”**

#### **ACUERDO 20.**

ANALIZADO EL PUNTO CUATRO DEL INFORME N° 051- 2025 AD 2024-2028 DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. TRASLADAR AL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE HEREDIA LA PETICIÓN DEL SEÑOR GUSTAVO CORRALES NOGUERA PARA QUE VALORE LA POSIBILIDAD DE ATENDER LA SOLICITUD DENTRO DE LAS ÁREAS DEPORTIVAS QUE TIENEN EN ADMINISTRACIÓN.
  - B. INFORMAR AL SEÑOR GUSTAVO CORRALES NOGUERA QUE LA PROPUESTA FUE PRESENTADA AL SEÑOR STEVENS GOMEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE HEREDIA, POR LO QUE EL COMITÉ ANALIZARA ALTERNATIVAS PARA ATENDER LA SOLICITUD.
  - C. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.
5. Remite: TRASLADO-MH-CM-SCM-0107-2025.  
 Suscribe: MII. Angela Aguilar Vargas-Alcaldesa Municipal.  
 Fecha: 20-01-2025  
 Sesión:062-2025  
 Asunto: Remite MH-AMH-DIP-DT-002-2025 referente a segregación y donación de terreno a la Escuela Ulloa, Barreal. CARTA-MH-AMH-0029-2025

**Texto del documento**

“...”

ESTA COMISION RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:

- A) DEJAR DE CONOCIMIENTO.
- B) SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN QUE SE REMITA LA RESOLUCIÓN QUE DICTE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO CON RELACIÓN A ESTA SEGREGACIÓN Y COMPENSACIÓN DE TERRENO, ADEMÁS, SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN ENVIAR EL DOCUMENTO DEL MINISTERIO DE SALUD SOBRE LA NUEVAS REGULACIONES EN MATERIA DE CONTROL DE RUIDO.

APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

**“Los documentos que se indican en el asunto y se detallan así “...”, se encuentran en forma íntegra en el Informe N° 051-2025 AD 2024-2028 de la Comisión de Gobierno y Administración.”**

**ACUERDO 21.**

**ANALIZADO EL PUNTO CINCO DEL INFORME N° 051- 2025 AD 2024-2028 DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

- A. DEJAR DE CONOCIMIENTO.
- B. SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN QUE SE REMITA LA RESOLUCIÓN QUE DICTE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO CON RELACIÓN A ESTA SEGREGACIÓN Y COMPENSACIÓN DE TERRENO, ADEMÁS, SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN ENVIAR EL DOCUMENTO DEL MINISTERIO DE SALUD SOBRE LA NUEVAS REGULACIONES EN MATERIA DE CONTROL DE RUIDO.
- C. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

La Presidencia solicita alterar el día para conocer:

1. Dispensar de asunto entrado los informes:
2. Informe N° 07-2025 AD 2024-2028 de la Comisión de Becas
3. Informe N° 022-2025 AD 2024-2028 de la Comisión de Obras
4. Informe N° 055-2025 AD 2024-2028 de la Comisión de Gobierno y Administración
5. Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el documento CARTA- MH -AMH 0145-2025, sobre reforma del reglamento de partidas municipales.

El Regidor Marlon Obando señala que en cuanto al informe 55 tienen serias dudas en cuanto al procedimiento no hay certeza jurídica respecto al tema que se está tratando en ese informe, por lo tanto su fracción no va a votar la dispensa del trámite de comisión.

El Regidor Jorge Blanco consulta al señor Marlon que en relación al punto número uno del informe 55 y esta minoría tampoco procedía a votar la alteración, sin embargo, le solicitaría a la presidencia si pueden

proceder a excluir de la votación los demás informes para que conforme avancen en la discusión, puedan dialogar también sobre este mismo informe 55.

La Presidencia realizaría una aclaración si no se vota a favor, no se podría hablar del informe, lo que sí se podría hacer es proceder con la votación de los demás informes, pero sí le gustaría que queden actas, que le parece raro estas acotaciones en relación al informe, considerando tanto que el señor regidor Marlon Obando y el regidor Jorge Blanco estuvieron presentes cuando se vio este informe y también votaron a favor, en este caso el señor Marlon Obando.

El Regidor Jorge Blanco señala que quisiera en este punto que si la asesora legal pudiera responder si un informe puede ser conocido o no a su totalidad, porque así como en su momento ha sido excluido partes del informe para verse en la discusión y que quisiera que también que pueda dar un criterio legal.

La Asesora Legal indica que se conoce en los informes corresponde a una iniciativa y cada punto corresponde a un dictamen, entonces si de un informe considera que no se va a votar la dispensa para alterar el orden del día, es algo que tendrían que valorar porque están incluyendo en agenda un solo punto, un solo informe, entonces tendrían que indicar que solo votarían si es que es así porque tienen toda la libertad de votar o no votar la alteración del orden del día, que es lo que está pidiendo la presidencia, que quede claro porque está en todo su derecho, pero sí tendrían y que si están dispuestos a votar alguno de los puntos y hacer la aclaración de cuáles puntos se votan y cuáles no de la alteración del orden del día para conocer por punto como igual, es idéntico sentido, y que han sacado del orden del día algún punto de un informe y lo han dejado para otra sesión, entonces esto se podría hacer.

El Regidor Freddy Cervantes solicita un receso de 10 minutos .

#### **Receso a las 9: 00 pm a 09:10 pm**

El Regidor Marlon Obando señala que el Informe 55 de la comisión de Gobierno y Administración, solamente van a dispensar el punto número 2 que se trata sobre la autorización de la firma del convenio de cooperación con el ICODER.

El Regidor José Daniel Berrocal manifiesta que quiere hacer una consulta a la Asesora Legal y decir que le parece un irrespeto de Marlon pedir esto, porque esto se ha visto en reiteradas ocasiones en comisión y también se dio el espacio para que el compañero participara e hiciera sus acotaciones, sus preguntas y demás y no comprende ni comparte que hoy sin mencionar absolutamente nada nadie les diga esto sabiendo que están en un destiempo terrible para poder solventar esta situación, por lo que consulta si hay una mayoría se podría dispensar o si ya con esta posición del compañero Marlon a fuerza se tendría que dejar ese punto por aparte, porque repite que le parece una falta de respeto que el compañero Marlon tome esta posición el día de hoy sabiendo que tuvo el espacio suficiente en comisión y que hasta el día de hoy se espera para hacer estos comentarios, sabiendo la fecha.

La Asesora legal indica que la presidencia puede mantener la solicitud de alteración del informe número 55 en su totalidad porque esa fue la propuesta original, que lo que pasa es que como ya las regidurías se han manifestado al respecto, ellos podrían decir que al no llevar el mismo resultado únicamente van a alterar para ver el punto número 2, y que están dispuestos a que se altere el orden del día para ver el dictamen en relación al convenio del ICODER , que ese es el tema en el cual ellos estarían dispuestos a alterar y que los lleva al mismo resultado porque para alterar el orden del día se requieren 6 votos, entonces salvo que las 2 votaciones nos llevan al mismo resultado y que alguien dijera que no va a votar diferente si mantiene su posición que son cuatro votos, no se puede alterar la orden del día para ver el punto uno, que es el del perfil de Secretaria del Concejo.

El Regidor Marlon Obando se refiere a las palabras del regidor Berrocal y señala que se quiere meterse en la línea de liberación el día de hoy que vienen haciéndoles convocatorias y documentos y extraordinarias y sesiones todo a pura carrera, porque todo urge y eso sí no se lo va a permitir, que ellos tienen una seria duda y el hecho es que el haya participado en una sesión, la aclaración se hizo en relación a la alteración del orden y están viendo este punto y también tiene derecho a pensar diferente.

#### **ACUERDO 22 ALTERACIÓN**

#### **ESCUCHADA LA PROPUESTA, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: ALTERAR EL ORDEN DEL DÍA PARA CONOCER:**

1. Dispensar de asunto entrado los informes:
2. Informe N° 07-2025 AD 2024-2028 de la Comisión de Becas
3. Informe N° 022-2025 AD 2024-2028 de la Comisión de Obras

4. Informe N° 055-2025 AD 2024-2028 de la Comisión de Gobierno y Administración conocer el punto 2.
5. Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el documento CARTA- MH -AMH 0145-2025, sobre reforma del reglamento de partidas municipales.

## **PUNTO 1**

- Informe N° 07-2025 AD 2024-2028 de la Comisión de Becas

La Comisión Especial de Becas rinde informe sobre los asuntos analizados en reunión realizada el martes 11 de febrero 2025 a las diecisiete horas con cuarenta y tres minutos.

1. Remite: MH-CM-SCM-0210-2025.  
Suscribe: MII. Ángela Aguilar Vargas – Alcaldesa Municipal.  
Fecha: 10-02-2025.  
Sesión N°: 066-2025.  
Asunto: Remite MH-AMH-DSEC-GSI-011-2025 mediante el cual, remiten la nómina de personas solicitantes del beneficio de beca 2025 y sus recomendaciones. **CARTA-MH-AMH-0092-2025**.

### **Texto de la Carta MH-AMH-DSEC-GSI-011-2025:**

*“24 de enero de 2025  
CARTA MH-AMH-DSEC-GSI-011-2025*

*Máster  
Ángela Aguilar Vargas  
Alcaldesa Municipal*

*ASUNTO: Traslado de nómina de becas 2025 al Concejo Municipal*

*Estimada señora:  
Reciba un atento saludo. Conforme a lo establecido en el Reglamento Municipal de Becas, procedemos al envío en tiempo y forma de la nómina de personas solicitantes del beneficio de beca 2025 y sus respectivas recomendaciones, según el análisis técnico de Trabajo Social.*

*Cabe señalar que se recibió un total de 564 solicitudes de las cuales 452 tienen la recomendación de “aprobar” y 112 tienen la recomendación de “denegar”. Esta información se puede observar gráficamente en la siguiente tabla:*

Tabla 1. Programa Municipal de Becas 2025.

Criterio técnico	Total	Primaria	Secundaria
Aprobar	452	257	195
Denegar	112	62	50
<b>Total:</b>	<b>564</b>	<b>319</b>	<b>245</b>

Fuente: Elaboración propia, 2025.

*Los criterios de denegatoria fueron los siguientes:*

1. Se detectó que las personas solicitantes se encuentran recibiendo otro beneficio por parte de otra institución pública o privada.
2. La persona solicitante no es residente del cantón central de Heredia.
3. La persona solicitante no se encuentra en condición de pobreza según la metodología de medición del INEC (línea de pobreza).
4. Suministró datos falsos u omitió información solicitada en cualquier momento del proceso.
5. Entregó la solicitud incompleta o no entregó los documentos solicitados en el tiempo de 10 días hábiles.
6. Se requirió confirmar información determinante para el estudio, pero las personas encargadas no fueron posibles de localizar en reiteradas ocasiones.
7. La persona solicitante no demuestra ser estudiante activo de algún nivel educativo de: preescolar (materno, transición y kinder), educación general básica (primer y segundo ciclo), tercer ciclo y diversificada (ya sea académica, técnica, artística, diurno o nocturno) un centro educativo público, en el año en curso.

*Lo anterior, conforme a lo establecido en el Art. 22 del Reglamento para el otorgamiento de Becas para estudio de la Municipalidad de Heredia. Mucho estimaremos se remita esta información al Concejo Municipal para la respectiva aprobación, y en caso necesario, quedo anuente ante cualquier consulta.*

Atentamente,

ROY DE LA  
TRINIDAD  
BOLANOS  
CONEJO (FIRMA)

Firmado digitalmente  
por ROY DE LA  
TRINIDAD BOLANOS  
CONEJO (FIRMA)  
Fecha: 2025.01.24  
15:09:27 -06'00'

ESTEFANY  
DEL ROSARIO  
VARGAS  
HERNANDEZ  
(FIRMA)

Firmado digitalmente  
por ESTEFANY DEL  
ROSARIO VARGAS  
HERNANDEZ (FIRMA)  
Fecha: 2025.01.24  
15:09:20 -06'00'

Lic. Roy Bolaños Conejo  
Trabajadora Social  
Gestión Social Inclusiva

ESTELA  
PAGUAGA  
ESPINOZA  
(FIRMA)

Firmado digitalmente  
por ESTELA PAGUAGA  
ESPINOZA (FIRMA)  
Fecha: 2025.01.24  
15:56:28 -06'00'

M.Sc. Estela Paguaga Espinoza  
Gestora  
Gestión Social Inclusiva

Licda. Estefany Vargas Hernández  
Trabajadora Social  
Gestión Social Inclusiva

#	CEDULA	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO BECA	CONSECUITIVO	MOTIVO
1	403070069	Tiffany Pamela	Acevedo	Chaves	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0615-2024	Aprobar
2	403180083	Eileen Aramy	Acuña	Hernández	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0618-2024	Aprobar
3	402850836	Cristyn Fiorella	Acuña	Rojas	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0324-2024	Aprobar
4	402830586	Aaron Jesus	Aguero	Castillo	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0407-2024	Aprobar
5	402860501	Sharon Julieth	Aguero	Mora	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0663-2024	Aprobar
6	402860501	Sharon Julieth	Aguero	Mora	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0662-2024	Aprobar
7	403310977	Sebastian Jose	Aguilar	Roman	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0675-2024	Aprobar
8	402960610	Nicole Sofia	Aguilar	Arroyo	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0302-2024	Aprobar
9	120280664	Belinda Jisel	Aguinaga	Amador	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0450-2024	Aprobar
10	120500285	Windell Adrian	Aguirre	Baltodano	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0558-2024	Aprobar
11	120070561	Justin Jakocsen	Aguirre	Duran	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0323-2024	Aprobar
12	121140828	Elizabeth Victoria	Aguirre	Duran	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0333-2024	Aprobar
13	403130322	Jimmy Josue	Aguirre	Ramirez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0478-2024	Aprobar
14	121410018	Mariano	Alas	Jimenez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0796-2024	Improbar
15	123210631	Lia Mariana	Alegria	Espinoza	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0666-2024	Aprobar
16	122470996	Matthew	Alfaro	Ortiz	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0772-2024	Improbar
17	120170027	Maybel Naomy	Alpizar	Murillo	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0742-2024	Aprobar
18	403260127	Jeikol Andres	Alvarado	Lorio	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0700-2024	Aprobar
19	402910469	Matias Caleb	Alvarado	Ramirez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0535-2024	Aprobar
20	403160280	Thiago Sebastian	Alvarado	Nuñez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0414-2024	Aprobar
21	121020207	Scarleth Anielka	Alvarado	Mairena	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0555-2024	Aprobar
22	122060814	Emiliano	Alvarado	Núñez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0614-2024	Aprobar
23	402860336	Samantha	Álvarez	Barquero	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0320-2024	Improbar
24	403050221	Sofia	Álvarez	Aguirre	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0457-2024	Aprobar

25	403200731	Khalany Vanessa	Álvarez	Solís	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0349-2024	Improbar
26	402250123	Keysi Fabiola	Álvarez	Solís	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0715-2024	Aprobar
27	119920297	Ariel	Álvarez	Rosales	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0578-2024	Improbar
28	402870199	Amy Lucia	Anchia	Alvarado	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0453-2024	Aprobar
29	403050453	Yilian Samanta	Angulo	Obregon	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0746-2024	Aprobar
30	402880145	Naima Gabriela	Anton	Perez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0466-2024	Aprobar
31	YR2023-10628	Francys	Araica	Mendoza	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0695-2024	Aprobar
32	402880912	Joel Santiago	Arauz	Rodriguez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0585-2024	Improbar
33	403230356	Kianny Nahomi	Araya	Chacon	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0682-2024	Aprobar
34	402920622	Maria Fernanda	Araya	Alvarado	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0340-2024	Aprobar
35	403070548	Nayet Leticia	Araya	Solera	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0421-2024	Aprobar
36	402860458	Adam Jesus	Araya	Solera	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0422-2024	Aprobar
37	210200643	Aylin Nicole	Arce	Gomez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0762-2024	Improbar
38	402760123	April Lucia	Arce	Carballo	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0464-2024	Improbar
39	402970415	Ambar Tamara	Arguedas	Herrera	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0372-2024	Aprobar
40	402900595	Valentina	Arguedas	Brenes	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0010-2025	Aprobar
41	402930148	Sebastian	Arguello	Morales	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0305-2024	Improbar
42	402860070	Tamara	Arias	Vargas	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0705-2024	Improbar
43	402990387	Tiffany Tamara	Arias	Delgado	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0441-2024	Aprobar
44	403260904	Luciano	Arias	Sanchez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0794-2024	Aprobar
45	402830776	Jimena Maria	Arroyo	Madrigal	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0445-2024	Aprobar
46	402880149	Sarai	Arroyo	Garcia	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0470-2024	Improbar
47	403100122	Gabriel Alexander	Artica	Siles	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0334-2024	Improbar
48	403000425	Mariangel	Artola	Zuñiga	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0580-2024	Aprobar
49	403070005	Johan Steven	Astua	Lopez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0768-2024	Improbar
50	120180855	Jhon Maikol	Avalos	Badilla	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0553-2024	Aprobar
51	121900624	Ana Maria	Avellan	Rojas	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0819-2024	Improbar
52	403220712	Fabricio Mathias	Avendaño	Mendez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0708-2024	Aprobar
53	403120240	Ashley Victoria	Azofeifa	Macotelo	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0359-2024	Aprobar
54	119810387	Eyleen Dayana	Badilla	Trigueros	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0400-2024	Aprobar
55	155846767311	Gisela Samantha	Balladares	Jiron	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0725-2024	Aprobar
56	403140517	Jerson Felipe	Barboza	Loaiza	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0637-2024	Improbar
57	122030073	Hefziba	Barboza	Diaz	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0600-2024	Aprobar
58	122060075	Fariani Monserrat	Barboza	Cespedes	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0318-2024	Aprobar
59	402760172	Nazareth	Barquero	Chavarria	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0527-2024	Aprobar

60	402900521	Yeimy Sofia	Barrantes	Murillo	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0657-2024	Aprobar
61	121110221	Santiago Andre	Barrantes	Mendez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0418-2024	Improbar
62	209510269	Maikol Antonio	Barrera	Liras	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0330-2024	Aprobar
63	402950546	Jennifer Cristina	Barrios	Jarquin	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0679-2024	Aprobar
64	704110576	Geisell Tatiana	Barrios	Jarquin	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0720-2024	Aprobar
65	209140518	Juan Carlos	Bello	Hernandez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0722-2024	Improbar
66	403160792	Aitana Michell	Benavides	Jimenez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0843-2024	Aprobar
67	402940043	Esther Emilia	Bermudez	Munguia	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0412-2024	Improbar
68	402860188	Maria Paula	Berrocal	Villalobos	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0633-2024	Aprobar
69	402790277	Ernesto Alexander	Blanco	Lopez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0529-2024	Aprobar
70	403180875	Sebastian Gael	Blanco	Vindel	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0531-2024	Aprobar
71	403270146	Jake Gael	Blandon	Obando	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0380-2024	Aprobar
72	703720007	Hislany Valeria	Blandon	Calderon	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0425-2024	Aprobar
73	403130353	Dariana	Bogantes	Mora	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0745-2024	Aprobar
74	402330958	Luis Jesus	Bolaños	Castro	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0355-2024	Aprobar
75	402790444	Abigail De La Trinidad	Bolaños	Conejo	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0012-2025	Aprobar
76	117002882916	Alejandro	Bolaños	Toro	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0771-2024	Aprobar
77	116780077	Juliana Maria	Bonilla	Lobo	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0516-2024	Aprobar
78	403160085	Joseph David	Borbon	Viquez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0782-2024	Aprobar
79	402990647	Ian Franchesco	Boza	Cerdas	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0307-2024	Aprobar
80	121040794	Sebastian Andres	Bravo	Balladares	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0339-2024	Aprobar
81	120430001	Reichel Tatiana	Bravo	Salgado	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0559-2024	Aprobar
82	402960647	Stephanie Nicole	Brenes	Toledo	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0294-2024	Aprobar
83	121260450	Gabriel Rodolfo	Brenes	Mena	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0417-2024	Aprobar
84	402820736	Sebastian	Brenes	Mairena	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0625-2024	Improbar
85	120900176	Emanuel Andres	Brenes	Perez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0590-2024	Improbar
86	403030597	Akane Naomy	Bustos	Martinez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0468-2024	Aprobar
87	402000682	Yanira	Bustos	Ponce	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0724-2024	Aprobar
88	111340949	Carla	Cabalceta	Gonzalez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0609-2024	Aprobar
89	402790937	Andrea Nahomi	Caballero	Reyes	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0502-2024	Aprobar
90	403030447	Jairo Francisco	Cabezas	Rodriguez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0638-2024	Aprobar
91	402780154	Cristopher Eduardo	Calderon	Morales	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0505-2024	Aprobar
92	403080303	Yeicob	Calderon	Pineda	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0408-2024	Aprobar
93	402930302	Didier Snaider	Calderon	Palacios	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0384-2024	Aprobar
94	123150816	Benjamin Matheo	Calderon	Alvarado	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0613-2024	Aprobar

95	155835406625	Alisson	Calero	Narvaez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0443-2024	Aprobar
96	119940139	Kevin Josue	Calvo	Sanchez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0667-2024	Aprobar
97	403040871	Kendrik Nahen	Calvo	Zamora	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0377-2024	Improbar
98	403030083	Tania Camila	Calvo	Hernandez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0319-2024	Aprobar
99	402790639	Jerzy Alonso	Calvo	Davila	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0756-2024	Improbar
100	121410658	Emily Nahiara	Calvo	Soto	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0710-2024	Improbar
101	121210958	Isaac De Jesus	Camacho	Castro	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0315-2024	Improbar
102	403350512	Tyler	Cambronero	Molina	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0604-2024	Aprobar
103	402920197	Katherine Daniela	Campos	Villalobos	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0736-2024	Aprobar
104	112170142	Marco Vinicio	Campos	Arias	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0706-2024	Aprobar
105	403170223	Bradley Daniel	Campos	Espinosa	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0787-2024	Aprobar
106	403160353	Santiago Francisco	Campos	Rodriguez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0492-2024	Aprobar
107	402880411	Keilyn Dinara	Campos	Barrantes	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0317-2024	Aprobar
108	403150767	Ashley Isabella	Campos	Vargas	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0834-2024	Improbar
109	209570345	Esthif Gabriel	Caravaca	Garcia	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0654-2024	Improbar
110	403170932	Samantha	Carballo	Solis	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0312-2024	Aprobar
111	122130704	Mathias Isac	Carcache	Blandon	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0426-2024	Aprobar
112	403010017	Nahomy Sofia	Cardenas	Ulate	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0348-2024	Aprobar
113	403010718	Jayden Jair	Carmona	Porras	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0809-2024	Aprobar
114	402730169	Valentina	Carpio	Vargas	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0751-2024	Improbar
115	403010691	Nazhly Michelle	Carvajal	Chacon	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0549-2024	Aprobar
116	402800836	Kihan Daniel	Carvajal	Canales	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0795-2024	Improbar
117	403070681	Neithan Josue	Carvajal	Arguedas	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0316-2024	Aprobar
118	402780494	Keysi Dariana	Carvajal	Villagra	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0386-2024	Aprobar
119	402980010	Victoria Sofia	Cascante	Sanchez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0435-2024	Aprobar
120	402900888	Christopher Alberto	Cascante	Ruiz	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0552-2024	Aprobar
121	402900230	Jimena	Cascante	Rojas	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0474-2024	Aprobar
122	403300680	Eithan Gabriel	Cascante	Salazar	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0791-2024	Improbar
123	120160864	Sofia Monserrat	Cascante	Calvo	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0534-2024	Aprobar
124	402840198	Michelle	Cascante	Vargas	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0832-2024	Aprobar
125	c02525455	Yordin	Casco	Torrez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0310-2024	Aprobar
126	121910777	Josue Manuel	Castillo	Paiz	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0830-2024	Aprobar
127	403120420	Jean Sleyder	Castillo	Chaves	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0738-2024	Aprobar
128	402900150	Jhoys Gabriela	Castillo	Ortiz	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0451-2024	Aprobar
129	403060912	Maybelline Tanisha	Castillo	Madrid	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0413-2024	Improbar

130	403220859	Brayan Jose	Castro	Arauz	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0495-2024	Improbar
131	401710250	Maria Yorleny	Castro	Morales	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0402-2024	Aprobar
132	403120215	Jacob Alexis	Castro	Rodriguez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0840-2024	Aprobar
133	403090579	Ramses	Castro	Jimenez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0734-2024	Aprobar
134	402880069	Emanuel David	Cerdas	Aguilar	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0528-2024	Aprobar
135	403040259	Britany Saray	Cerdas	Quesada	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0799-2024	Aprobar
136	403000656	Steven David	Cespedes	Alvarado	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0634-2024	Aprobar
137	123000229	Kael	Cespedes	Guzman	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0789-2024	Aprobar
138	121460738	Jasline Alexa	Chacon	Ramirez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0463-2024	Aprobar
139	403190567	Decklan Samir	Chacon	Alfaro	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0439-2024	Aprobar
140	703570017	Natalia Jimena	Chavarria	Ruiz	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0486-2024	Aprobar
141	403110054	April Darianna	Chavarria	Rodriguez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0477-2024	Aprobar
142	402850286	Gya	Chaves	Espinosa	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0411-2024	Improbar
143	403270037	Maria Isabella	Chaves	Mendez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0820-2024	Improbar
144	403270480	Kirsha Nahomi	Chaves	Amador	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0728-2024	Aprobar
145	120890744	Maria Mercedes	Chaves	Reyes	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0444-2024	Aprobar
146	402850947	Matias	Chaves	Calderon	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0713-2024	Aprobar
147	403140089	Fabian Andres	Chaves	Araya	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0546-2024	Aprobar
148	209920411	Keylin Scarleth	Chaves	Vargas	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0780-2024	Aprobar
149	403190656	Ian Gabriel	Chaves	Camacho	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0801-2024	Aprobar
150	155837543927	Alejandrina	Chaves	Taleno	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0303-2024	Aprobar
151	402790984	Luis Alejandro	Chaves	Ramirez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0357-2024	Improbar
152	121400211	Gabriel	Chaves	Cambronero	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0602-2024	Aprobar
153	120350610	Allison Nicole	Chaves	Arguedas	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0568-2024	Aprobar
154	504540756	Jonathan Esteban	Chavez	Guzman	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0800-2024	Improbar
155	155837544002	Teddy Josue	Chavez	Taleno	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0309-2024	Aprobar
156	403330455	Santiago Jesus	Conejo	Cortes	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0419-2024	Aprobar
157	402830655	Emily Yarleth	Cordero	Novo	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0597-2024	Aprobar
158	402870139	Joshua Gerardo	Cordero	Rojas	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0341-2024	Aprobar
159	403050372	Mathias	Cordoba	Palma	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0427-2024	Aprobar
160	122150135	Gibram Omar	Cornejo	Arrieta	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0803-2024	Aprobar
161	402760850	Brittany Jimena	Corrales	Ramirez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0826-2024	Aprobar
162	403240041	Eithan Gael	Cortes	Villalobos	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0543-2024	Aprobar
163	403040533	Natasha Sofia	Cortes	Quiros	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0513-2024	Aprobar
164	402770946	Josue De Jesus	Cortez	Gonzalez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0507-2024	Improbar

165	402780100	Valentina	Cruz	Solano	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0610-2024	Aprobar
166	403250661	Dominick Gael	Cruz	Martinez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0342-2024	Improbar
167	403020590	Keyla Tanisha	Cruz	Membreño	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0352-2024	Aprobar
168	403000179	Jeremy Eduardo	Cruz	Perez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0672-2024	Aprobar
169	402890956	Steven Aaron	Cubero	Acosta	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0616-2024	Aprobar
170	121530940	Geovanny Gerardo	Cubillo	Garcia	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0788-2024	Aprobar
171	402750440	Nallely Guisselle	Davila	Mendoza	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0396-2024	Aprobar
172	403240346	Zoe Aylin	Davila	Guzman	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0363-2024	Aprobar
173	120880507	Naomy Franchezca	Delgado	Cantillano	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0321-2024	Aprobar
174	186201465420	Santiago Jose	Delgado	Hehernandeznandez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0519-2024	Aprobar
175	402910427	Jonathan Josue	Diaz	Gonzalez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0810-2024	Improbar
176	403240520	Monica Esther	Diaz	Rosales	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0471-2024	Aprobar
177	403010210	Kendall Javier	Diaz	Garcia	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0550-2024	Aprobar
178	402980177	Samantha	Diaz	Leiton	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0668-2024	Improbar
179	402770537	Fabiana Nicole	Duran	Aguilar	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0370-2024	Improbar
180	C03300674	Andry Rafael	Escalante	Garcia	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0823-2024	Aprobar
181	402910976	Valentina Naomi	Escobar	Araya	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0326-2024	Improbar
182	403180729	Aiden Smailleth	Escoria	Valle	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0811-2024	Aprobar
183	403080484	Stephanie Camila	Espinoza	Garita	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0423-2024	Aprobar
184	306150492	Genesis Paola	Espinoza	Mendez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0763-2024	Aprobar
185	403000549	Emely Natasha	Espinoza	Jimenez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0428-2024	Aprobar
186	403240249	Alberto Josue	Espinoza	Cerda	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0624-2024	Aprobar
187	120120904	Jafet Ignacio	Espinoza	Peñaranda	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0458-2024	Aprobar
188	402900824	Amanda	Espinoza	Fernandez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0684-2024	Aprobar
189	123190755	Isabella	Espinoza	Arias	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0692-2024	Aprobar
190	403190885	Fabian	Esquivel	Zuñiga	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0653-2024	Aprobar
191	121780975	Megan Loan	Esquivel	Hidalgo	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0512-2024	Aprobar
192	605090682	Jeferson Jafet	Estrada	Zuñiga	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0669-2024	Aprobar
193	402860897	Michelle Arlyn	Fallas	Valverde	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0405-2024	Aprobar
194	403090969	Amanda	Fernandez	Rodriguez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0491-2024	Aprobar
195	403250928	Alanna	Fernandez	Rodriguez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0785-2024	Aprobar
196	210280772	Yerick Yoel	Flores	Meneses	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0647-2024	Aprobar
197	120350270	Stephanie Paola	Flores	Jimenez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0298-2024	Aprobar
198	402740425	Yuleysis Katiusca	Flores	Calero	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0365-2024	Aprobar
199	402870989	Dereck Hazaell	Flores	Cano	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0740-2024	Aprobar

200	403110513	John Alonso	Fonseca	Toledo	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0368-2024	Aprobar
201	403150155	Leonela	Fonseca	Hernandez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0350-2024	Improbar
202	403350441	Amber Zayra	Gaitan	Pineda	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0696-2024	Aprobar
203	402920418	Karina Dylana	Galeano	Chinchilla	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0572-2024	Aprobar
204	121830521	Naomy De Los Angeles	Gamboa	Jimenez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0812-2024	Aprobar
205	122160373	Brianna Sofia	Garbanzo	Castro	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0836-2024	Improbar
206	121590004	Allan Jesus	Garbanzo	Castro	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0835-2024	Improbar
207	402940700	Kiryanie Michelle	Garcia	Cordoba	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0503-2024	Aprobar
208	402890892	Rachel Nahomy	Garcia	Ramirez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0646-2024	Aprobar
209	120710396	Naydel Isaac	Garcia	Obando	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0755-2024	Aprobar
210	119850747	Diana De Los Angeles	Garcia	Badilla	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0573-2024	Aprobar
211	403220038	Emma Isabella	Garcia	Bonilla	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0577-2024	Aprobar
212	402970729	Samantha	Garcia	Chavarria	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0670-2024	Improbar
213	155850094516	Concepción	García	Gómez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0717-2024	Aprobar
214	402820637	Steven Alberto	Garita	Espinosa	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0379-2024	Improbar
215	120700051	Mariangel	Garita	Sanchez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0485-2024	Improbar
216	402790296	Dayanara	Garita	Villalobos	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0511-2024	Aprobar
217	403130759	Lucas Andres	Garita	Loaiza	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0814-2024	Improbar
218	403040825	Austin Santiago	Garmendia	Nicundano	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0598-2024	Improbar
219	121220639	Danna Sofia	Gazo	Juarez	2025	16-ene-25	Aprobar
220	402780371	Sofia De Los Angeles	Godoy	Duran	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0356-2024	Aprobar
221	403130392	Migdalia Ismary	Gomez	Miranda	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0774-2024	Aprobar
222	209560461	Edwin Jose	Gomez	Ramirez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0641-2024	Aprobar
223	402890823	Valeria Daniela	Gomez	Viquez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0617-2024	Improbar
224	402830118	Betzabeth Itziri	Gomez	Moya	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0601-2024	Aprobar
225	402850410	Sebastian Eduardo	Gomez	Rojas	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0596-2024	Aprobar
226	403010838	Samantha	Gonzalez	Sanchez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0712-2024	Aprobar
227	403210380	Keyla De Los Angeles	Gonzalez	Gonzalez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0721-2024	Aprobar
228	402830043	Yorleth Nicole	Gonzalez	Cruz	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0766-2024	Aprobar
229	402960236	Nazareth De Los Angeles	Gonzalez	Salazar	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0542-2024	Aprobar
230	402810734	Mariana Lucia	Gonzalez	Arias	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0517-2024	Aprobar
231	120350354	Kendy Mauricio	Gonzalez	Rojas	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0475-2024	Aprobar
232	402800868	Jeremy Jerath	Gonzalez	Leon	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0461-2024	Aprobar
233	402840338	Genesis Yuridia	Gonzalez	Martinez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0510-2024	Aprobar
234	122580603	Natalia Bernarda	Gonzalez	Campos	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0448-2024	Aprobar

235	403080163	Yosari Valentina	Gonzalez	Sanchez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0483-2024	Aprobar
236	112620244	Lissette Maria	Granados	Morales	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0442-2024	Aprobar
237	704130502	Joxania Zuleika	Guevara	Chacon	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0686-2024	Aprobar
238	121850779	Edward Josue	Gutierrez	Fajardo	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0401-2024	Aprobar
239	402740269	Kissingger Caleb	Guzman	Cruz	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0560-2024	Aprobar
240	402980701	Kendall Mariano	Guzman	Mairena	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0014-2025	Aprobar
241	403260098	Maria Jose	Hernandez	Hernandez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0561-2024	Aprobar
242	403270525	April Yuleissy	Hernandez	Gonzalez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0605-2024	Aprobar
243	402980350	Esthefany Paola	Hernandez	Miranda	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0481-2024	Aprobar
244	403090416	Sara Noelia	Hernandez	Alvarez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0839-2024	Aprobar
245	402830101	Meibellyn Sofia	Hernandez	Porras	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0676-2024	Aprobar
246	120420348	David Samuel	Hernandez	Jarquin	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0393-2024	Improbar
247	403070377	Natasha Angely	Hernandez	Acosta	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0581-2024	Aprobar
248	403090419	Nazareth De Los Angeles	Hernandez	Moraga	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0300-2024	Aprobar
249	402770843	Isaac David	Hernandez	Fernandez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0548-2024	Aprobar
250	403070537	Naomi Lucia	Hernandez	Arias	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0459-2024	Improbar
251	121470271	Daniel Isaac	Hernandez	Chacon	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0611-2024	Improbar
252	403010105	Aaron Josue	Herra	Yannarella	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0462-2024	Aprobar
253	402960007	Bryan Isaac	Herrera	Mendez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0744-2024	Aprobar
254	210570512	Nicolas Antonio	Herrera	Ramirez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0817-2024	Improbar
255	120770185	Kristel Yalette	Hidalgo	Rivera	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0520-2024	Aprobar
256	210160155	Natalia Lucia	Huete	Urbina	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0775-2024	Aprobar
257	703330410	Stacey Fabiola	Ibarra	Navidad	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0004-2025	Aprobar
258	403070154	Dereck Aaron	Jaime	Palacios	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0390-2024	Aprobar
259	402850593	Israeli Brittany	Jaime	Palacios	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0389-2024	Aprobar
260	605170163	Diana Selena	Jarquin	Vega	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0655-2024	Aprobar
261	155849778211	Aschling	Jarquin	Vega	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0656-2024	Aprobar
262	403260125	Marcos Vinicio	Jimenez	Guzman	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0308-2024	Aprobar
263	402800959	Camila	Jimenez	Miranda	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0008-2025	Aprobar
264	209220093	Derek Fabricio	Jimenez	Perez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0371-2024	Aprobar
265	402800002	Norely Nicole	Jimenez	Gonzalez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0760-2024	Aprobar
266	121880197	Dominic Santiago	Jimenez	Donoso	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0783-2024	Aprobar
267	402950108	Sebastian Gerardo	Jimenez	Alvarez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0687-2024	Aprobar
268	120920248	Gabriel Antonio	Jimenez	Solis	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0607-2024	Aprobar
269	121490181	Alexa Nathalia	Jimenez	Vargas	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0409-2024	Aprobar

270	155852200431	Brithany	Jiron	No Tiene Otro	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0697-2024	Aprobar
271	403290866	Aitana Camila	Ledezma	Masis	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0792-2024	Aprobar
272	402800135	Alisson Samantha	Leiton	Chavarria	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0761-2024	Aprobar
273	403300811	Jose Andres	Leiton	Varela	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0798-2024	Improbar
274	402970437	Carlos Rashad	Leiva	Ruiz	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0806-2024	Aprobar
275	402910267	Fabiola Jimena	Leiva	Altamirano	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0673-2024	Aprobar
276	403080477	Sara	Lenis	Trujillo	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0375-2024	Aprobar
277	155830054535	Yesneri Alexania	Leyva	Castro	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0759-2024	Aprobar
278	402840385	Dilan Antonio	Loaisiga	Cruz	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0437-2024	Aprobar
279	402050887	Brillith Vanessa	Lobo	Campos	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0387-2024	Aprobar
280	402790230	Keylor Alonso	Lopez	Viquez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0537-2024	Aprobar
281	403090863	Thiago	Lopez	Bermudez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0545-2024	Aprobar
282	403250806	Marcelo	Lopez	Bermudez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0544-2024	Aprobar
283	402940169	Adriana Gabriela	Lopez	Serrano	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0295-2024	Aprobar
284	121250054	Santiago Andrey	Loria	Loria	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0479-2024	Aprobar
285	402970397	Ester Maribel	Luna	Orozco	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0346-2024	Aprobar
286	403270580	Alexa Luna	Macias	Mejia	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0757-2024	Aprobar
287	121620197	Derek Andres	Madrigal	Rodriguez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0730-2024	Improbar
288	403310389	Quentin Francisco	Marchena	Delgado	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0824-2024	Aprobar
289	402750262	Isaac Mauricio	Marin	Porras	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0447-2024	Aprobar
290	121340461	Owen Gabriel	Marin	Picado	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0369-2024	Improbar
291	402970337	Santiago	Marin	Rojas	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0841-2024	Improbar
292	120400168	Issac Gustavo	Maroto	Loria	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0388-2024	Aprobar
293	402890591	Sofia	Marquez	Paguada	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0612-2024	Aprobar
294	402760786	Keylin Melissa	Martinez	Flores	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0343-2024	Improbar
295	403300498	Shawny Jasiel	Martinez	Martinez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0587-2024	Aprobar
296	403060586	Alison Yasiel	Martinez	Lindo	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0392-2024	Aprobar
297	403150231	Yherland	Martinez	Valverde	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0541-2024	Aprobar
298	403200362	Ruben	Masis	Cespedes	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0837-2024	Aprobar
299	402950511	Lashmy Naomy	Matamoros	Murillo	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0825-2024	Aprobar
300	c02288653	Johana Lisseth	Matus	Cano	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0416-2024	Aprobar
301	119900364	Dilan Josue	Mayorga	Cascante	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0410-2024	Aprobar
302	402610865	Steven Jose	Mayorga	Macotelo	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0732-2024	Improbar
303	155802630630	Maria Tereza	Mayorga	Poveda	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0538-2024	Aprobar
304	210580451	Jese	Mejia	Salas	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0678-2024	Aprobar

305	402900807	Bryan Mauricio	Mejia	Carballo	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0711-2024	Aprobar
306	402790375	Davis Sebastian	Mejia	Jimenez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0480-2024	Aprobar
307	155833194413	Brisa Alejandra	Mejia	No Tiene Otro	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0306-2024	Aprobar
308	403100864	Danae Sophia	Membreño	Sequeira	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0434-2024	Aprobar
309	403270769	Caleb Hamet	Mena	Murillo	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0351-2024	Aprobar
310	403090147	Maria Jose	Mena	Martinez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0488-2024	Aprobar
311	403220198	Yeiden David	Mendez	Villalobos	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0693-2024	Aprobar
312	402810659	Winston Steven	Mendoza	Campos	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0584-2024	Improbar
313	122440865	Jimena	Mendoza	Jimenez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0683-2024	Improbar
314	403220319	Deylan Isaac	Mendoza	Quiros	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0752-2024	Aprobar
315	402780780	Maria Celeste	Mesen	Salazar	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0838-2024	Improbar
316	210070877	Keysha Dariana	Mesen	Morera	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0689-2024	Aprobar
317	403130558	Noah Daniel	Meza	Pavon	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0622-2024	Aprobar
318	122570872	William Mateo	Midi	Hernandez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0514-2024	Aprobar
319	403180266	Iker Anthuan	Miranda	Sanchez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0501-2024	Aprobar
320	209730027	Brithany Alejandra	Miranda	Carmona	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0565-2024	Aprobar
321	155821183227	Josefa Vilma	Miranda	Urbina	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0482-2024	Aprobar
322	402890072	Kalev Noe	Monge	Espinosa	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0293-2024	Aprobar
323	155846100532	Greymeri Jireth	Montalvan	Canales	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0406-2024	Aprobar
324	155821092008	Juana	Montenegr o		PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0524-2024	Aprobar
325	402820192	Britany Pamela	Montero	Vasquez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0735-2024	Aprobar
326	121300324	Angela Isabel	Montes	Gomez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0420-2024	Aprobar
327	402940110	Jefferson Josue	Montiel	Alvarez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0623-2024	Improbar
328	403000619	Jeremy Antonio	Montiel	Reyes	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0500-2024	Aprobar
329	403270318	Ian Josue	Mora	Eduarte	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0758-2024	Aprobar
330	121190183	Amber Yirlany	Mora	Toledo	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0322-2024	Aprobar
331	402960556	Anderson Yasdany	Mora	Gutierrez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0003-2025	Improbar
332	402780167	Keylor Gabriel	Mora	Sanchez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0325-2024	Aprobar
333	402850353	Nicole	Mora	Benavides	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0709-2024	Aprobar
334	403020601	Dayron David	Moraga	Pineda	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0681-2024	Aprobar
335	402810985	Joel David	Morales	Arriola	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0748-2024	Aprobar
336	402720825	Gustavo Josue	Morales	Padilla	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0723-2024	Improbar
337	403120579	Maximiliano	Morales	Rodriguez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0562-2024	Improbar
338	403230641	Angie Vanessa	Morales	Arguedas	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0743-2024	Improbar
339	403240399	Jeikell Jael	Morales	Camacho	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0328-2024	Aprobar

340	C03384780	Zahira Kamila	Morales	No Tiene Otro	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0336-2024	Aprobar
341	402750207	Jose Francisco	Morales	Rodriguez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0005-2025	Aprobar
342	122890434	Eliam Alejandro	Morales	Jiron	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0331-2024	Aprobar
343	209460566	Sharon Daniela	Moran	Carmona	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0764-2024	Improbar
344	402950494	Angel Jose	Moreno	Pichardo	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0842-2024	Aprobar
345	403190360	Hanna Valeska	Moreno	Ramirez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0440-2024	Improbar
346	403120300	Keyla Daneisha	Moreno	Arce	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0698-2024	Improbar
347	209460222	Reychell Pamela	Morera	Aguilar	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0645-2024	Improbar
348	403270832	Ian Antuan	Morera	Ruiz	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0382-2024	Aprobar
349	403190757	Gianiella	Morera	Garita	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0296-2024	Improbar
350	402820996	Yuliana Isabella	Muñoz	Vivas	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0690-2024	Aprobar
351	210040383	Alex Daniel	Muñoz	Calderon	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0599-2024	Aprobar
352	402990348	Julio Samuel	Murillo	Barrantes	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0816-2024	Aprobar
353	402910800	Ashley Teresita	Murillo	Martinez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0358-2024	Aprobar
354	402820992	Nashely Yanel	Murray	Mena	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0364-2024	Improbar
355	403060609	Keisha Ainara	Naranjo	Ulate	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0361-2024	Improbar
356	402990721	Kembril Andrea	Narvaez	Flores	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0391-2024	Aprobar
357	121630375	Allisson Sophia	Navarro	Murillo	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0671-2024	Improbar
358	402780523	Ashley Pamela	Navarro	Brenes	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0415-2024	Aprobar
359	403200244	Neithan Samuel	Noguera	Lira	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0467-2024	Aprobar
360	403020076	Victor Isaac	Nuñez	Montoya	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0630-2024	Aprobar
361	209220038	Britany Michelle	Nuñez	Montoya	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0629-2024	Aprobar
362	403070027	Diego Fabricio	Nuñez	Obando	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0586-2024	Aprobar
363	155833658724	Mauricia	Obando	Artola	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0702-2024	Aprobar
364	120380115	Randall Rafael	Obando	Obando	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0556-2024	Aprobar
365	402770850	Genesis Aracelly	Obando	Obando	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0430-2024	Aprobar
366	2205002493820 3	Gabriel	Obando	Vargas	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0829-2024	Aprobar
367	403110027	Megan	Obando	Calderon	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0626-2024	Improbar
368	121760942	Jared	Ojeda	Castro	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0603-2024	Aprobar
369	209940979	Erick Eliet	Olivar	Meneses	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0661-2024	Aprobar
370	403120888	Julisney	Olivas	Centeno	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0726-2024	Aprobar
371	123050095	Saray	Orias	Obando	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0397-2024	Aprobar
372	701770198	Nancy Julia	Orozco	Ortega	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0574-2024	Aprobar
373	901300601	Diego Guadalupe	Osorio	Vargas	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0833-2024	Improbar
374	403240218	Zoe Jimena	Oviedo	Flores	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0753-2024	Aprobar

375	402860229	Matias Gabriel	Pacheco	Vargas	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0311-2024	Aprobar
376	402930999	Jocshua Antonio	Padilla	Jimenez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0465-2024	Improbar
377	403180060	Genesis	Palma	Martinez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0639-2024	Aprobar
378	402830047	Maryliz	Paniagua	Morales	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0354-2024	Aprobar
379	402930771	Kimberly De Los Angeles	Pavon	Cruz	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0360-2024	Aprobar
380	402970356	Amanda	Pereira	Salas	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0769-2024	Aprobar
381	403110637	Danna Franchesca	Perez	Torres	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0518-2024	Aprobar
382	YR202222991	Yosmari	Perez	Rojas	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0822-2024	Aprobar
383	209770955	Fauricio	Perez	Gomez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0383-2024	Aprobar
384	122740020	Neilyn Sofia	Perez	Porras	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0002-2025	Improbar
385	402980025	Lorena Del Carmen	Perez	Garcia	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0506-2024	Aprobar
386	403020413	Ian Gael	Perez	Blandon	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0797-2024	Aprobar
387	702570630	Ana Francinie	Perez	Dinarte	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0727-2024	Aprobar
388	403150664	Santiago Mathias	Perez	Chaves	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0790-2024	Improbar
389	120550012	Nayelhi	Perez	Chavarria	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0424-2024	Improbar
390	403160571	Isaac	Perez	Sanchez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0515-2024	Aprobar
391	119980008	Duvan David	Picado	Pastor	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0747-2024	Aprobar
392	403160495	Youser Steve	Pineda	Pavon	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0429-2024	Aprobar
393	403100837	Jose Emiliano	Porras	Rodriguez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0714-2024	Aprobar
394	403380906	Thomas David	Porras	Gomez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0635-2024	Improbar
395	402920467	Kristel Jimena	Poveda	Garcia	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0781-2024	Improbar
396	703420166	Meylin	Prendas	Picado	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0699-2024	Aprobar
397	120500143	Genesis Yaritza	Prudente	Oporta	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0404-2024	Aprobar
398	402820533	Samantha	Quesada	Cortes	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0473-2024	Aprobar
399	120850545	Christopher Gerardo	Quesada	Brenes	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0362-2024	Aprobar
400	402850780	Arianna	Quesada	Chacon	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0522-2024	Aprobar
401	121840911	Jordy Manuel	Quiros	Tenorio	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0642-2024	Aprobar
402	402780835	Alisson Jimena	Quiros	Quesada	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0366-2024	Aprobar
403	402940949	Christopher David	Quiros	Cordero	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0608-2024	Aprobar
404	402970556	Britany De Los Angeles	Ramirez	Castellano	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0521-2024	Aprobar
405	402830057	Naomy	Ramirez	Goldstein	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0438-2024	Improbar
406	403140653	Jaed Santiago	Ramirez	Rivera	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0403-2024	Aprobar
407	121110589	Yeshua	Ramirez	Mora	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0707-2024	Aprobar
408	403140659	Eithan	Ramirez	Vargas	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0777-2024	Aprobar
409	120830966	Jhorshan	Ramos	Cambronero	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0648-2024	Aprobar

410	122640592	Maximiliano Daniel	Retana	Monge	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0378-2024	Aprobar
411	403210561	Alanna	Reyes	Villalobos	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0487-2024	Aprobar
412	403120292	Ian Dariel	Reyes	Garcia	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0767-2024	Aprobar
413	155830885420	Pamela	Reyes	Caceres	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0394-2024	Aprobar
414	402890191	Maria Jose	Reyes	Gutierrez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0595-2024	Improbar
415	155846767134	Rihanna Isamara	Rios	Jiron	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0659-2024	Aprobar
416	403000604	Johan Gabriel	Rios	Cerro	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0433-2024	Aprobar
417	155851802330	Belinda Yuneysi	Rios	Garcia	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0398-2024	Aprobar
418	403010652	Esther Melissa	Rivas	Palacios	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0327-2024	Aprobar
419	403110261	Elian Samuel	Rivera	Cabrera	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0345-2024	Aprobar
420	121520595	Meylin Maria	Rivera	Alvarado	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0793-2024	Improbar
421	610202901001A	Marlene	Rivera	Gómez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0716-2024	Aprobar
422	120610817	Danisha	Rodriguez	Lopez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0314-2024	Aprobar
423	402910245	Keila Solangel	Rodriguez	Soto	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0594-2024	Aprobar
424	403010297	Iker Said	Rodriguez	Ramirez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0640-2024	Aprobar
425	209380269	Aysha Valeska	Rodriguez	Gomez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0665-2024	Aprobar
426	402890789	Diego Alonso	Rodriguez	Perez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0644-2024	Aprobar
427	403230685	Joshua Elias	Rodriguez	Blanco	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0385-2024	Aprobar
428	403000781	Jonathan Eliecer	Rodriguez	Chevez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0454-2024	Aprobar
429	402870049	Byron Steve	Rodriguez	Astua	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0490-2024	Aprobar
430	403280629	Abigail	Rodriguez	Portuguez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0304-2024	Aprobar
431	402790667	Zumy Pamela	Rodriguez	Jimenez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0472-2024	Aprobar
432	402810236	Isaac David	Rodriguez	Campos	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0007-2025	Aprobar
433	403000150	Mia Elena	Rodriguez	Castillo	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0729-2024	Aprobar
434	123280045	Zoe	Rodriguez	Solano	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0786-2024	Aprobar
435	402950509	Alonso Mathias	Rodriguez	Morales	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0344-2024	Aprobar
436	403230846	Gael Josue	Rojas	Bojorge	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0374-2024	Aprobar
437	402780789	Evans Andriu	Rojas	Aguirre	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0784-2024	Aprobar
438	403270520	Mariana	Rojas	Perez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0536-2024	Aprobar
439	402950699	Samuel Andres	Rojas	Arias	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0770-2024	Improbar
440	403020295	Heythan Jafet	Rojas	Salgado	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0674-2024	Aprobar
441	403000055	Dylan Gerardo	Rojas	Ruiz	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0456-2024	Aprobar
442	403300512	Katlyn	Rojas	Hernandez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0749-2024	Aprobar
443	403110984	Johely Raquel	Rojas	Garcia	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0566-2024	Aprobar
444	703520673	Valentina	Rojas	Aguilar	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0494-2024	Aprobar

445	208830086	Darling Vanessa	Roman	Quesada	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0652-2024	Aprobar
446	209580234	Brenda Isela	Roman	Quesada	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0651-2024	Aprobar
447	403280453	Amanda Valeria	Roman	Arguedas	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0658-2024	Aprobar
448	403160567	Julio Ariel	Roman	Mora	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0660-2024	Improbar
449	209550286	Keitlin	Romero	Alpizar	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0636-2024	Aprobar
450	703400783	Keyna	Rosales	Mora	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0691-2024	Improbar
451	402960626	Nemer Josue	Rosales	Gonzalez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0765-2024	Improbar
452	402830212	Hengel Geovanny	Rubi	Mora	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0373-2024	Aprobar
453	403270649	Keishany Hamaya	Ruiz	Sequeira	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0540-2024	Aprobar
454	402870052	Angel Moises	Ruiz	Blandon	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0332-2024	Aprobar
455	402790413	Naomi De Los Angeles	Ruiz	Carrillo	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0533-2024	Improbar
456	403020695	Mia Isabella	Saavedra	Espinosa	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0569-2024	Aprobar
457	403250635	Yeikol Alexis	Sabogal	Cortes	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0582-2024	Aprobar
458	209470726	Lesly Sofia	Saborio	Mendez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0649-2024	Aprobar
459	403150763	Keydall Jesuith	Salas	Cordoba	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0592-2024	Aprobar
460	402790585	Abigail	Salas	Rivera	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0299-2024	Aprobar
461	402730531	Maryam	Salas	Rodriguez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0589-2024	Aprobar
462	122810659	Lucas Arturo	Salas	Camacho	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0804-2024	Aprobar
463	402860136	Freddy Emanuel	Salazar	Gonzalez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0532-2024	Improbar
464	403050028	Dereck Georjany	Salazar	Berrios	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0677-2024	Aprobar
465	402840266	Maria Yanci	Salazar	Rojas	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0504-2024	Aprobar
466	403070863	Thiago	Salazar	Palma	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0493-2024	Aprobar
467	119870931	Caleb Andrey	Salazar	Masis	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0754-2024	Aprobar
468	403350414	Owen Aaron	Salcedo	Cascante	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0813-2024	Aprobar
469	604170813	Yuriana Teresa	Salgado	Tencio	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0588-2024	Aprobar
470	120780562	Camila Anahi	Salgado	Gonzalez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0526-2024	Aprobar
471	155842097020	Cesia Verenice	Salinas	Garcia	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0376-2024	Aprobar
472	402870499	Daniela	Sanchez	Gatjens	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0013-2025	Aprobar
473	210230051	Drian Joaquin	Sanchez	Hernandez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0643-2024	Aprobar
474	403150044	Anyeri Shaomy	Sanchez	Narvaez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0576-2024	Improbar
475	403150205	Ashly Valentina	Sanchez	Sanchez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0337-2024	Aprobar
476	123140210	Walter Matheo	Sanchez	Sanchez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0338-2024	Aprobar
477	605030073	Angeline Yulee	Sanchez	Pineda	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0497-2024	Aprobar
478	402790740	Sofia Raquel	Sanchez	Garita	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0449-2024	Aprobar
479	120390874	Sebastian	Sanchez	Orozco	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0539-2024	Aprobar

480	403170482	Julian	Sanchez	Garro	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0484-2024	Improbar
481	403080271	Alessandro Francisco	Sanchez	Masis	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0499-2024	Improbar
482	402790082	Genesis Aimy	Sanchez	Benavides	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0685-2024	Aprobar
483	122150169	Esteban Haimar	Sanchez	Espinosa	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0455-2024	Aprobar
484	155851778420	Moises	Sánchez	Gómez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0719-2024	Aprobar
485	155850094800	Liseth	Sánchez	Garcia	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0718-2024	Improbar
486	403280134	Kleyman Kaleth	Sancho	Fernandez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0353-2024	Aprobar
487	402790214	Derek Samuel	Sandi	Sandi	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0009-2025	Improbar
488	402950670	Daniel	Sandi	Porras	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0431-2024	Aprobar
489	121460089	Valeska Maria	Sandi	Monge	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0591-2024	Improbar
490	402850073	Adrian Antonio	Sandoval	Mendoza	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0737-2024	Aprobar
491	123140263	Lyam Martin	Santos	Castro	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0818-2024	Improbar
492	402950995	Alejandro Gabriel	Segura	Masis	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0508-2024	Aprobar
493	402790409	Leydi Diana	Segura	Alvarado	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0498-2024	Aprobar
494	402850907	Gerat	Segura	Arguedas	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0779-2024	Aprobar
495	402960878	Daniel Alonso	Serrano	Gomez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0554-2024	Aprobar
496	F903411	Wuanderli Nazareth	Sevilla	Cabrera	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0335-2024	Aprobar
497	603220092	Maria Antonia	Sirias	Villalobos	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0701-2024	Aprobar
498	402940918	Valerin Maria	Solano	Navarro	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0805-2024	Aprobar
499	402830382	Brandon Yafer	Solano	Delgado	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0297-2024	Aprobar
500	402950615	Daniela Alejandra	Solis	Mora	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0579-2024	Aprobar
501	402800344	Gabriel Gerardo	Solis	Morales	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0347-2024	Aprobar
502	403160866	Lucia	Solis	Rodriguez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0776-2024	Aprobar
503	402890176	Jheirel Sebastian	Solorzano	Mendoza	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0731-2024	Improbar
504	402980850	Jurguen Ferdinand	Soto	Lopez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0530-2024	Aprobar
505	402930349	Brianna Thaysh	Soto	Espinosa	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0551-2024	Aprobar
506	402850834	Nicy Jael	Suarez	Meza	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0741-2024	Improbar
507	403100403	Valery	Ugalde	Chacon	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0575-2024	Aprobar
508	403320025	Alicia	Ulate	Lopez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0621-2024	Aprobar
509	402890598	Genesis Melissa	Unfried	Montoya	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0525-2024	Aprobar
510	402920074	Ismael	Urros	Alonso	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0571-2024	Aprobar
511	403330406	Bayron Matias	Valdelomar	Solis	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0619-2024	Aprobar
512	403150523	Sarai Aniela	Valderramo s	Espinosa	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0460-2024	Aprobar
513	403250811	Taylor Josue	Valiente	Villalobos	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0828-2024	Aprobar
514	403090877	Nathan Jesus	Valiente	Villalobos	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0827-2024	Improbar

515	402920518	Mathias Felipe	Valverde	Murillo	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0367-2024	Aprobar
516	403070023	Briana Nahomy	Valverde	Arcia	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0547-2024	Aprobar
517	402770543	Daniel Andres	Varela	Sanchez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0570-2024	Improbar
518	209260632	Dennis Emilio	Vargas	Montoya	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0664-2024	Aprobar
519	210090937	Tayler Alejandro	Vargas	Bonilla	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0694-2024	Improbar
520	403200880	Zhoemi Belen	Vargas	Melendez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0509-2024	Improbar
521	403280550	Gael Andre	Vargas	Ramirez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0583-2024	Aprobar
522	402870074	Sofia Claribel	Vargas	Zamora	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0680-2024	Aprobar
523	403230319	Liam Ulises	Vargas	Matarrita	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0778-2024	Improbar
524	403020191	Keisy Paola	Vargas	Sanchez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0815-2024	Aprobar
525	403290344	Mateo Gabriel	Vargas	Aguilar	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0773-2024	Aprobar
526	121630607	Anderson	Vargas	Jimenez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0557-2024	Aprobar
527	402940538	Kristel Mariana	Vargas	Alvarez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0006-2025	Aprobar
528	402940484	Valeria Jesus	Vargas	Chavarria	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0313-2024	Aprobar
529	403090701	Liam Andres	Vargas	Santana	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0452-2024	Aprobar
530	402970226	Bethzabe	Vargas	Zeledon	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0620-2024	Improbar
531	403110260	Joshep Fabricio	Vargas	Gutierrez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0395-2024	Aprobar
532	121760457	Dulce Maria	Vargas	Centeno	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0688-2024	Aprobar
533	403130632	Gabriel Antonio	Vasquez	Jurado	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0564-2024	Aprobar
534	402800185	Anyelin Daniela	Vasquez	Leiton	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0704-2024	Aprobar
535	402990364	Christopher Alonso	Vega	Montoya	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0650-2024	Improbar
536	403110803	Eithan Esteban	Vega	Guzman	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0399-2024	Aprobar
537	121150077	Kristel De Los Angeles	Venegas	Barrios	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0446-2024	Aprobar
538	120110945	Brandon Andres	Viales	Raudez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0563-2024	Aprobar
539	120570980	Jeremy Steven	Villagra	Silva	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0436-2024	Aprobar
540	403350760	Briana	Villalobos	Murillo	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0606-2024	Aprobar
541	402870133	Ariela	Villalobos	Villalobos	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0733-2024	Aprobar
542	120000299	Luvin Miguel	Villalobos	Herrera	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0739-2024	Aprobar
543	403030167	Brayner Daniel	Villalobos	Navidad	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0593-2024	Aprobar
544	703660615	Jariel Adriano	Villalobos	Solano	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0496-2024	Aprobar
545	403040148	Mariaceleste	Villalobos	Sanchez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0567-2024	Aprobar
546	402910139	Adrian Santiago	Villalobos	Montoya	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0301-2024	Aprobar
547	402830127	Joshua David	Villalobos	Guerrero	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0632-2024	Aprobar
548	402780741	Tatiana De Los Angeles	Villanueva	Solis	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0627-2024	Aprobar
549	402930001	Sara	Vindas	Cruz	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0802-2024	Improbar

550	703860632	Mia Valentina	Vindas	Sequeira	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0807-2024	Aprobar
551	121360568	Tirsa Yariela	Vindas	Gutierrez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0808-2024	Aprobar
552	402960565	Sebastian Gerardo	Viquez	Garita	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0381-2024	Improbar
553	402740674	Jimena Natalia	Viquez	Arias	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0631-2024	Aprobar
554	402740503	Angel Gabriel	Zamora	Lobo	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0329-2024	Aprobar
555	403060710	Hellen Michelle	Zamora	Ramirez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0432-2024	Improbar
556	122090897	Mathias	Zamora	Rodriguez	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0489-2024	Aprobar
557	136382	Skarleth Junieh	Zavala	No Tiene Otro	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0476-2024	Aprobar
558	120120602	Kristel Valeria	Zelaya	Sanchez	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0523-2024	Aprobar
559	402940038	Eimy Jimena	Zeledon	Cruz	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0469-2024	Aprobar
560	155838418028	Celia Esneyling	Zeledon	Olivas	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0015-2025	Aprobar
561	120320434	Yanitcy Dayanny	Zepeda	Arias	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0750-2024	Aprobar
562	402900011	Kimberly Hazbeidy	Zheng	Delgado	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0831-2024	Aprobar
563	107970275	Maria Del Carmen	Zumbado	Soto	PLANILLA BECA DE ESCUELA	RTS-0703-2024	Aprobar
564	402740934	Kendall	Zuñiga	Aleman	PLANILLA BECA DE COLEGIO	RTS-0628-2024	Aprobar

**RECOMENDACIÓN: ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL, APROBAR LA NÓMINA DE BECAS PARA ESTE PERÍODO 2025, DE LA SIGUIENTE MANERA:**

Criterio técnico	Total	Primaria	Secundaria
<b>Aprobar</b>	452	257	195
<b>Denegar</b>	112	62	50
<b>Total:</b>	564	319	245

Fuente: Elaboración propia, 2025.

El Síndico Henry Mauricio Vargas indica que el celebra esta aprobación y agradece a los compañeros de la comisión y a los señores Roger, Estela, Daniela y Roy de la oficina de inclusión social, porque cuando ellos iniciaron esta nueva comisión y que gracias a que la administración, la alcaldía pudieron hacer algunas mesas de trabajo para poder dar algunas sugerencias y mejoras y manifiesta que es la primera vez que se van a entregar las becas en febrero y cree que eso tienen que celebrarlo y agradecerle a la administración porque en este momento se van a destinar 180000000 las cuales son 564 becas que sí es muy importante aclarar que las nuevas son 150 becas y que de las 564 o 600 que se hablaba son 400 becas y tanto que se están nuevamente renovando por decirlo así y 150 becas nuevas hay 112 que se rechazan, pero esas 112 más o menos nos decían ellos que el 60% se volvían a aprobar de acuerdo porque a veces hay documentos que faltaron y cosas entonces quedan sin aprobar según la costumbre., que el reglamento no permite esa renovación y es muy importante reformar el reglamento, analizar ese remanente que queda aquí y también que la gente pueda entender y hacer una sesión para que aclaren algunas dudas con el tema de las becas nuevas y es muy importante porque habían expectativas de la gente y eso es muy importante aclararlo.

Indica que ojalá puedan destinar un poquito más de dinero y un poco también de apoyo a esta oficina que ha hecho un gran esfuerzo para tener en el mes de febrero y poderle dar el dinero a las personas, por lo que creen que tienen que celebrar ya que este Concejo ha podido hacer cambios importantes y mejores, tanto ahí como en ayudas temporales.

El Regidor Marlon Obando con respecto a esta propuesta y esta inclusión ya de todos los beneficiarios de las becas, señala que en realidad la comunidad Herediana está muy necesitada y cuando le llegaban por ahí de agosto, septiembre, aunque muchas veces después era retroactivo, sin embargo las necesidades de las personas es día con día y que se debe agradecer a la administración y a todos los compañeros que trabajan en esa área tan duro porque en realidad no se pudo alcanzar para darle a todas las personas, pero

que sin embargo, para los que ya se calificaron el estudio que ya se les hizo, pues eso es una ayuda enorme que se les puede entregar estas becas y que ojala puedan incluir en los próximos presupuestos incluir mucho más para beneficiar a más ciudadanos que necesitan de escasos recursos este tipo de becas.

#### **ACUERDO 23.**

**ANALIZADO EL INFORME N° 07- 2025 AD 2024-2028 DE LA COMISIÓN DE BECAS, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

**A. APROBAR LA NÓMINA DE BECAS PARA ESTE PERÍODO 2025, DE LA SIGUIENTE MANERA:**

Criterio técnico	Total	Primaria	Secundaria
<b>Aprobar</b>	452	257	195
<b>Denegar</b>	112	62	50
<b>Total:</b>	564	319	245

Fuente: Elaboración propia, 2025.

**B. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

#### **PUNTO 2**

- Informe N° 022-2025 AD 2024-2028 de la Comisión de Obras

La Comisión de Obras Públicas rinde informe sobre los asuntos analizados en reunión realizada el miércoles 05 de febrero del 2025 a las diecisiete horas con veintitrés minutos.

**ARTÍCULO I: ANALISIS DE TRASLADOS**

1. Remite: SCM-1849-2024  
Suscribe: MII. Ángela Aguilar Vargas-Alcaldesa Municipal  
Fecha: 23-12-2024  
Sesión: 057-2024  
Asunto: Remite **DIP-DT-0361-2024** referente a informe técnico sobre solicitud de cambio uso de suelo de Residencial a Residencial-Comercial (Mixto), solicitado por **Gerardo Antonio Herrera Alfaro. AMH-1418-2024.**

#### **Texto del documento**

“...”

ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:

- A) APROBAR EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE RESIDENCIAL A RESIDENCIAL COMERCIAL (MIXTO) PARA LA FINCA 4-120565-000, PLANO CATASTRADO H-753649-1988, INSCRITA A NOMBRE DE GERARDO ANTONIO HERRERA ALFARO, UBICADA EN URBANIZACIÓN BERTA EUGENIA, CASA 10-B, SAN FRANCISCO. ESTO CON BASE EN LA RECOMENDACIÓN TÉCNICA DEL INFORME DIP-DT-0361-2024, EMITIDA POR KEMBLY SOTO CHAVES, PLANIFICADORA URBANA.

APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

**“Los documentos que se indican en el el asunto y se detallan así “...”, se encuentran en forma íntegra en el Informe N° 022-2025 AD 2024-2028 de la Comisión de Obras Públicas.”**

#### **ACUERDO 24 .**

**ANALIZADO EL PUNTO UNO DEL INFORME N° 022- 2025 AD 2024-2028 DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS , SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

**A. APROBAR EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE RESIDENCIAL A RESIDENCIAL COMERCIAL (MIXTO) PARA LA FINCA 4-120565-000, PLANO**

**CATASTRADO H-753649-1988, INSCRITA A NOMBRE DE GERARDO ANTONIO HERRERA ALFARO, UBICADA EN URBANIZACIÓN BERTA EUGENIA, CASA 10-B, SAN FRANCISCO. ESTO CON BASE EN LA RECOMENDACIÓN TÉCNICA DEL INFORME DIP-DT-0361-2024, EMITIDA POR KEMBLY SOTO CHAVES, PLANIFICADORA URBANA.**

**B. APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.**

2. Remite: TRASLADO-MH-CM-SCM-0070-2025

Suscribe: MII. Angela Aguilar Vargas - Alcaldesa Municipal

Fecha: 13-01-2025

Sesión: 060-2025

Asunto: Remite **SP-0083-2024** y **DIP-0284-2024**, referente a ayuda con mejoras en las instalaciones de basquetbol en parque público N° 185. **AMH 1434-2024**.

**Texto del documento**

“...”

ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:

- A) DEJAR DE CONOCIMIENTO, CON BASE EN LA RESPUESTA BRINDADA POR EL FUNCIONARIO LUIS FERNANDO LÓPEZ GÓMEZ, QUIEN INDICA QUE EL TRABAJO FUE ADJUDICADO EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2024 Y EN EL MES DE ENERO SE INICIARON LAS OBRAS EN ESTE, Y EN OTROS PARQUES.

APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

**“Los documentos que se indican en el asunto y se detallan así “...”, se encuentran en forma íntegra en el Informe N° 022-2025 AD 2024-2028 de la Comisión de Obras Públicas”**

**ACUERDO 25.**

**ANALIZADO EL PUNTO DOS DEL INFORME N° 022- 2025 AD 2024-2028 DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS , SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

- A. DEJAR DE CONOCIMIENTO, CON BASE EN LA RESPUESTA BRINDADA POR EL FUNCIONARIO LUIS FERNANDO LÓPEZ GÓMEZ, QUIEN INDICA QUE EL TRABAJO FUE ADJUDICADO EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2024 Y EN EL MES DE ENERO SE INICIARON LAS OBRAS EN ESTE, Y EN OTROS PARQUES.**

- B. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**PUNTO 3**

- Informe N° 055-2025 AD 2024-2028 de la Comisión e Gobierno y Administración

**2. Remite: ACUERDO-MH-CM-SCM-205-2025**

Suscribe: Msc. Flory Álvarez Rodríguez

Fecha: 03-02-2025

Sesión: 065-2025

Asunto: Carta sobre autorización firma convenio de cooperación con el **ICODER 003-01-2025**.

**Texto del documento**

“...”

ESTA COMISION RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:

- A) APROBAR CONVENIO DE COOPERACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA USO DE FONDOS ASIGNADOS PARA EL PROYECTO “CENTRO NACIONAL DEL BICENTENARIO PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA GIMNASIA EN HEREDIA” ENTRE EL INSTITUTO COSTARRICENSE DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA.
- B) AUTORIZAR A LA ALCALDESA PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA USO DE FONDOS ASIGNADOS PARA EL PROYECTO “CENTRO NACIONAL DEL BICENTENARIO PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA GIMNASIA EN HEREDIA” ENTRE EL INSTITUTO COSTARRICENSE DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA.

APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

**"Los documentos que se indican en el el asunto y se detallan así "...", se encuentran en forma íntegra en el Informe N° 055-2025 AD 2024-2028 de la Comisión de Gobierno y Administración ."**

El Regidor Jorge Blanco menciona que todo el apoyo al proyecto de gimnasio de gimnasia, ya que si bien es cierto no se han referido en comisión tan ampliamente a ese tema, se hizo el esfuerzo de la administración por tratar de agilizar este este proyecto y quiere manifestar esto porque en este informe se retiró un punto y en este mismo sentido quiere hacer una consulta a la asesora legal, que relación a una situación que acontece debido a ese retiro y que es que para comentarle a los compañeros que tiene a su frente que uno de los motivos por los cuales solicitaron que se retirara el punto número uno fue debido a que hay una decisión muy importante que tomar y también con esa misma reclasificación de la plaza de la Secretaría van a estar contratiempo, por eso indica que quisiera pedirle a doña Priscila ante el escenario que sucede debido a que la compañera Marcela Benavides como secretaria interina de ese Concejo su nombramiento vence el 28 de febrero, que si es posible agregar a este informe un nombramiento interino de ella con un tiempo que les permita sabiamente y diciéndole a toda la ciudadanía escoger la persona idónea para que pueda ocupar el puesto de secretaria de este Concejo Municipal y lo dice con mucho respeto y les pide disculpas si en algún momento alzo la voz, ya que cree que aquí me le han dado una lección increíblemente impresionante doña Heidy , don Alfonso y doña Liliana, que han sido compañeros que han mantenido la prudencia siempre han buscado el diálogo y de incorporarse este informe si los compañeros están de acuerdo un tema que tenga que ver con el movimiento interino, porque si no, el día lunes próximo estarán sin Secretaria del Concejo Municipal.

La Asesora Legal indica que en relación a este tema, lo que hay que decir es que con independencia de la alteración y partir de la jubilación de la secretaria del Concejo el día 28 de febrero se termina el nombramiento propiedad que tiene doña Flory Álvarez y que en realidad es la que está nombrada, que está en vacaciones hasta el 28 y que el nombramiento termina ese día. Señala que esa plaza de secretaria del Concejo si se reasigna o no se reasigna de la forma en que en ese momento se está sacando el tema de discusión, pero lo que sí es que necesariamente para el lunes el Concejo Municipal tiene que designar a una persona a partir del mes de marzo que si no se cambia el perfil del puesto el día de hoy, como en efecto no se está haciendo porque se sacó el orden del día habría que nombrar a una persona en las mismas circunstancias de requisitos que sean nombrados para poder hacer esto tendría que tener hoy una alteración del orden del día porque son puntos distintos, un punto nuevo que no está en el informe, ya sea que lo quieran añadir a este informe o que lo quieran ver como un punto adicional o el día lunes necesariamente tienen que nombrar como se podría hacer más rápido, sino que tiene que ser por un acuerdo del Concejo Municipal, lo que obliga a que sea alguna sesión el lunes pero siempre ya sea la otra semana eso sí es una realidad ya tendrían que ver.

La Presidencia hace referencia rápidamente a este punto que menciona el señor Jorge también es importante recalcar que actual la secretaria interina Marcela va a estar de vacaciones las primeras 2 semanas de marzo, entonces también a la hora de que establezcan quién va a realizar esa sustitución como secretaria interina y que también habría que presentar a otra persona ya que la secretaria Marcela no va a poder asistir en esa sesión de marzo y nada más para hacer esa aclaración en relación al informe que están viendo el tema que están hablando.

Que en el segundo punto en relación al convenio con ICODER sí quería referirse rápidamente a este tema ya que considera que la aprobación de este convenio es un punto de gran importancia para esta municipalidad y para este Concejo Municipal ya que dando ese paso al frente para apoyar el deporte a nivel cantonal, que es algo de lo cual este Concejo ha hablado en muchas ocasiones, de lo cual se han hecho esfuerzos gigantes desde diferentes comisiones para ver cómo se apoya y cómo se saca adelante y ha sido un tema que definitivamente se ha discutido mucho con cada fracción se ha escuchado dado un análisis bastante concreto de la situación del del informe y en relación a la aprobación de ese convenio va a ser importante porque de esta manera la municipalidad puede seguir con la construcción de ese gimnasio de gimnasia que esperan que eventualmente se pueda construir en esta administración y que puedan cerrar también en su periodo con esta obra tan importante para la ciudadanía herediana.

El Regidor Jorge Blanco señala que con la intervención de doña Priscila quedó un poco más claro el tema de que no se podría agregar esta propuesta y que más bien tendría que ser conocido como un punto aparte, con una dispensa respectiva del caso, que lo otro que le quedó claro y que estaba revisando un poco de jurisprudencia es que es más fácil suplir a una persona por vacaciones que por otra forma, entonces en el caso de que se nombre la compañera Marcela de forma interina cree que se podría hacer una sustitución por el tema de vacaciones. Asimismo indica que le parece muy prudente y no sabe que pensarán los demás miembros del Concejo y tienen que decirlo con el debido respeto y es que cree su fracción tratará de buscar

los canales de comunicación y no solamente con las acciones que el tiempo que debería darse para una elección pertinente, idónea de una persona que no debería ser menor a un mes, porque también requieren entrevistas por lo que si quisiera revisar ese criterio y agradecer mucho el tema del informe.

El Regidor Marlon Obando indica que está muy contentos con el tema de del gimnasio de gimnasia y ellos hacen muchas consultas en todas las comisiones y a raíz de todo estos se basan para apoyar el proyecto a pesar de que habían otras prioridades, que en cuanto al polideportivo y muchos de los deportes que ahí se pueden incluir tuvieron una reunión en el polideportivo y tuvieron una presentación a en el Concejo Municipal, la cual fue de mucho agrado y beneficio, ya que hicieron varias observaciones al proyecto del polideportivo basado en esto pues están apoyando el proyecto de gimnasio de gimnasia ya que son recursos que se van a dar para el inicio de esa obra que sin embargo en las conversaciones que han tenido con la alcaldía con José Pablo Presidente del Concejo y cree que la mayoría de los regidores es que se desarrolle el proyecto del polideportivo con todos los deportes que se puedan incluir ahí y parte de eso, pues también tiene que ver con la adquisición de otros terrenos para que puedan alcanzar la pista de atletismo de 8 carriles, para los cuales quiere que quede constando que Angela se comprometió y así lo vieron y así está grabado en la presentación junto con una serie de mejoras que varios compañeros entre ellos don Luis Williams que trabaja mucho en el ámbito deportivo en el fútbol y en otras áreas dieron esos esos aportes y cree que fueron bien tomados por la administración por lo que están dando un avance en la construcción del deporte nuevamente en el cantón de Heredia, ya que no contaban con un polideportivo y tienen ahora una esperanza grande, una expectativa enorme de que este proyecto lo puedan ver hecho realidad en algún momento por los acuerdos que acá se han tomado y también con una moción que se va a presentar al final de esta sesión como último punto y agradecerle a todos los compañeros por la paciencia el apoyo y respeto que les han tenido ya que cree que la base de toda organización es que tengan un buen diálogo y con respeto ya que en realidad cuando están en contra no quiere que cuando no están de acuerdo con una posición quiere decir que esté en contra ya que con todo respeto no tienen que estar todos de acuerdo en todo porque si porque dónde van a estar los puntos de diferencia para mejoras en las cosas que se presentan o en los proyectos

Comenta que esta muy contento por ese proyecto del polideportivo, por el inicio con el gimnasio de gimnasia, que si bien es cierto dieron una serie de cuestiones, desde cuestionamientos por el gran monto y por una serie de cosas que venían en el informe del proyecto, pero que sin embargo, en varias sesiones de trabajo lo vieron y al final hoy están dando ese apoyo para que se dé también el apoyo con el polideportivo. El Regidor Esteban Venegas manifiesta un agradecimiento a todos los miembros de la comisión, a la administración ya que estos proyectos vale la pena totalmente , que la estructura del tiempo que sacaron los compañeros, la organización con base a lo que menciona el Regidor Marlon Obando que cree que la comunicación y el respeto es la clave de una buena organización y que si no tienen la presentación solicitarla a la administración si es posible y compartirla ya que vale la pena totalmente y que si tienen preguntas que las hagan y que trabajen de la mejor manera.

El Regidor José Daniel Berrocal indica que están contentos de saber que se está avanzando, que se está solventando también un proyecto que había estado estancado por muchísimos años, que es parte de ese compromiso que tienen como Concejo Municipal de que se abordara el tema del deporte y que a buena hora que se está logrando, que en relación y el cual se vio muchas veces en comisión , se cambiaron fechas de comisión para que algunas de las personas aquí presentes pudieran dar sus acotaciones y se pudiera trabajar de una manera más integral y todos cambiaron sus disposiciones en horario para que estuviesen presentes, señala que le preocupa enormemente el último comentario del regidor Marlon porque le demuestra varias cosas primero que no comprende cuál es la intención de fondo de su comentario pero que si le indica que está aquí para hacer política y política con P mayúscula para apoyar las diferentes iniciativas de su partido, de progreso social democrático, de sentir Heredia, de Liberación Nacional, de la administración de todos y que es algo que tiene muy presente desde sus puros inicios pero que le molesta que se hayan cambiado fechas de reuniones para que pudiera participar para que todos pudieran participar y fueron pocos los que participaron y hacer crítica de que si tienen acotaciones si tienen puntos de mejora o algunas dudas, por qué no la hacen en el espacio que corresponde ya que es ahí donde se tienen que trabajar las cosas antes de que vengan al concejo , que porque se esperan hasta un momento que se tiene porque parece que avanzan llegan y se retrocede, que no sabe si por intereses en su totalidad o de una persona pero que el está aquí para hacer política, no para ser politiquero.

La Alcaldesa señala que apoya este proyecto que lleva años con los requisitos correspondientes y que igual quiere decirles que ya en este momento que tienen el 100% del cartel montado con todas las especificaciones y que nada más están esperando que estudien y que mañana mismo se presentan si les trasladan el acuerdo escrito para poder iniciar el proceso de contratación, mismo que también va a venir a este Concejo Municipal porque por el monto le corresponde al Concejo Municipal y que si hoy se aprueba

el convenio para que siga el proyecto y que esperan que cuando manden la aprobación ya para contratación y reciban esa aprobación correspondiente.

El Síndico Henry Mauricio Vargas felicita a los compañeros porque una de las cosas que han hablado aquí es del deporte, del apoyo que tiene que ver al deporte y que cree que cuando una comunidad como ésta se beneficia, es importante ya que tienen deudas con muchas comunidades en cuanto al tema del deporte , que quiere aprovechar este espacio para defender su distrito y decirle a los señores regidores que no se les olvide del gimnasio de la escuela Cubujuqui ya que no se invirtieron desde ante la pandemia de ahí que los niños no tienen donde jugar y que es una necesidad, felicita los compañeros de la administración de la parte tributaria y todo que cobran bien a que ingresa bien y los contribuyentes que pagan, porque los heredianos son buenos pagadores para más proyectos, entonces como hay buena plata, ojalá que les den esta parte y que ojalá que puedan entender eso y le gustó mucho la frase de José Daniel, porque él la dijo la política es un arte, la politiquería no, pero también de la democracia es eso, que no se conviertan como en otros países la democracia que la quieren coaccionar aquí en Costa Rica también quieren que pase eso, así que tienen maneras de disentir y creer, pero siempre de la manera respetuosa gradecidos porque es un buen ejercicio.

La Presidencia solicita a los compañeros que este Concejo ha mantenido el respeto de una forma muy adecuada durante casi un año que ya llevan de operaciones, que saben que a veces tienen temas que se prestan para que se calienten los ánimos, pero que solicita a todos que por favor mantengan el respeto en lo que en lo resta de la sesión.

#### **ACUERDO 26**

**ALT. EN RAZÓN DE LA PROPUESTA DE LA PRESIDENCIA, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: AMPLIAR EL PLAZO DE LA SESIÓN SEGÚN EL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA SEGUIR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN Y PODER CONCLUIR LA AGENDA PROGRAMADA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Regidor Alfonso Araya manifiesta que el proyecto del polideportivo es de gran envergadura, un proyecto que es sumamente importante no solamente para el cantón central , sino para la provincia, es un proyecto donde los ciudadanos heredianos lo vienen esperando hace muchos años y que añoran con el desarrollo , que por esta razón agradece y felicita a la Alcaldesa porque ha metido manos en este proyecto, una persona que estaba sumamente interesada en el desarrollo deportivo de este cantón y que saben por lo que han visto que además de estar dentro de su proyecto ha llegado por muy buena línea el desarrollo del mismo, creando los convenios, etcétera, buscando el mismo presupuesto dentro de la misma municipalidad. Agradece tanto en nombre personal como el partido de Liberación Nacional por este gran interés que ha tenido en este proyecto y manifiesta que dentro de la comisión de Hacienda han estado valorando este desarrollo del gimnasio de la escuela Cubujuqui y otros más, entonces que también esa comunidad en su momento va a tener su respectivo gimnasio terminado.

La Regidora Heidy Hernández\_ expresa un sentimiento que embarga en estas situaciones que viven y que deben mantener la cordura y no sólo eso sino ser siempre consecuentes con las acciones y con su pensamiento y deben ser coherentes y consecuentes con lo que dicen y con lo que hacen si en algunas situaciones han tomado decisiones y se han analizado las situaciones y se ha llevado a todos los límites de la conversación y de sus estudios y sus análisis, que lo que siempre espera es que ese ese recuento de análisis y de conversación se lleven a las acciones porque hay que ser consecuentes con las acciones y con el actuar. Indica que lo que menos quisiera es que en esta situación se lleven a cabo diferencias abismales y que tengan que tener diferencias en las cuales de los pensamientos, que no iguales, sino porque no quieren , porque siempre tratan de llegar a los consensos mayores en las comisiones y en su análisis y estudio de cada uno de los proyectos y a las propuestas que se llevan a este recinto que es este gobierno local de estas curules que venían a representar indistintamente de sus partidos políticos y es un compromiso tienen ante la comunidad Herediana a la cual están aquí representando y que por la cual deben ser consecuentes con las acciones, que nunca van a tener diferencias en momentos pero diferencias que se pudieron haber analizado y haber valorado antes y no haber llegado aquí a esto, que la democracia alguien lo dijo por ahí, que muchas veces tengan que tener diferencias pero sin embargo si los insta a los compañeros, que cuando están porque sacan tardes enteras y reuniones ordinarias extraordinarias de las diferentes comisiones para poder valorar y para poder estudiar y llevar a los mejores consensos y de la mejor manera los proyectos que se lleven a cabo que no vienen antojadizamente si no a proponer esto porque es por un color político, aquí tienen una bandera y aquí la tenemos todos en las curules rojo y amarillo, por un cantón y por un trabajo de las cuales son responsables. Agradece a Angelita y a los compañeros y también los compañeros que hoy están aquí en estas curules de otros partidos que han apoyado lo del polideportivo.

Agradece todas las acotaciones aportadas para para reconocer el trabajo que se viene realizando desde la administración y a los compañeros que también llegaron a este consenso para que hoy unánimemente debatir así deberían de ser todos los proyectos y porque todos los analizan de la misma manera y que sean consecuentes y que cuando tengan dudas o diferencias para eso están las comisiones.

La Regidora Lilliana Jiménez indica que como presidente de la comisión y en la misma línea del regidor José Daniel Berrocal quisiera recordarle al compañero Marlon que este tema se ha visto una y otra vez y fueron al sitio, se han hecho reuniones extraordinarias y ordinarias para aclarar dudas y el personal técnico de la mano con la señora alcaldesa, que han estado en estas sesiones por lo que respetuosamente no es de recibo el desconocimiento del informe en el tema que los ocupa y agradece la votación, la cual será un paso clave para fortalecer el desarrollo de los atletas y fomentar el crecimiento de esta disciplina ya que el espacio es fundamental para impulsar el talento local.

El Regidor Luis Williams señala que al encontrar diferencias lo estaba explicando es que se han logrado acuerdos y que difiere un poquito a los compañeros pero aquí nadie está haciendo politiquería, que el criterio a prueba el hecho de que en el último instante puedan encontrar alguna cuestión que no les parece están en todo el derecho decirle y eso es lo que están ejerciendo, que nada más que con respecto al proyecto de gimnasio, tenía un montón de dudas y las ha externado todo el tiempo, y no por eso tienen que maltratar a la Alcaldesa, todo lo contrario si quiere hacer varias aclaraciones con respecto al proyecto del gimnasio de gimnasia, el proyecto y ahí es donde están totalmente de acuerdo del gimnasio de gimnasia, es una disciplina que va a estar dentro del polideportivo del sur, es una disciplina y el acuerdo que han llegado y que están firmemente en apoyar para que ese polideportivo del sur sea verdadero sea real con la inclusión del gimnasio, pero esos son los términos esperaría que sigan con esa cordura qué ha sido de todos y también de la necesidad como fracción un montón de aspectos que no consideran que no se nos habían hecho del conocimiento

Le indica a José Daniel que vuelva a plantear y replantear su dotación pero no es por hacer política simple y sencillamente porque creen que algo no está bien ahí y que todavía no les convence y que le gustó mucho que el compañero Jorge presentara una opción más para tratar de corregir el asunto y no salirse de la línea porque están juntos con la misma intención.

El Regidor Alfredo Prendas menciona que con este tema del que este proyecto polideportivo viene desde que estaba José Manuel Ulate y era un proyecto el cual sentía un poco frustrado porque el proyecto iba a quitar la piscina y la cancha la tenían que quitar y después conversaba con la alcaldesa doña Ángela y que agradece mucho a doña Ángela que analiza un poco más el proyecto y dejó la cancha, pero que si necesitan más áreas deportivas para implementar aquí en Heredia solo una disciplina para disciplinarse y que tal vez se les va a abrir más puertas va para que se pueda hacer un edificio que realmente haya más disciplina, indica que viene una moción para comprar más terreno, para darle más amplitud a al tema de Heredia en deportivo y que sabe que la Alcaldesa se ha comprometido mucho porque realmente en campaña lo hablaban y se mantuvo.

El Regidor Freddy Cervantes señala que este tema ha quedado claro que mantuvieron una posición atendiendo el clamor de varios sectores y de distintas y diversas disciplinas deportivas., el gimnasio de gimnasia lo tuvimos como objetivo negativo estaban en la dirección de hacer algo más inclusivo, algo que atendiera la ciudadanía, que es de más de 40000 personas alrededor de donde está el polideportivo y de alguna forma lograron conversar y lograron consensos con todo el grupo que fueron ese día para poder reactivar la ilusión de un gran sector del cantón en materia deportiva de tener al final un polideportivo se primer mundo y que eso nunca van apartarse ni van a hacer politiquería como se ha mencionado acá, porque están siempre en la línea de la responsabilidad en la línea de atender las necesidades de las comunidades en materia de vivienda, en materia deportiva, en materia de salud y no es tema de politiquería como hoy se señala acá y que lamentan también que no tienen las mismas oportunidades de defensa cuando los atacan pero que deben quedar claros en ese sentido que manejan con mucho entusiasmo este tema y no están pretendiendo llevarse las estrellas, pero sí han mantenido en diversos temas importantes para nuestro el cantón, como el tema de salud, el tema deportivo y otros temas de una posición de alta responsabilidad y que si en algún momento se toma una decisión que esté dentro de la normativa ya que no es un acto politiquero aquí la historia reciente demuestra que muchas veces en comisión votaron una forma y que se vino aquí de manera que también eso se tiene que respetar que es un tema de que pensaban diferente acogidos a una normativa ya que aquí se les va a fusilar.

El Regidor José Daniel Berrocal indica que en esa línea manifiesta que él no le ha faltado al respeto a nadie, que cree que más bien los comentarios de otro compañero regidor fueron los irrespetuosos y en relación a eso su contestación.

Señala que quiere destacar que a veces se habla de la gimnasia como si nada más fuese gimnasia una disciplina, pero que la misma incorpora 7 disciplinas, lo que es gimnasia acrobática, aeróbica, artística, rítmica, de trampolín, estética y también lo que se incluye como parkour, por lo que cuando hablan de gimnasia también hay que entender que también abarca un espectro más grande de lo que sea de lo que se ha intentado de alguna manera hacer ver.

El Regidor Luis Williams le indica al regidor José Daniel que con todo respeto la disciplina sola son variantes dentro de la disciplina que eso es otra cosa y que dentro de la posibilidad que ellos pedían y que ahorita lo estaba explicando Freddy que siempre estuvieron de acuerdo con el Gimnasio de gimnasia que lo que están pidiendo es la claridad de cómo era el desarrollo de eso y ya se los explicaron, y están conformes con el asunto y que ahora van a tener en ese compendio deportivo, en ese espacio deportivo, una cantidad enorme de disciplinas y que cada una de esas disciplinas se divide en una serie de variantes, esa es la función y eso es lo que pretendían.

EL Regidor José Daniel aclara al compañero Luis Williams que eso lo estaba viendo desde la página de la Federación de Costa Rica y también de la Federación vasca, por lo que entonces no es un dato antojadizo ni está dando un dato equivocado.

#### **ACUERDO 27.**

**ANALIZADO EL PUNTO DOS DEL INFORME N° 055- 2025 AD 2024-2028 DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

- A. APROBAR CONVENIO DE COOPERACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA USO DE FONDOS ASIGNADOS PARA EL PROYECTO “CENTRO NACIONAL DEL BICENTENARIO PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA GIMNASIA EN HEREDIA” ENTRE EL INSTITUTO COSTARRICENSE DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA.
- B. AUTORIZAR A LA ALCALDESA PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA USO DE FONDOS ASIGNADOS PARA EL PROYECTO “CENTRO NACIONAL DEL BICENTENARIO PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA GIMNASIA EN HEREDIA” ENTRE EL INSTITUTO COSTARRICENSE DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA.
- C. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#### **Punto 4**

- MII. Ángela Aguilar Vargas – Alcaldesa Municipal  
Asunto: Remisión de Carta – MH-AMH -145-2025.

#### **ACUERDO 29.**

- A. TRASLADAR A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, EL DOCUMENTO CARTA-AMH-145-2025, REFERENTE A LA REFORMA PARCIAL DEL REGLAMENTO PARA LA ASIGNACIÓN, CONTROL Y LIQUIDACIÓN DE PARTIDAS MUNICIPALES A LAS JUNTA DE ESCUELAS, JUNTAS ADMINISTRATIVAS DE COLEGIOS Y ASOCIACIONES DE DESARROLLO INTEGRAL O SIMILARES.
- B. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#### **ARTÍCULO VII: MOCIONES**

1. José Pablo Quesada Castro – Presidente del Concejo Municipal  
Asunto: Convocatoria a sesión extraordinaria el jueves 27 de febrero del 2025

Texto de la moción

Considerando

1. Que el Concejo Municipal puede sesionar extraordinariamente, cuando así lo requiera, según lo establece el artículo 36 del Código Municipal.
2. Que a la fecha hay solicitudes de audiencia presentadas en la Secretaría del Concejo, las cuales no se pueden tramitar en las sesiones ordinarias, por el factor tiempo.

**Por lo tanto mociono para:**

Realizar Sesión Extraordinaria, el jueves 27 de febrero del 2025 a las 18 horas con 15 minutos, para conocer única y exclusivamente el siguiente punto: Daniel Castañeda Chinchilla- Asesor Sindical ANEP

Asunto: Abordar temas de índole laboral como la convención colectiva. info@anep.or.cr

- b. Se solicita dispensa de trámite de Comisión y se tome como “ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.**

La Presidencia indica que relación a la defensa de la moción, señala que como han visto en la mayoría de sesiones de los lunes hay varios temas pendientes de revisar según las solicitudes que llegan a Secretaría para tener una audiencia con el Concejo y esta es una de las que está ahí pendientes, por lo cual le solicitaría el apoyo para que puedan recibirlos en audiencia pública.

**ACUERDO 30**

**ESCUCHADA LA JUSTIFICACIÓN, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: DISPENSAR DEL TRÁMITE DE COMISIÓN LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL REGIDOR JOSÉ PABLO QUESADA CASTRO. ACUERDO DEFINTIVAMENTE APROBADO**

**ACUERDO 31**

**ANALIZADA LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL REGIDOR JOSÉ PABLO QUESADA CASTRO – PRESIDENTE MUNICIPAL , SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

- A. REALIZAR SESIÓN EXTRAORDINARIA, EL JUEVES 27 DE FEBRERO DEL 2025 A LAS 18 HORAS CON 15 MINUTOS, PARA CONOCER ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE LA AUDIENCIA DEL SEÑOR DANIEL CASTAÑEDA CHINCHILLA- ASESOR SINDICAL ANEP PARA ABORDAR TEMAS DE ÍNDOLE LABORAL COMO LA CONVENCIÓN COLECTIVA.**
  - B. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
2. José Daniel Berrocal – Fidel Barrera Romero Regidores del Partido Frente Amplio  
Asunto: Instar a la administración municipal a promover el establecimiento de estaciones que sirvan de terminales de buses para las rutas de transporte público de personas ubicadas en el Cantón Central de Heredia, con el propósito de reubicarlas previa coordinación con el Ministerio de Obras Públicas y transportes y Consejo de Transporte Público

Texto de la moción:

**CONSIDERACIONES DE IMPORTANCIA:**

**Primero:** Que, la movilidad permite explicar las posibilidades de interacción entre los distintos puntos geográficos de un territorio, definiéndose como una medida de la facilidad de comunicación entre actividades o asentamientos humanos, utilizando un determinado sistema de transporte.<sup>1</sup>

**Segundo:** Que, el artículo 169 de nuestra Constitución Política, establece que la administración de los intereses y servicios locales en cada cantón estará a cargo del Gobierno Municipal, formado por un cuerpo deliberante, integrado por regidores municipales de elección popular, y de un funcionario ejecutivo que designará la ley, en la figura de la Alcaldía Municipal.

**Tercero:** Que, la materia municipal puede abarcar tanto obras, como el sector de intervención en el ámbito económico, mediante la utilización de instrumentos privados, como la participación público-privada

**Cuarto:** Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley No. 3503, Ley Reguladora Transporte Remunerado Personas Vehículos Automotores, al Consejo de Transporte Público le corresponde el señalamiento para cada concesión de las rutas, estaciones, terminales y sitios de parada de vehículos de servicio público en sus diferentes modalidades.

**Quinto:** Que, mediante el artículo 9 de la Ley No. 3503, se declara de interés público el establecimiento por parte de las municipalidades, de estaciones que sirvan de terminales a las rutas de transporte de personas en ruta regular. Para tal fin, las municipalidades acondicionarán los terrenos y locales apropiados y atenderán la administración y explotación de dichas estaciones conforme a las tarifas que autorice la Contraloría General de la República, previa consulta al Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

---

<sup>1</sup> Terminales de transporte nodos de articulación entre la ciudad y la región. Estado de caso corredor Tunja, Duitama y Sogamoso. Henry Antonio Molina Chaparro.

**Sexto:** Que mediante la Ley No. 9720, Ley Reguladora de la Actividad de las Sociedades Públicas de Economía Mixta, se define la naturaleza jurídica de las Sociedades Públicas de Economía Mixta, con las que se otorga a las corporaciones Municipales una herramienta que permite agilizar el desarrollo del cantón, mediante la colaboración o alianza entre los sujetos del derecho privado la municipalidad en específico.

**Séptimo:** Que, mediante el oficio No. 014484 DJ-1906-2015, la Contraloría General de la República, concluyó que existe un claro interés público intrínseco a todo servicio de transporte público, pues constituye un servicio esencial para todos los administrados que requieran desplazarse , de forma ágil y segura , para satisfacer necesidades vitales como la salud, alimentación y trabajo, por consiguiente, la infraestructura que se requiere para brindar dicho servicio público, se identifica como un elemento modular, dentro de la satisfacción de las necesidades esenciales de los municipios. Y que conforme al artículo 9 de la Ley No 3503, se establece la obligación, a cargo de las municipalidades, brindar los terrenos y la infraestructura necesaria que permitan la prestación adecuada del servicio público de transporte.

**Octavo:** Que, la asignación de paradas ubicadas en las aceras responde al recorrido de las rutas y se da sin tomar en cuenta el contexto, por lo que al abordar los buses se produce congestionamiento en las vías al estar estacionados en uno de los carriles, sumado a la ausencia de planificación y al crecimiento acelerado de la población y la mayor cantidad de vehículos.<sup>2</sup>

**Novena:** Toda institución o entidad pública, desde la más grande y conocida, hasta la más pequeña y poco visible y, las personas servidoras, deben dedicarse a satisfacer el interés público como único norte.

**Por lo anteriormente expuesto:**

**Mencionamos para que este Concejo Municipal acuerde lo siguiente:**

1. Que se dispense de trámite de comisión.
2. Que, con el propósito de satisfacer el interés público, si insta a la Municipalidad de Heredia a promover el establecimiento de estaciones que sirvan de Terminales de Buses para las rutas de transporte público de personas, ubicadas en el distrito primero del cantón de Heredia, previa coordinación con el Ministerio de Obras Públicas y Trasporte y Consejo de Trasporte Público de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8, 9 de la Ley No. 3503, Ley Reguladora Transporte Remunerado Personas Vehículos Automotores.
3. Se valore mediante una propuesta legal y técnica, a la mayor brevedad posible, la adquisición de las fincas idóneas para iniciar el proyecto, asimismo, instar a la Municipalidad a promover este proyecto mediante las alianzas público privadas derivadas de la Ley No. 9720, Ley Reguladora de la Actividad de las Sociedades Públicas de Economía Mixta, cuya naturaleza jurídica de las Sociedades Públicas de Economía Mixta, se otorga a las corporaciones Municipales una herramienta que permite agilizar el desarrollo del cantón, mediante la colaboración o alianza entre los sujetos del derecho privado la municipalidad en específico.
4. Se instruya a la secretaría del Concejo Municipal transcribir y notificar el presente acuerdo municipal.

EL Regidor José Daniel Berrocal indica que el tema del caos vial de las presas es un tema que ha sido en reiteradas ocasiones solicitado por la ciudadanía como uno de los temas más importantes en los que deben avanzar y también atender el caos vial que genera una serie de problemas sociales que afectan la calidad de vida y el bienestar de las personas, como lo es la pérdida de tiempo, el estrés, la salud mental, problemas de salud física por la contaminación de los vehículos el aumento de la agresividad y de la violencia vial, producto del estrés y de la frustración de estar atorados empresas durante mucho tiempo y claramente también una afectación al peatón cuando no existen aceras y pasos peatonales seguros para esta población vulnerable que también debe desplazarse las presas de que el caos vial no es solo un tema de movilidad, sino que tiene profundas implicaciones sociales que con un buen ordenamiento urbano podrían evitarse o mitigarse, que esta moción presentada busca rescatar esa demanda ciudadana de la población que solicita se puede avanzar en la construcción de una terminal de autobuses y que los indica mediante la moción a promover el establecimiento de estaciones que sirvan como terminales de buses y que se valore mediante propuestas legales y técnicas, la adquisición de fincas idóneas para el proyecto, por lo que instan también dentro de la moción a que se pueda valorar una alianza público privada para que los recursos no sean únicamente municipales, sino que otras partes también puedan aportar económicamente al proyecto, que Heredia hoy sufre grandes presas, también producto de lo que las terminales de los buses están concentradas en el centro de Heredia y esto genera que algunas calles tengan muchísimo colapso vial y se genere todo este caos vial ya que creen que Heredia necesita de manera urgente este proyecto que traería un enorme beneficio para toda la población, no sólo las personas de nuestro cantón, sino todas esas personas que deben de venir, salir o simplemente que deben pasar por Heredia los invita a votar de manera afirmativa esta moción.

## **ACUERDO 32**

### **ESCUCHADA LA JUSTIFICACIÓN, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: DISPENSAR DEL TRÁMITE DE COMISIÓN LA MOCIÓN PRESENTADA POR LOS REGIDORES JOSÉ DANIEL BERROCAL – FIDEL BARRERA ROMERO REGIDORES DEL PARTIDO FRENTE AMPLIO. ACUERDO DEFINTIVAMENTE APROBADO**

La Asesora legal señala las disculpas a los proponentes por no haber hecho llegar que son recomendaciones ya que no tuvo el tiempo y la oportunidad porque estuvo con muchas otras cuestiones un par de temas que quisiera recomendarles para la valoración del Concejo que si bien es cierto es una propuesta en el que se está diciendo que se insta a que haya promoción entre la municipalidad de Heredia, el Ministerio de Obras Públicas y transportes, el Consejo de transporte público, pero en la administración anterior se trabajó mucho con Paulino Madrigal y con Ana Yudel Gutiérrez en la comisión de Movilidad Urbana que existía y una experiencia que tuvieron cuando se habló de este tema fue de traer también a la Cámara de transportistas a esa mesa de trabajo y esto tiene una explicación solo la mayoría de las personas que utilizan los autobuses en la noche, según las estadísticas que maneja la misma Cámara de transportistas, son personas jóvenes, estudiantes y mujeres y la Cámara de transportistas también manifestó su preocupación en enviar a los peatones los terrenos que están muy alejados del centro, porque son las mujeres las que corren peligro caminando por lugares oscuros o los muchachos, los jóvenes que vienen de sus trabajos o de las universidades por la noche, en aquella oportunidad se trabajó con la Cámara de transportistas y en segundo lugar en el tercer de que por tanto se insta a la municipalidad promover este proyecto entre otras que le añadiría mediante alianzas público privadas para que no se amarren porque ha costado y lleva muchos años, son una propuesta que es muy buena y que en el papel solo hay como 5 inscritas, pero hay que tener el 51% del capital en manos de la municipalidad y el 49 en manos de un privado y ningún privado que venga a invertir en un proyecto de esta magnitud quiere dejarse el 49 la menor parte de las acciones para que no se amarren en el sentido de esta primera aproximación, por lo que les recomendaría que pongan, entre otras, la dirección de asesoría jurídica y tiene la posibilidad de hacerse un análisis de concesión y de otro tipo de posibilidades, y no sólo que piense en un spin si se pudiera en buena hora, pero ya han habido intentos incluso del Gobierno local en otras áreas, que quiere el dominio de las acciones, entonces eso es todo un tema que ha costado en realidad en todos los gobiernos locales pese al desarrollo normativo que se le ha dado, son sólo 2 recomendaciones con la aclaración de que no pude mandar esto antes, pero que son para valoración de los proponentes y si el Concejo Municipal lo tuviera bien para que se puedan tomar en consideración.

El Síndico Henry Mauricio Vargas felicita a José Daniel porque cree que es un clamor de muchos heredianos y heredianas con el tema de una terminal que si bien lo dice doña Priscila conoce las spen y realmente quien tiene actualmente es la municipalidad de Curridabat con el tema de cámaras y le parece una figura importante pero tampoco se puede amarrar solo eso y que cree que el tiempo que ha estado en el mercado uno de los compromisos que se ha tenido en el mercado es el parqueo y que ojalá se tuviera una visión de una terminal con un parqueo en esta provincia de ley y cree que este municipio tiene la capacidad, funcionarios, el Consejo, la visión de hacer una terminal, que cree que quitar los buses alrededor del mercado es matar el mercado y que de ahí tiene que ser una terminal bien pensada, pero también con la visión y que se pudiera hacer una alianza con el Herediano con su nuevo estadio que podrían ayudar a solucionar eso con esa visión que admira a frente amplio aunque hay diferencias que tiene de pensamiento y han sido gente muy buena en la movilidad que llevan mucha visión.

La Alcaldesa indica que es importante aclarar que si bien es cierto se presenta esa moción que viene a coadyuvar a apoyar, hacer un complemento que ya la administración inició conversaciones y se lo hizo saber a José Daniel para coordinar precisamente la solicitud de reunión al Concejo de transporte público, al ministro del MOPT y con la Cámara de Industria de Comercio y turismo Heredia, que también tienen un gran interés y precisamente en este proceso de terminales en el cantón, entonces es un proceso que ya iniciaron desde la administración y ahí están las solicitudes de cita ante el ministro y también ante el Consejo de transporte público y las diferentes coordinaciones que iniciaron con la Cámara.

La Regidora Odette Fernandez felicita al compañero José Daniel Berrocal por esa moción que hoy está presentando ya que cree que es una necesidad para Heredia y es un compromiso incansable que tiene esta administración, tanto la alcaldesa que en ocasiones anteriores lo ha mencionado en conjunto, se lo ha mencionado a la fracción también la preocupación que ella tiene el compromiso que ya tiene con los heridianos, que es preocupante, el estrés que se maneja de esas presas incansables y que esto vendría al calmar un poco el estrés que maneja actualmente la ciudadanía Heredia, felicita al Frente Amplio por esa preocupación que cree que también es el compromiso que tiene la fracción de Liberación Nacional, también en aras de ver el bienestar de los heridianos y que espera que este Concejo haga esa lucha ya que se pondrán

un clavel por poder resolver esa necesidad que está enfrentando Heredia, que también se debe pensar en el comercio es muy importante porque ellos viven de eso, pero también que todo sea viable para el bien común de Heredia y sé que este gobierno local en conjunto lo va a lograr con las demás instituciones.

El Regidor José Daniel Berrocal *le agradece a la Asesora legal por las acotaciones y para pedir que se incluyan dentro de los acuerdos por lo que en el por tanto: agregarle al final del párrafo y la Cámara de transportistas de Heredia y al tercer por tanto, que quede de la siguiente manera, se valore mediante una propuesta legal y técnica a la mayor brevedad posible, la adquisición de las fincas idóneas para iniciar el proyecto. Asimismo, instar a la administración municipal a promover este proyecto, entre otras. Asimismo resalta o que les comentaba la asesora legal que ojalá también se tome como prioridad, ojalá a futuro este proyecto que tenga perspectiva de género, que es muy importante lo que se mencionó.*

#### **ACUERDO 33**

**ANALIZADA LA MOCIÓN PRESENTADA POR LOS REGIDORES JOSÉ DANIEL BERROCAL – FIDEL BARRERA ROMERO REGIDORES DEL PARTIDO FRENTE AMPLIO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

- A. **QUE, CON EL PROPÓSITO DE SATISFACER EL INTERÉS PÚBLICO, SI INSTA A LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA A PROMOVER EL ESTABLECIMIENTO DE ESTACIONES QUE SIRVAN DE TERMINALES DE BUSES PARA LAS RUTAS DE TRASPORTE PÚBLICO DE PERSONAS, UBICADAS EN EL DISTRITO PRIMERO DEL CANTÓN DE HEREDIA, PREVIA COORDINACIÓN CON EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRASPORTE Y CONSEJO DE TRASPORTE PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 8, 9 DE LA LEY NO. 3503, LEY REGULADORA TRANSPORTE REMUNERADO PERSONAS VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y LA CAMARA DE TRANSPORTISTAS DE HEREDIA.**
  - B. **SE VALORE MEDIANTE UNA PROPUESTA LEGAL Y TÉCNICA, A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, LA ADQUISICIÓN DE LAS FINCAS IDÓNEAS PARA INICIAR EL PROYECTO, ASIMISMO, INSTAR A LA MUNICIPALIDAD A PROMOVER ESTE PROYECTO ENTRE OTRAS MEDIANTE LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS DERIVADAS DE LA LEY NO. 9720, LEY REGULADORA DE LA ACTIVIDAD DE LAS SOCIEDADES PÚBLICAS DE ECONOMÍA MIXTA, CUYA NATURALEZA JURÍDICA DE LAS SOCIEDADES PÚBLICAS DE ECONOMÍA MIXTA, SE OTORGA A LAS CORPORACIONES MUNICIPALES UNA HERRAMIENTA QUE PERMITE AGILIZAR EL DESARROLLO DEL CANTÓN, MEDIANTE LA COLABORACIÓN O ALIANZA ENTRE LOS SUJETOS DEL DERECHO PRIVADO LA MUNICIPALIDAD EN ESPECÍFICO.**
  - C. **SE INSTRUYA A LA SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL TRANSCRIBIR Y NOTIFICAR EL PRESENTE ACUERDO MUNICIPAL.**
  - D. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
3. José Pablo Quesada – Regidor y secunda los Regidores Heidy Hernández – Luis Alfonso Araya – Lilliana Jiménez – José Daniel Berrocal – Luis Alberto Williams- Marlon Obando - Roxana Arias – Jorge Eduardo Blanco  
Asunto: Moción para que la Municipalidad de Heredia realice los esfuerzos necesarios para adquirir los terrenos aledaños al Polideportivo Bernardo Benavides

#### **Texto de la moción**

Considerando:

1. Que, la Municipalidad de Heredia conforme el artículo No 2 del Código Municipal posee capacidad jurídica plena para realizar todo tipo de actos lícitos para la consecución de sus fines; y en ese mismo sentido el artículo No 4 de ese mismo cuerpo normativo en su inciso h) establece, la atribución y deber de promover un desarrollo inclusivo que contemple toda la diversidad de necesidades e intereses de la comunidad herediana.
2. Que, para el Concejo Municipal de Heredia el desarrollo deportivo y la posibilidad de recreación, enfocadas desde la posibilidad de hacer deporte; son un pilar fundamental en el disfrute de la vida y la salud, siendo estos derechos fundamentales consagrados en nuestra Constitución Política y ambos ampliamente conocidos por las personas que conformamos este Gobierno Local.

3. Que, este Concejo Municipal conoce de la existencia de un proyecto de la Administración para la ampliación, mejora y consolidación del Polideportivo Bernardo Benavides, lo anterior mediante adquisición de terrenos aledaños y colindantes mismos que se identifican de la siguiente manera: Finca No1, 014612 con plano No 4-1700447-2013 con cabida aproximada de 1504 m<sup>2</sup> (Anexo No1) y Finca No2, 268736 con plano No 4-2267154-2021 con una cabida aproximada de 6645 m<sup>2</sup> (Anexo No 2) siendo éstas instalaciones, una de las más importantes del cantón en ese ámbito, lo anterior por su ubicación estratégica, el área y la infraestructura ya existente.
4. Que, en esta actual administración las diferentes fracciones del Concejo Municipal han manifestado la importancia de estos proyectos para mejorar el deporte y las condiciones para los deportistas del cantón, en ese sentido se ha manifestado la anuencia a apoyar dentro del marco de las competencias del Concejo Municipal.
5. Que, de igual manera las fracciones deciden comprometerse en lo necesario de acuerdo a sus competencias, para que, de manera conjunta la alta jerarquía de la Municipalidad de Heredia pueda dar el paso al frente llevando a cabo esas expectativas, lo cual aseguraría un gran futuro para la comunidad herediana, de contar con el área ideal para poder ubicar espacialmente toda la infraestructura deportiva que necesita nuestro cantón en un proyecto de alta envergadura.
6. Que, la Municipalidad con un adecuado trabajo conjunto de, Concejo Municipal y Alcaldía Municipal, y haciendo correcto uso del marco jurídico puede construir un proyecto para determinar un eventual interés público por adquirir esos terrenos, lo anterior valorando los recursos económicos propios del Municipio o incluso considerando un posible crédito, lo anterior siempre que se cuente con los adecuados insumos técnicos y financieros que avalen la consecución de estas propiedades.
7. Que, es fundamental que la administración municipal pueda trabajar en la construcción de este proyecto con el elemento técnico de los funcionarios municipales en todas sus etapas, como por ejemplo: la declaratoria de interés público, viabilidad técnica, viabilidad financiera de la posible compra y cualquier otra etapa necesaria y justificada, pero, que toda esa labor pueda realizarse de manera conjunta con el Concejo Municipal, arrancando con un acuerdo que marque la intención formal de la institución desde la parte política en el buen sentido de la palabra, logrando así, canalizar todos los esfuerzos institucionales de manera articula, ordenada y en apego al marco jurídico.
8. Que, los Regidores conforme el artículo No 44 del Código Municipal pueden adoptar acuerdos con dispense del trámite de comisión, por lo cual la presente iniciativa se sugiere sea votada con ese trámite expedito contemplado en la citada norma.

**POR TANTO:** Se mociona ante el honorable Concejo Municipal de Heredia; con fundamento en los considerandos expuestos para que, SE ACUERDE:

**PRIMERO:** Que se dispense de trámite de comisión:

**SEGUNDO:** Solicitar a la Administración Municipal encabezada por la Alcaldía Municipal, se valore técnica y financieramente la posible compra por parte de la Municipalidad de Heredia, de los terrenos aledaños al Polideportivo Bernardo Benavides, para, asegurar así el espacio físico necesario y suficiente para el futuro del deporte competitivo y actividad física que la comunidad herediana merece y necesita, desarrollando un proyecto visionario.

**TERCERO:** Solicitar que, la Alcaldía Municipal presente ante este Concejo Municipal, en un plazo de dos meses, un informe sobre las valoraciones realizadas conforme el punto anterior y las posibles acciones a seguir con su respectivo cronograma, esto último en el escenario de que las valoraciones técnicas y financieras resulten positivas.

La Presidencia indica que en la defensa de la moción indica que la misma es consecuente con el compromiso que ha tenido este Concejo Municipal desde que asumen las funciones en mayo del año anterior, que es una moción consecuente con el diálogo y la visión que han tenido desde el gobierno local por apoyar tanto el deporte como la recreación, en su caso establecer una propuesta tendiente a mejorar la infraestructura de cara al futuro del cantón es muy importante porque ven como día con día se solicitan y necesitan más espacios para el uso en casos de áreas deportivas y recreación que lamentablemente al cantón le hacen falta.

Así como en otras áreas, pero si hoy en consenso y como equipo pueden dar un paso al frente marcando el norte junto con la administración para adquirir esos terrenos, sería un logro y fruto de Heredia que se cosechará durante muchos años y un reto saldado que les permitirá concentrarse en otras áreas a futuro, que además esta moción le alegra mucho porque es fruto de una gesta de diálogo y acercamiento ya que tal y como se logra apreciar la moción está firmada por más compañeros y compañeras con quienes han podido coincidir en ideas e intención para el beneficio del pueblo y fortalecer la Unión de equipo de este tipo de decisiones trascendentales. Finalmente los invita a ratificar su apoyo y compromiso no sólo con el deporte y recreación, sino con ellos mismos votando un proyecto con el que han identificado y pueden representar a los habitantes. , que hoy tienen un proyecto que nos une y nos suma a la administración y que deben aprovechar para avanzar juntos, para dar ese primer paso y prepararse para un proyecto que impactará a las generaciones venideras Heredia, por lo que agradece desde ya por el voto de apoyo ya que esta no es una moción presentada únicamente por su parte, sino que es una moción que viene de todos los regidores propietarios del Concejo Municipal y que espera que también de todo el Concejo, así como agradecer el apoyo de la alcaldía que presentó ese espacio de escucha desde el inicio y la reunión que se tuvo que llegaron a estas decisiones y que la idea es que puedan ratificarlas y tener el apoyo del Concejo en esta iniciativa.

#### **ACUERDO 34**

**ESCUCHADA LA JUSTIFICACIÓN, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: DISPENSAR DEL TRÁMITE DE COMISIÓN LA MOCIÓN PRESENTADA POR LOS REGIDORES JOSÉ PABLO QUESADA, HEIDY HERNÁNDEZ, LUIS ALFONSO ARAYA, LILLIANA JIMÉNEZ, JOSÉ DANIEL BERROCAL, LUIS ALBERTO WILLIAMS, MARLON OBANDO, ROXANA ARIAS Y JORGE EDUARDO BLANCO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Regidor Marlon Obando señala que quiere felicitar a todos los compañeros ya que en realidad este Concejo Municipal cree que todos de alguna u otra forma están representados en esta moción y principalmente a Angelita de que dio esa apertura en cuanto al compromiso porque realmente parte del acomodo de todas las disciplinas que se que se hablaron de este polideportivo y tiene que ver mucho con la compra de estas dos propiedades para que puedan tener un proyecto de primer mundo, un proyecto de impacto realmente y por esa razón cuando converso con José Pablo sobre ese tema, tenían ya un borrador de una de una moción similar, sin embargo pues es la es la moción que se presenta que cumple y satisface la idea que en la fracción de la unidad tenían sobre el compromiso que doña Ángela les había externado de ampliar con esos dos propiedades por lo que muy contento en informarle a la ciudadanía herediana mediante este Concejo Municipal que han estado trabajando en aras del deporte, que siguen en esa fiscalización, en ese avance para que las cosas se vayan dando es un paso y quisieran verlo ya en realidad de la noche a la mañana y que sin embargo todos saben que esto es un proceso.

La Alcaldesa Municipal agradece a los regidores por este apoyo, con esta moción que también viene a fortalecer y armar seguridad en el proceso de trámite administrativo que están realizando porque efectivamente para ampliar y para mejorar el proyecto y el anteproyecto que se tiene en el polideportivo son 3 propiedades, más bien las que se le están planteando para la compra porque una de ellas es que va a permitir mantener o subir proyecto que estaba a los 8 carriles para mantener lo que sea competitivo, pero importantísimo, verdad que fueron al sitio, ese mismo día se pasó la solicitud de confección de los avalúos porque la idea es que salgan ya a más tardar en esta semana o la próxima para poder incluir el interés público mandarlo para poder incluir los recursos en primer extraordinario con lo que es el superávit, entonces eso es la proyección que tienen para no atrasar más estos procesos y que estamos buscando a ingresar todo.

La Regidora Heidy Hernández señala que está el compromiso plasmado en blanco y para que esto sea una realidad por el gran esfuerzo y trabajo de equipo, porque fue un trabajo en equipo de todo el Concejo Municipal de todos los regidores propietarios y suplentes en el caso de don Freddy que estuvo acompañándolos en algunos momentos y pedirle a Dios que esto sea una realidad y que puedan antes de terminar esta gestión que es un complemento deportivo de alto nivel de primera línea.

El Regidor Freddy Cervantes señala que día en la historia , que cuánto entusiasmo poder comunicarle a los jóvenes y a toda la población mediana que gracias a consensos sanos, gracias a una actitud de diálogo se va a dar los primeros pasos para ese soñado polideportivo, muy agradecido con cada uno, con la Alcaldesa con todos los que participaron y que permite que esa ilusión de los Heredianos se lleve a un feliz término y que esperan que todo se pueda agilizar para que en corto tiempo los atletas tengan aquí en casa la posibilidad de participar a todos los niveles que está muy ilusionado y la fracción está muy contenta de saber que tuvieron algún aporte para qué logren este gran convenio.

El Regidor José Daniel Berrocal se une a esa celebración que están haciendo todos y todas, que también es algo muy importante, que cree que fue vital, señala que el salió encantado cuando se planteó la posibilidad de la adquisición de esta 3 propiedades, porque cree que se está corrigiendo mucho, lo que quizás antes se falla, porque se corría con algún proyecto y no se dejaban las medidas de competición oficiales y los espacios deportivos únicamente quedaban para recreación, que si bien es importante, pues la parte competitiva es que cree que es aún más importante todavía y que celebran de la fracción la propuesta que se planteó y que cree que es una oportunidad enorme, inmensa para cantón, para que para que el deporte florezca aún más, hay mucho por delante, pero cree que esto es una iniciativa muy provechosa, que también viene a unir un poco el consenso que había entre las diferentes fracciones del Concejo Municipal para darle esa buena noticia a los partícipes de la disciplina de atletismo del fútbol, de la gimnasia de todas las demás disciplinas que van para allá, que sepan que van a tener una vista muy bonita porque ese lugar también tiene una vista muy bonita y que saben que va a ser de enorme provecho para todas las personas que practican alguna disciplina deportiva.

La Regidor Odette Fernández reitera las felicitaciones por esta propuesta a todos los compañeros que están incluso en esto y que como lo dijo al principio, aquí lo importante es la bandera Herediana del cantón, y que cree que esa es la bandera que tienen que ponerse todos, la de Heredia del cantón de Heredia. Felicitar también a la administración de la mano de doña Ángela Aguilar porque ha permitido esa apertura por la preocupación del deporte que sabe que ha sido una lucha incansable, muchos años para los heredianos, pero que cree que hoy se ha abierto esa puerta de esperanza y eso es lo más importante y siempre lo he dicho y siempre lo dirá, pero sí les pide que siempre mantengan ese respeto para las personas, porque cree que el diálogo y la comunicación es muy importante, no hace falta ni exaltarse, ni gritar ni ofender, pero cree que aquí lo importante que se ha demostrado que en conjunto es lo más importante y de una vez una vez más lo reitera y los felicita por esa propuesta ya que cree que los Heredianos tienen la esperanza de ver ese polideportivo.

#### **ACUERDO 35**

**ANALIZADA LA MOCIÓN PRESENTADA POR LOS REGIDORES JOSÉ PABLO QUESADA, HEIDY HERNÁNDEZ, LUIS ALFONSO ARAYA, LILLIANA JIMÉNEZ, JOSÉ DANIEL BERROCAL, LUIS ALBERTO WILLIAMS, MARLON OBANDO, ROXANA ARIAS Y JORGE EDUARDO BLANCO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

- A. SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN CABEZADA POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL, SE VALORE TÉCNICA Y FINANCIERAMENTE LA POSIBLE COMPRA POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA, DE LOS TERRENOS ALEDAÑOS AL POLIDEPORTIVO BERNARDO BEAVIDES, PARA, ASEGURAR ASÍ EL ESPACIO FÍSICO NECESARIO Y SUFICIENTE PARA EL FUTURO DEL DEPORTE COMPETITIVO Y ACTIVIDAD FÍSICA QUE LA COMUNIDAD HEREDIANA MERECE Y NECESITA, DESARROLLANDO UN PROYECTO VISIONARIO.**
- B. SOLICITAR QUE, LA ALCALDÍA MUNICIPAL PRESENTE ANTE ESTE CONCEJO MUNICIPAL, EN UN PLAZO DE DOS MESES, UN INFORME SOBRE LAS VALORACIONES REALIZADAS CONFORME EL PUNTO ANTERIOR Y LAS POSIBLES ACCIONES A SEGUIR CON SU RESPECTIVO CRONOGRAMA, ESTO ÚLTIMO EN EL ESCENARIO DE QUE LAS VALORACIONES TÉCNICAS Y FINANCIERAS RESULTEN POSITIVAS.**
- C. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

#### **TRASLADOS DE LA PRESIDENCIA**

#### **COMISIÓN DE AMBIENTE**

1. Confidencial  
Asunto: Acumulación de basura en el puente que conecta Heredia con Barva.

#### **COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS**

2. Flor Villegas Rodríguez – Vocal I Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia  
Asunto: Conformación Comités Comunales. **CCDRH-080-2025** sfuentes@ccdrheredia.go.cr N° **0022-2025**

3. MII. Ángela Aguilar Vargas – Alcaldesa Municipal  
Asunto: Remite oficio **MH-AMH-DAJ-0031-2025**; referente a criterio sobre el proyecto de Ley Exp. N° 24.202 “Reforma a la ley 9303 para garantizar atención oportuna a las personas que tengan discapacidad y requieran constancias de su condición de CONAPDIS para evitar pérdidas de oportunidades laborales”. **CARTA-MH-AMH-0115-2025**
4. MII. Ángela Aguilar Vargas – Alcaldesa Municipal  
Asunto: Remite oficio **MH-AMH-DST-004 -2025**; referente a respuesta a consulta sobre monto a cancelar los familiares de un arrendatario fallecido del Cementerio, sin designar beneficiario, a partir del nuevo Reglamento. **CARTA-MH-AMH-0119-2025**
5. MII. Ángela Aguilar Vargas – Alcaldesa Municipal  
Asunto: Remite oficio **MH-AMH-DAJ-0029-2025**; referente a respuesta criterio sobre Dispensa de trámite del Expediente No 24.440, enviado a la Asociación Nacional de Alcaldes, Alcaldesa, intendentes e intendentas del país, ANAI. **CARTA-MH-AMH-0125-2025**

#### **COMUDAM**

6. Henry Mauricio Vargas Charpentier – Síndico Mercedes (Correo Norma Adolio Cascante)  
Asunto: Remite solicitud de la ADE de Urbanización Zumbado, en la cual solicitan la colaboración con la construcción de las aceras en la comunidad de la Urbanización Zumbado.  
[hvargas@heredia.go.cr](mailto:hvargas@heredia.go.cr); [nadolio@yahoo.com](mailto:nadolio@yahoo.com)

#### **COMISIÓN DE AYUDAS TEMPORALES**

7. MSc. Estela Paguaga Espinoza – Gestora Gestión Social Inclusiva  
Asunto: Solicitud de ayuda temporal para el Sr. Miguel Segura Benavides. **MH-AMH-DSEC-GSI-041-2025**

#### **COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN**

8. Flor Villegas Rodríguez – Vocal I Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia  
Asunto: Informa que brindan apoyo a la Asociación Deportiva WAPE, asimismo solicitan al Concejo Municipal que se contribuya con recursos para apoyar este proyecto. **CCDRH-085-2025**  
[sfuentes@ccdrheredia.go.cr](mailto:sfuentes@ccdrheredia.go.cr) N° **0023-2025**
9. MII. Ángela Aguilar Vargas – Alcaldesa Municipal  
Asunto: Remite oficio **DIP-DT-041-2024**; referente a Moción del Regidor José Daniel Berrocal Miranda: “Instar a la administración municipal a compensar las áreas con destino específico de parque que se les dio un uso diferente al permitido legalmente en la Urbanización La Guaría, Barreal de Heredia”. **CARTA-MH-AMH-0136-2025**

#### **COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO**

10. MII. Ángela Aguilar Vargas – Alcaldesa Municipal  
Asunto: Remite POA y Modificación Presupuestaria 02-2025. **CARTA-MH-AMH-0132-2025**

#### **COMISIÓN ESPECIAL DE NOMBRAMIENTOS ESPECIALES Y DE JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS DE ESCUELAS Y COLEGIOS**

11. Lic. Roy Odio Ibarra – Director Escuela José Ramón Hernández Badilla  
Asunto: Solicitud de nombramiento para la conformación de la Junta de Educación del centro educativo. [esc.joseramonhernandez@mep.go.cr](mailto:esc.joseramonhernandez@mep.go.cr) N° **0019-2025**
12. A) Yamileth Mejía Valenzuela  
Asunto: Renuncia irrevocable como miembro a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia. Tel. 8962-2769 N° **0020-2025**  
  
B) Flor Villegas Rodríguez – Vocal I Junta Directiva CCDRH  
Asunto: Remiten renuncia de la Sra. Yamileth Mejía Valenzuela, asimismo solicitan se proceda con el nombramiento del miembro de las organizaciones o agrupaciones comunales, y su suplente.  
**CCDRH-104-2025** [sfuentes@ccdrheredia.go.cr](mailto:sfuentes@ccdrheredia.go.cr)

13. Flor Villegas Rodríguez – Vocal I Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia  
Asunto: Informe de ausencia de miembros de Junta Directiva. **CCDRH-105-2025**  
[sfuentes@ccdrheredia.go.cr](mailto:sfuentes@ccdrheredia.go.cr) N° **0025-2025**
14. MII. Ángela Aguilar Vargas – Alcaldesa Municipal  
Asunto: Remite oficios respecto a informe de partidas asignadas a la escuela José Ramón Hernández; asimismo los nombres de los funcionarios que podrían integrar el órgano director. **CARTA-MH-AMH-0138-2025**

#### COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

15. A)Wilmer Víquez Solís – Junta Administrativa del Liceo de Heredia  
Asunto: Apoyo al Bulevard de Heredia. [3008084898@junta.mep.go.cr](mailto:3008084898@junta.mep.go.cr) N° **0024-2025**
- B) MSc. Oscar Morales Quesada – Director Liceo de Heredia  
Asunto: Apoyo al bulevar en el cantón de Heredia.- [lic.heredia@mep.go.cr](mailto:lic.heredia@mep.go.cr)

#### ASESORA LEGAL DEL CONCEJO

16. MII. Ángela Aguilar Vargas – Alcaldesa Municipal  
Asunto: Remite oficio **MH-AMH-DAJ-0049-2025**; referente a autorización para conciliación, proceso Roberto López Calero. **CARTA-MH-AMH-0131-2025**. **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ASESORA LEGAL DEL CONCEJO PARA QUE EMITA UN CRITERIO JURÍDICO EN UN PLAZO DE UNA SEMANA.**

#### SECRETARIA DEL CONCEJO

17. Henry Mauricio Vargas Charpentier – Síndico Mercedes  
Asunto: Solicitud de audiencia para la Escuela Cubujuquí para ver el proyecto del gimnasio y proyectos del CTP de Mercedes, como el caso vial en la zona, cierre del gimnasio y mejoramiento de infraestructura. [hvargas@heredia.go.cr](mailto:hvargas@heredia.go.cr). **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA SECRETARÍA PARA ADJUNTAR A CRONOGRAMA DE AUDIENCIAS Y ENVIAR RESPUESTA A SOLICITUD AL SEÑOR HENRY MAURICIO VARGAS.**

#### ALCALDÍA MUNICIPAL

18. Flor Ma. Sánchez Rodríguez – Jefe de Área VI – Asamblea Legislativa  
Asunto: Consultar sobre el proyecto de Ley **Exp. N° 24.712**, “REFORMA A LA LEY N° 9329 LEY ESPECIAL PARA LA TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS: ATENCIÓN PLENA Y EXCLUSIVA DE LA RED VIAL CANTONAL Y A LA LEY N° 8114 LEY DE SIMPLIFICACIÓN Y EFICIENCIA TRIBUTARIAS”. **AL-CPAHAC-463-2024-25** [fsanchez@asamblea.go.cr](mailto:fsanchez@asamblea.go.cr); [Area-Comisiones-VI@asamblea.go.cr](mailto:Area-Comisiones-VI@asamblea.go.cr). **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS EMITA UN CRITERIO JURÍDICO.**
19. Ana Julia Araya Alfaro – Jefa Área Comisiones Legislativas II – Asamblea Legislativa  
Asunto: Consultar criterio sobre el proyecto de Ley **Exp. N° 24.684** “REFORMA DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY N.º 7789, TRANSFORMACIÓN DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE HEREDIA, DE 30 DE ABRIL DE 1998. LEY PARA ASEGURAR REPRESENTACIÓN MÁS EQUITATIVA EN LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ESPH”. **AL-CE23129-0002-2025** [area-comisiones-ii@asamblea.go.cr](mailto:area-comisiones-ii@asamblea.go.cr). **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS EMITA UN CRITERIO JURÍDICO.**
20. Ana Julia Araya Alfaro – Jefa Área Comisiones Legislativas II – Asamblea Legislativa  
Asunto: Consultar criterio sobre el proyecto de Ley **Exp. N° 24.679** “LEY PARA LEY PARA DECLARAR EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE COMO EL “DÍA DE CELEBRACIÓN: HEREDIA CIUDADES CULTURALES”. **AL-CE23129-0014-2025** [area-comisiones-ii@asamblea.go.cr](mailto:area-comisiones-ii@asamblea.go.cr). **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS EMITA UN CRITERIO JURÍDICO.**
21. Ana Julia Araya Alfaro – Jefa Área Comisiones Legislativas II – Asamblea Legislativa

Asunto: Consultar criterio sobre el proyecto de Ley **Exp. N° 24. 687** “AUTORIZACIÓN PARA QUE LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA PUEDA DONAR FONDOS A TEMPORALIDADES DE LA ARQUIDIOCESIS DE SAN JOSÉ PARA LA RESTAURACIÓN DE BIENES MUEBLES HISTÓRICOS DEL CANTÓN”. **AL-CE23129-0065-2025** [area-comisiones-ii@asamblea.go.cr](mailto:area-comisiones-ii@asamblea.go.cr). **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS EMITA UN CRITERIO JURÍDICO.**

22. Noemy Montero Guerrero – Jefa Área Comisiones Legislativas I – Asamblea Legislativa  
Asunto: Consultarles criterio sobre el proyecto de Ley **Exp. N° 24.665** “LEY PARA LA GESTIÓN DE LA MIGRACIÓN POR MOTIVOS DE CAMBIOS CLIMÁTICOS Y AMBIENTALES, CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS”. **AL-CPEDER-0150-2025** [mruiz@asamblea.go.cr](mailto:mruiz@asamblea.go.cr). **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS EMITA UN CRITERIO JURÍDICO.**
23. Noemy Montero Guerrero – Jefa Área Comisiones Legislativas I – Asamblea Legislativa  
Asunto: Consultarles criterio sobre el proyecto de Ley **Exp. N° 24.778** “REFORMA A LOS INCISOS D) Y E) DEL ARTÍCULO 4; INCISO A) DEL ARTÍCULO 27 Y ADICIÓN DE UN ÚLTIMO PÁRRAFO A ESTE ARTÍCULO, Y REFORMA AL ARTÍCULO 32 DE LA LEY N°10235 “LEY PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA POLÍTICA”. **AL-CPEMUJ-0025-2025** [rrodriguez@asamblea.go.cr](mailto:rrodriguez@asamblea.go.cr). **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS EMITA UN CRITERIO JURÍDICO.**
24. Daniella Agüero Bermúdez – Jefa Área Comisiones Legislativas VII – Asamblea Legislativa  
Asunto: Consultarles criterio sobre el proyecto de Ley **Exp. N° 24.478**: LEY CONTRA LA EXTORSIÓN DE PAGO DE PEAJE POR ENTRADA A LOS BARRIOS Y EXTORSIÓN AL COMERCIO, Y PREVENCIÓN DEL INGRESO DE NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES A ORGANIZACIONES DELICTIVASLEY PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ANTILAVADO, REFORMA A LA “LEY SOBRE ESTUPEFACIENTES, SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS, DROGAS DE USO NO AUTORIZADO, ACTIVIDADES CONEXAS, LEGITIMACIÓN DE CAPITALES Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO”, LEY N°7786 30 DE ABRIL DEL 1998”. **AL-CPESEG-677-2025** [dab@asamblea.go.cr](mailto:dab@asamblea.go.cr); [nayra.elizondo@asamblea.go.cr](mailto:nayra.elizondo@asamblea.go.cr). **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS EMITA UN CRITERIO JURÍDICO.**

#### **ALBERTO CABEZAS VILLALOBOS**

25. Alberto Cabezas Villalobos – Periodista  
Asunto: Invitación a participar en el Acto de Matasellado que se celebrará el próximo 3 de marzo a las 10:00 a.m. en la Asamblea Legislativa, en la Sala de Prensa. Formulario de Confirmación de Asistencia:  
[https://docs.google.com/forms/d/1rH9FS32NDCBUI\\_wEpdrfsy6t9h1KMopN8ZuFTIapYk4/edit](https://docs.google.com/forms/d/1rH9FS32NDCBUI_wEpdrfsy6t9h1KMopN8ZuFTIapYk4/edit) . **LA PRESIDENCIA DISPONE: DAR ACUSE DE RECIBO.**

#### **CONOCIMIENTO CONCEJO MUNICIPAL**

1. Nancy Vélchez Obando – Jefa Área de Comisiones Legislativas V – Asamblea Legislativa  
Asunto: Consultar sobre el proyecto de Ley **Exp. N° 24.595**: “DECLARATORIA DE INTERÉS PÚBLICO DEL PROYECTO DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS MANGLARES EN EL CANTÓN DE PARRITA, PROVINCIA DE PUNTARENAS, CON ENFOQUE DE GÉNERO PARA MEJORAR LA CAPACIDAD DE RESILIENCIA CLIMÁTICA”. **AL-CE23120-0362-2025** [area.comisiones.v@asamblea.go.cr](mailto:area.comisiones.v@asamblea.go.cr)
2. Guiselle Hernández Aguilar – Técnica Asistente Comisiones Legislativas VIII – Asamblea Legislativa  
Asunto: Consultar criterio sobre el proyecto del **Exp. N° 24.643** “LEY PARA EL NO COBRO DE SERVICIOS SANITARIOS EN TERMINALES DE AUTOBUSES”. **AL-CPGOB-0140-2025** [AREA-COMISIONES-VIII@asamblea.go.cr](mailto:AREA-COMISIONES-VIII@asamblea.go.cr)
3. Vivian Leandro Figueroa - Secretaria Municipal a.i Municipalidad de Alvarado

Asunto: Brindar voto de apoyo a la moción de la municipalidad de San Isidro de Heredia comunicado bajo el oficio MSIH-CM-SCM-075-2025. **SMA-021-02-2025 (#061)** [concejo@munialvarado.go.cr](mailto:concejo@munialvarado.go.cr)

4. Vivian Leandro Figueroa - Secretaria Municipal a.i Municipalidad de Alvarado  
Asunto: Brindar voto de apoyo a la municipalidad de La Unión con la gestión comunicada bajo el oficio MLU-SM-064-25-2024-2028. **SMA-023-02-2025 (#061)** [concejo@munialvarado.go.cr](mailto:concejo@munialvarado.go.cr)
5. Ana Lía Espinoza Sequeira – Secretaria Concejo Municipal de Guatuso  
Asunto: Solicitud de apoyo al fortalecimiento de propuestas para combatir la inseguridad social y el alto índice de criminalidad. **MGSCM-023-022025.** [aespinoza@muniguatuso.go.cr](mailto:aespinoza@muniguatuso.go.cr)
6. Presidencia Ejecutiva Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo  
Asunto: Invitación para el próximo 03 de marzo de 2025 a las 9:00 a.m al Lanzamiento de la Ventanilla Única de Inversión (VUI) para que los Gobiernos Locales pueda realizar el trámite de Planes Reguladores, arealizarse en el INS en el auditorio del piso 11, y es una invitación exclusivamente para la Presidencia o uno de los miembros del Concejo, y es intransferible. Realizar el registro en <https://forms.office.com/r/nFqNP8EoL6>. Correo: [eventos@invu.go.cr](mailto:eventos@invu.go.cr)
7. Rosibelle Montero Herrera – Secretaria Junta Directiva ESPH SA  
Asunto: Solicitud respetuosa al Concejo Municipal de San Rafael para que proceda en un todo, con el mandato de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia. **JDI-019-2025** [rmontero@Espf-sa.com](mailto:rmontero@Espf-sa.com)
8. Alberto Cabezas Villalobos – Periodista  
Asunto: Invitación a participar en el Acto de Mataselado que se celebrará el próximo 3 de marzo a las 10:00 a.m. en la Asamblea Legislativa, en la Sala de Prensa. Formulario de Confirmación de Asistencia:  
[https://docs.google.com/forms/d/1rH9FS32NDCBUI\\_wEpdrfsy6t9h1KMopN8ZuFTIapYk4/edit](https://docs.google.com/forms/d/1rH9FS32NDCBUI_wEpdrfsy6t9h1KMopN8ZuFTIapYk4/edit).
9. Licda. Hellen Bonilla Gutiérrez – Gestora Servicios Tributarios  
Asunto: Remite resolución **MH-AMH-DST-SST-0107-2025**, referente a solicitud de licencia comercial, dirigida al Sr. Geovanny Antonio de Jesús Gómez Hernández ([geovannigomez64@hotmail.com](mailto:geovannigomez64@hotmail.com))
10. Juan Pablo Fernández de la Herra –Área de Comisiones VIII – Asamblea Legislativa  
Asunto: Consultar sobre el proyecto de Ley **Exp. N° 24.677**, “CREACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MASCARADA TRADICIONAL Y LA CIMARRONA COSTARRICENSE”. **AL-CPGOB-0162-2025** [AREA-COMISIONES-VIII@asamblea.go.cr](mailto:AREA-COMISIONES-VIII@asamblea.go.cr)
11. Maureen Chacón Segura –Área de Comisiones II – Asamblea Legislativa  
Asunto: Consultar sobre el proyecto de Ley **Exp. N° 24.713**, “LEY ESPECIAL PARA PERMITIR LA INVERSIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS DENTRO DE LAS AREAS SILVESTRES PROTEGIDAS DEL TERRITORIO NACIONAL”. **AL-CPEJUV-0081-2025** [area-comisiones-ii@asamblea.go.cr](mailto:area-comisiones-ii@asamblea.go.cr)

## ASUNTOS ENTRADOS

1. Informe N° 07-2025 AD 2024-2028 de la Comisión de Becas
2. Informe N° 008-2025 AD 2024-2028 de la Comisión de Mercado
3. Informe N° 022-2025 AD 2024-2028 de la Comisión de Obras Públicas
4. Informe N° 023-2025 AD 2024-2028 de la Comisión de Obras Públicas
5. Informe N° 024-2025 AD 2024-2028 de la Comisión de Obras Públicas
6. Informe N° 025-2025 AD 2024-2028 de la Comisión de Obras Públicas
7. Informe N° 026-2025 AD 2024-2028 de la Comisión de Asuntos Jurídicos

8. Informe N° 07-2025 AD 2024-2028 de la Comisión de Ventas Ambulantes
9. Informe N° 04-2025 AD 2024-2028 de la Comisión de Ayudas Temporales
10. Informe N° 052-2025 AD 2024-2028 de la Comisión de Gobierno y Administración
11. Informe N° 053-2025 AD 2024-2028 de la Comisión de Gobierno y Administración
12. Informe N° 054-2025 AD 2024-2028 de la Comisión de Gobierno y Administración
13. Informe N° 02-2025 AD 2024-2028 del Comité Cantonal de la Persona Jovén de Heredia

**\*\* SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA DA POR FINALIZADA LA SESIÓN ORDINARIA NO.070-2025 AL SER LAS VEINTITRES HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS.-**

**MARCELA BENAVIDES OROZCO  
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL a.i.**

**MBA JOSÉ PABLO QUESADA CASTRO  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

*mbo/.*